

**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 15 de julio del 2022, convocada y presidida por la Prof. ADA VERA ROJAS, encargada de despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**Se declara abierta la sesión siendo las 17:20 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:**


- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Prof. Mgter. DANIEL BOGADO MENDEZ
- Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
- Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO

Ausentes con aviso

- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
- Lic. NORMA BENITA DUARTE
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO TROCHE

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato

**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Orden del día:**

- 1. Consideración del [Acta N° 19 (S.L./01/07/22)] de la Sesión Ordinaria y el Acta N° 20 (S.L./04/07/22) de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.**
- 2. Expedientes Ingresados para Estudio y Consideración.**
  - 2.1** Exp. N° 0931, MEMORANDO D.E.U N° 101/2022, en virtud del cual se eleva solicitud de declaración de interés de Seminario: "Migración Paraguaya a la Argentina"
  - 2.2** Exp. N° 0952, Nota de la docente tutora Prof. Mgtr. Elba Núñez y los universitarios: Christian Lopez, Osvaldo Miranda y Belén Fernández; por la cual solicitan declaración de interés del Proyecto de extensión Universitaria "SOÑANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AETSPY. *Fortaleciendo la estructura organizacional de los estudiantes de Trabajo Social del Paraguay*"
  - 2.3** Exp. N° 0953, MEMORANDO D.A N° 159/2022, por el cual se solicita la rectificación de resoluciones de exámenes finales, de las carreras de Trabajo Social y Sociología.
  - 2.4** Exp. N° 956, Memorando DP N° 75, Solicitud de suscripción de convenio con la Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay APSSTS-Py.
  - 2.5** Exp. N° 957, Memorando DP N° 76, Solicitud de suscripción de convenio con la Asociación Paraguaya de Sociología.
  - 2.6** Exp. N° 967, Nota del consejero estudiantil Oscar Jr. Mereles, referente al reglamento de convalidaciones.
  - 2.7** Exp. N° 968, Memorando DA N° 160/2022 mediante el cual remite Programas de Estudios de la Carrera de Trabajo Social.
  - 2.8** Exp. N° 969, Nota del Consejero Oscar Jr. Mereles, referente a hechos de violencia acontecidos.
- 4. Expedientes Ingresados con posterioridad a la convocatoria.**
  - 4.1** Exp. N° 975, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos referente a la solicitud de convalidación de materias y readmisión de la universitaria Noelia Rivas.
  - 4.2** Exp. N° 976, Memorando A.J. N° 35. Dictamen Jurídico referente a la universitaria Carolina Duarte Ledesma.
  - 4.3** Exp. N° 978, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos referente al universitario José Rafael Ottaviano López.
- 5. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.**
- 6. Asuntos Varios.**





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 175-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 19 DEL 01 DE JULIO DE 2022, SESIÓN ORDINARIA Y ACTA N° 20 DEL 04 DE JULIO DE 2022, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Acta N° 19, de fecha 01 de julio del 2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria y el Acta N° 20, de fecha 04 de julio de 2022 correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Tras su lectura, ambas actas fueron puestas a consideración del Consejo Directivo, siendo aprobadas por el pleno.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que en su artículo 11° dice: "*Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión*";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**175-01-2022.-APROBAR**, el Acta N° 19, de fecha 01 de julio del 2022, de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

**175-02-2022.- APROBAR**, el Acta N° 20, de fecha 04 de julio del 2022, de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de conformidad al exordio de la presente resolución.

**175-03-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 176-00-2022  
Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SEMINARIO MIGRACIÓN PARAGUAYA A LA ARGENTINA A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 0931, MEMORANDO D.E.U N° 101/2022, en virtud del cual se eleva solicitud de declaración de interés del Seminario: "Migración Paraguaya a la Argentina", a ser desarrollado por el Prof. Dr. Sebastián Bruno; propuesto a iniciativa de las Direcciones de carrera de Trabajo social y Sociología. La misma es realizada conforme a los establecido en el Art. 14 del Reglamento General de Extensión Universitaria aprobado por Resolución de CSU N° 353/2020.

Luego de la lectura de la propuesta, la misma es aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 353-00-2021 Acta N° 13 (AS N° 16/06/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**176-01-2022.-DECLARAR,** de interés institucional el Proyecto de extensión universitaria, Seminario Migración Paraguaya a la Argentina a realizarse en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción el día 13 de julio del corriente, dirigido por las Direcciones de Trabajo Social y Sociología.

**176-02-2022.-COMUNICAR,** y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato

**Resolución N° 177-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO, "SOÑANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AETSPY, FORTALECIENDO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL DEL PARAGUAY", IMPLEMENTADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 0952, Nota de la docente tutora Prof. Mgtr. Elba Núñez y los universitarios: Christian López, Osvaldo Miranda y Belén Fernández; por la cual solicitan declaración de interés del Proyecto de extensión Universitaria "SOÑANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AETSPY. *Fortaleciendo la estructura organizacional de los estudiantes de Trabajo Social del Paraguay*".

Luego de la lectura de la propuesta, la misma es aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 353-00-2021 Acta N° 13 (AS N° 16/06/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**177-01-2022.-DECLARAR**, de interés institucional el proyecto de extensión universitaria denominado, *Soñando en la Construcción de la AESTSPY, Fortaleciendo la Estructura Organizacional de los Estudiantes de Trabajo Social del Paraguay*, implementado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**177-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO N° 1 DE LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 153 REFERENTE A HORARIO DE EXÁMENES FINALES PRESENCIALES DEL SEMESTRE IMPAR PERIODO ACADÉMICO 2022, DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día;

El expediente N° 0953, Memorando D.A N° 159, de fecha 11 de julio de 2022 por el cual, la Dirección Académica eleva propuesta para la modificación de horario de exámenes finales presenciales correspondiente al semestre impar periodo académico 2022, de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales - UNA. Dicha propuesta se remite conforme al memorando de la Dirección de Trabajo Social N° 78, por el cual se solicita el cambio de examinadores.

La Resolución N° 153-00-2022, Acta N° 17(S.L./17/06/2022) "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES PRESENCIALES DEL SEMESTRE IMPAR PERIODO ACADÉMICO 2022, DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"  
La Resolución N° 112-00-2022, Acta N° 14 (S.L./20/05/2022) "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 06-00-2022, CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**178-01-2022.-RECTIFICAR**, el artículo N° 1 de la resolución CD FACSO N° 153, referente a horario de exámenes finales presenciales del semestre impar periodo académico 2022, de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

<b>HORARIO DE EXÁMENES FINALES</b>							
<b>CARRERA DE TRABAJO SOCIAL</b>							
<b>1° SEMESTRE TURNO TARDE</b>							
<b>Sem</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Primer Periodo (27/06 al 09/07)</b>	<b>Segundo Periodo (11/07 al 23/07)</b>	<b>Tercer Periodo (25/07 al 06/08)</b>	<b>Docente</b>	<b>Examinador/a</b>	<b>Examinador/a</b>
1er.	<b>Realidad Paraguaya</b>	Lunes 27/06/22	Lunes 18/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Mag. Blanca Galeano	Lic. Ana Valdez	Lic. Doris Ramírez
1er.	<b>Metodología del Aprendizaje</b>	Miércoles 29/06/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 27/07/22	Mag. César Rodas	Lic. Sofía Gavilán	Prof. Mag. Blanca Galeano
1er.	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>	Viernes 01/07/22	Viernes 15/07/22	Viernes 29/07/22	Prof. Mag. Nidia Battilana	Mag. Luis González	Lic. Doris Ramírez

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

1er.	<b>Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales</b>	Martes 05/07/22	Martes 12/07/22	Martes 02/08/22	Mag. Daniel Bogado	Lic Aldo López	Prof. Mag. María Limpia Díaz
1er.	<b>Comunicación Oral y Escrita</b>	Jueves 07/07/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/22	Mag. Fides Gauto	Prof. Mag. Nidia Battilana	Prof. Mag. Blanca Galeano
<b>1° SEMESTRE TURNO NOCHE A</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
1er.	<b>Comunicación Oral y Escrita</b>	Lunes 27/06/22	Lunes 18/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Lic. Santiago Caballero	Mag. Fides Gauto	Mag. Julio Espínola
1er.	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>	Miércoles 29/06/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 27/07/22	Prof. Lic. Celeste Houdin	Lic. Quintín Riquelme	Prof. Mag. María Limpia Díaz
1er.	<b>Realidad Paraguaya</b>	Viernes 01/07/22	Viernes 15/07/22	Viernes 29/07/2022	Prof. Mag. Lilian Domínguez	Prof. Dra. Zaida Valenzuela	Lic María Irene Rodríguez
1er.	<b>Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales</b>	Martes 05/07/22	Martes 12/07/22	Martes 02/08/22	Mag. Daniel Bogado	Prof. Mag. Dominga Gavilán	Lic. Bruno Martínez
1er.	<b>Metodología del Aprendizaje</b>	Jueves 07/07/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Mag. Lilian Domínguez	Lic. Gloria Vargas	Prof. Lic. Celeste Houdin
<b>1° SEMESTRE TURNO NOCHE B</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
1er.	<b>Metodología del Aprendizaje</b>	Lunes 27/06/22	Lunes 18/07/22	Lunes 01/08/22	Prof. Mag. María Limpia Díaz	Prof. Mag. Elba Núñez	Lic. Aldo López
1er.	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>	Miércoles 29/06/22	Martes 12/07/22	Miércoles 03/08/22	Dr. Daniel Oviedo	Dr. Ignacio González	Mag. César Rodas
1er.	<b>Realidad Paraguaya</b>	Viernes 01/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Prof. Mag. Blanca Galeano	Prof. Mag. Lilian Domínguez	Prof. Lic. Celeste Houdin
1er.	<b>Comunicación Oral y Escrita</b>	Martes 05/07/22	Miércoles 20/07/22	Martes 02/08/22	Prof. Lic. Santiago Caballero	Lic Aldo López	Lic María Irene Rodríguez
1er.	<b>Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales</b>	Jueves 07/07/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/2022	Mag. Daniel Bogado	Lic. Nadia Staple	Lic. Bruno Martínez

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

<b>3° SEMESTRE TURNO TARDE</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
3er.	Psicología General	Martes 28/06/22	Viernes 22/07/22	Martes 02/08/22	Lic. Álvaro Lo Bianco	Prof. Mag. Blanca Galeano	Lic. Olga Paredes
3er.	Teoría Sociológica Clásica	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Mag. Marielle Palau	Prof. Mag. Stella García	Lic. Aldo López
3er.	Trabajo Social II (Seminario)	Sábado 02/07/22	Sábado 16/07/22	Sábado 30/07/22	Lic. Ana Valdez	Lic Aldo López	Mag. Sebastián Vargas
	Seminario II - (4° curso - LTS12)						
3er.	Cuestión Social y Trabajo Social	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 27/07/22	Prof. Lic. Celeste Houdin	Prof. Mag. Nidia Battilana	Prof. Mag. Lilian Domínguez
3er.	Formación Socio Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Viernes 08/07/22	Viernes 15/07/2022	Viernes 29/07/22	Mag. Guillermo Ortega	Lic. Raquel Gómez	Mag. Sebastián Vargas
	Realidad Nacional (3° curso - LTS12)						
<b>3° SEMESTRE TURNO NOCHE</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
3er.	Teoría Sociológica Clásica	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Mag. Marielle Palau	Prof. Mag. Stella García	Mag. María Elizabeth Rehnfeldt
3er.	Formación Socio Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Viernes 01/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 29/07/22	Prof. Mag. Stella García	Mag. Alejandra Garay	Lic. José María Cañisá
	Realidad Nacional (3° curso - LTS12)						
3er.	Trabajo Social II (Seminario)	Sábado 02/07/22	Sábado 16/07/22	Sábado 30/07/22	Lic. Ana Valdez	Lic. Aldo López	Mag. Sebastián Vargas
	Seminario II - (4° curso - LTS12)						
3er.	Psicología General	Martes 05/07/22	Martes 12/07/22	Martes 02/08/22	Lic. Álvaro Lo Bianco	Prof. Mag. Marielle Palau	Prof. Mag. María del Carmen García



**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

3er.	Cuestión Social y Trabajo Social			Miércoles 27/07/22			
	Teoría Social y Trabajo Social (4° curso - LTS12)	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22		Prof. Mag. María del Carmen García	Lic. Aldo López	Mag. Guillermo Ortega
<b>5° SEMESTRE TURNO TARDE</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
5to.	Teoría Sociológica Contemporánea	Martes 28/06/22	Martes 12/07/22	Martes 02/08/22	Dr. Ignacio González	Prof. Lic. Celeste Houdin	Lic. María Irene Rodríguez
5to.	Investigación II	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 04/08/22	Mag. Julio Espínola	Lic. Quintín Riquelme	Prof. Lic. Celeste Houdin
5to.	Teoría Política II	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 27/07/22	Prof. Mag. Elba Núñez	Mag. Liliana Ortiz	Prof. Dra. Zulma Trinidad
5to.	Política Social y Trabajo Social I	Viernes 08/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Prof. Mag. Stella García	Lic. Olga Paredes	Lic. Laura Benítez
5to.	Trabajo Social III (Seminario)	Sábado 09/07/22	Sábado 23/07/22	Sábado 06/08/22	Lic. Ana Valdez	Prof. Mag. María del Carmen García	Prof. Mag. Dominga Gavilán
	Seminario III (5° curso - LTS12)						
<b>5° SEMESTRE TURNO NOCHE</b>							
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08)	Docente	Examinador/a	Examinador/a
5to.	Política Social y Trabajo Social I	Martes 28/06/22	Jueves 21/07/22	Martes 26/07/22	Prof. Mag. María del Carmen García	Prof. Mag. Stella García	Mag. Guillermo Ortega
	Política Social I (2° curso - LTS12)						
5to.	Investigación II	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 28/07/22	Prof. Mag. Dominga Gavilán	Dra. Rosa Ruffinelli	Prof. Mag. Carmen García
	Investigación Social y Trabajo Social II (3° curso - LTS12)						
5to.	Teoría Política II	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 03/08/22	Mag. Julio Espínola	Dr. Daniel Oviedo	Prof. Mag. Stella García
	Estado y Sociedad II (2° curso - LTS12)						

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

5to.	<b>Teoría Sociológica Contemporánea</b>	Viernes 08/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Lic. Quintín Riquelme	Mag. Julio Espínola	Mag. Luis González
	<b>Sociología I (2º curso - LTS12)</b>						
5to.	<b>Trabajo Social III (Seminario)</b>	Sábado 09/07/22	Sábado 23/07/22	Sábado 06/08/22	Lic. Ana Valdez	Prof. Mag. María del Carmen García	Prof. Mag. Dominga Gavilán
	<b>Seminario III (5º curso - LTS12)</b>						
<b>7º SEMESTRE TURNO TARDE</b>							
<b>Sem</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Primer Periodo (27/06 al 09/07)</b>	<b>Segundo Periodo (11/07 al 23/07)</b>	<b>Tercer Periodo (25/07 al 06/08)</b>	<b>Docente</b>	<b>Examinador/a</b>	<b>Examinador/a</b>
7mo.	<b>Fundamento del Trabajo Social III</b>	Martes 28/06/22	Martes 12/07/22	Martes 26/07/22	Mag. Guillermo Ortega	Lic Bruno Martínez	Lic. Quintín Riquelme
7mo.	<b>Política Social en Paraguay</b>	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 28/07/22	Prof. Lic. Ada Vera	Lic. Laura Benítez	Lic. Álvaro Lo Bianco
	<b>Política Social III (4º curso - LTS12)</b>						
7mo.	<b>Legislación Social y Derechos Humanos</b>	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 03/08/22	Prof. Dra. Zaida Valenzuela	Prof. Mag. Lilian Domínguez	Mag. Julio Espínola
	<b>Legislación Social y Trabajo Social (3º curso - LTS12)</b>						
7mo.	<b>Investigación III</b>	Viernes 08/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Dr. Ignacio González	Lic. Ana Valdez	Lic. Aldo López
<b>7º SEMESTRE TURNO NOCHE</b>							
<b>Sem</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Primer Periodo (27/06 al 09/07)</b>	<b>Segundo Periodo (11/07 al 23/07)</b>	<b>Tercer Periodo (25/07 al 06/08)</b>	<b>Docente</b>	<b>Examinador/a</b>	<b>Examinador/a</b>
7mo.	<b>Política Social en Paraguay</b>	Martes 28/06/22	Martes 12/07/22	Martes 26/07/22	Prof. Mag. Liduvina Molinier	Mag. Liliana Ortiz	Lic. Ladislao Cardozo
	<b>Política Social III (4º curso - LTS12)</b>						




**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

7mo.	<b>Fundamento del Trabajo Social III</b>						
	<b>Fundamentos Históricos, Teóricos y Metodológicos en Trabajo Social III (3° curso - LTS12)</b>	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 28/07/22	Prof. Mag. Sara López	Prof. Mag. Nidia Battilana	Mag. César Rodas
7mo.	<b>Legislación Social y Derechos Humanos</b>						
	<b>Legislación Social y Trabajo Social (3° curso - LTS12)</b>	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 03/08/22	Prof. Dra. Zaida Valenzuela	Prof. Mag. Lilian Domínguez	Mag. Julio Espínola
7mo.	<b>Investigación III</b>						
	<b>Investigación Social y Trabajo Social III (4° curso - LTS12)</b>	Viernes 08/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Mag. César Rodas	Lic Laura Benítez	Prof. Mag. Sara López
<b>9° SEMESTRE TURNO TARDE</b>							
<b>Sem</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Primer Periodo (27/06 al 09/07)</b>	<b>Segundo Periodo (11/07 al 23/07)</b>	<b>Tercer Periodo (25/07 al 06/08)</b>	<b>Docente</b>	<b>Examinador/a</b>	<b>Examinador/a</b>
9no.	<b>Investigación Social IV</b>						
	<b>Estadística (1° curso - LTS12)</b>	Miércoles 29/06/22	Miércoles 13/07/22	Miércoles 27/07/22	Mag. Guillermo Ortega	Prof. Mag. Marielle Palau	Prof. Mag. Stella García
9no.	<b>Trabajo Social V</b>	Lunes 04/07/22	Lunes 18/07/22	Lunes 01/08/22	Prof. Dra. Zulma Trinidad	Mag. Luis González	Mag. Liliana Ortiz
<b>9° SEMESTRE TURNO NOCHE</b>							
<b>Sem</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Primer Periodo (27/06 al 09/07)</b>	<b>Segundo Periodo (11/07 al 23/07)</b>	<b>Tercer Periodo (25/07 al 06/08)</b>	<b>Docente</b>	<b>Examinador/a</b>	<b>Examinador/a</b>
9no.	<b>Investigación Social IV</b>						
	<b>Estadística (1° curso - LTS12)</b>	Miércoles 29/06/22	Miércoles 13/07/22	Miércoles 27/07/22	Mag. Guillermo Ortega	Prof. Mag. María del Carmen García	Prof. Mag. Stella García
9no.	<b>Trabajo Social V</b>						
	<b>Lengua y Cultura Guaraní II (2° curso - LTS12)</b>	Jueves 07/07/22	Jueves 21/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Dra. Zulma Trinidad	Lic. Delia Cáceres	Mag. Liliana Ortiz



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 178-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./21/07/2022)**

**178-02-2022.- ESTABLECER,** Los siguientes horarios para el inicio de los exámenes finales:

Turno Tarde: 15:00 horas.


Turno Noche: 19:00 horas.

**178-03-2022.- ESTABLECER,** La vigencia inmediata de la presente Resolución.

**178-04-2022.- COMUNICAR,** cumplir y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 179-00-2022  
Acta N° 21(S.L./15/07/2022)****"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO N° 1 DE LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 154 REFERENTE A HORARIO DE EXÁMENES FINALES PRESENCIALES DEL SEMESTRE IMPAR PERIODO ACADÉMICO 2022, DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"****VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día;

El expediente N° 0953, Memorando D.A N° 159, de fecha 11 de julio de 2022 por el cual, la Dirección Académica eleva propuesta de modificación para el horario de exámenes finales presenciales correspondiente al semestre impar periodo académico 2022, de la carrera de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales - UNA. Dicha propuesta se realiza a pedido de la dirección de la carrera de Sociología, debido a un error de tipeo en la fecha de examen correspondiente al segundo llamado de la asignatura Ética Social del 5° semestre, la fecha correcta debe ser 20 de julio del 2022.

La Resolución N° 112-00-2022, Acta N° 14 (S.L./20/05/2022) "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 06-00-2022, CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**179-01-2022.-RECTIFICAR**, el artículo N° 1 de la resolución CD FACSO N° 154, referente a horario de exámenes finales presenciales del semestre impar periodo académico 2022, de la carrera de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

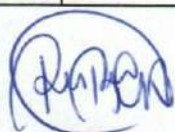
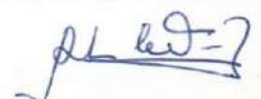
<b>HORARIO DE EXÁMENES FINALES CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES</b>								
Sem	Asignatura	Primer Periodo (27/06 al 09/07/22)	Segundo Periodo (11/07 al 23/07/22)	Tercer Periodo (25/07 al 06/08/22)	Docente	Examinador/a	Examinador/a	Sala
1er.	Introducción a la Sociología	Lunes 27/06/22	Lunes 11/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Mag. Marielle Palau	Lic. Diego Duarte	Prof. Mag. Stella García	I
1er.	Seminario I	Miércoles 29/06/22	Miércoles 13/07/22	Miércoles 27/07/22	Dr. Ignacio González	Lic. Diego Duarte	Prof. Lic. Miguel López	I
1er.	Introducción a la Ciencias Jurídicas	Jueves 30/06/22	Jueves 14/07/22	Jueves 28/07/22	Abog. Mónica Sosa	Mag. Elba Núñez	Dr. Ignacio González	I
1er.	Idioma Guaraní I	Viernes 01/07/2022	Viernes 22/07/22	Viernes 29/07/22	Mag. Miguel Verón	Prof. Mag. Stella García	Prof. Lic. Miguel López	I

**Resolución N° 179-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

1er.	Historia Social Latinoamericana	Lunes 4/07/2022	Lunes 18/7/2022	Lunes 01/08/2022	Prof. Mag. Stella García	Dr. Ignacio González	Mag. Miguel Verón	I
1er.	Redacción y Comunicación Castellana	Martes 5/7/2022	Martes 19/7/2022	Martes 02/8/2022	Prof. Lic. Miguel López	Abog. Mónica Sosa	Mag. Miguel Verón	I
1er.	Historia del Paraguay	Miércoles 06/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 03/08/22	Prof. Dr. Pedro Caballero	Econ. José Cañisá	Mag. Elba Núñez	I
1er.	Historia de las Instituciones Jurídicas	Jueves 07/07/22	Jueves 21/07/22	Jueves 04/08/22	Mag. Elba Núñez	Abog. Mónica Sosa	Econ. José Cañisá	I

Sem	Asignatura	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Docente	Examinador/a	Examinador/a	Sala
3er.	Seminario III: Enfoques Interdisciplinarios de las Ciencias Sociales	Lunes 27/06/22	Lunes 11/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Dr. Jorge Benítez	Prof. Mag. Daniel Bogado	Prof. Dr. Daniel Oviedo	III
3er.	Análisis Económico y Político	Martes 05/07/22	Martes 19/07/22	Martes 02/08/22	Prof. Mag. Stella García	Prof. Mag. Daniel Bogado	Lic. Lissi Torres	III
3er.	Elementos de Estadística	Miércoles 29/06/22	Miércoles 13/07/22	Miércoles 27/07/22	Prof. Mag. Daniel Bogado	Prof. Dr. Pedro Caballero	Prof. Mag. Nery Fátima Benítez	III
3er.	Idioma Guaraní III	Jueves 07/07/2022	Jueves 21/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Mag. Nery Fátima Benítez	Prof. Dr. Pedro Caballero	Prof. Dr. Jorge Benítez	III
3er.	Historia Social Paraguaya	Viernes 01/07/2022	Viernes 15/07/22	Viernes 29/07/22	Prof. Dr. Pedro Caballero	Prof. Dr. Jorge Benítez	Prof. Mag. Nery Fátima Benítez	III

Sem	Asignatura	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Docente	Examinador/a	Examinador/a	Sala
5to.	Sociología General	Lunes 27/06/22	Lunes 11/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Dr. Luis Ortiz	Prof. Dr. José Galeano	Prof. Mag. Nidia Battilana	V
5to.	Teoría y Gerencia Social	Martes 28/06/22	Miércoles 13/07/22	Martes 26/07/22	Prof. Mag. Raúl Ricardi	Prof. Mag. Stella García	Prof. Mag. Sintya Valdez	V
5to.	Idioma Extranjero I	Martes 05/07/22	Martes 12/07/22	Martes 02/08/22	Lic. Gloria Florentín	Prof. Mag. Sara López	Prof. Mag. Stella García	V
5to.	Seminario V	Sábado 02/07/22	Sábado 16/07/22	Sábado 30/07/22	Prof. Mag. Raúl Ricardi	Prof. Dr. Carlos Peris	Prof. Mag. Nidia Battilana	V
5to.	Investigación Social y Métodos Sociológicos	Lunes 04/07/22	Lunes 18/07/22	Lunes 01/08/22	Prof. Dr. Carlos Peris	Prof. Mag. Raúl Ricardi	Prof. Mag. Sara López	V
5to.	Ética Social	Miércoles 29/06/22	Miércoles 20/07/22	Jueves 04/08/22	Prof. Dr. Daniel Oviedo	Prof. Dr. Carlos Peris	Prof. Dr. José Galeano	V
5to.	Evaluación y Monitoreo de Intervenciones Sociales	Viernes 08/07/22	Viernes 22/07/22	Viernes 05/08/22	Prof. Mag. Nidia Battilana	Prof. Mag. Raúl Ricardi	Prof. Mag. Sintya Valdez	V

**Resolución N° 179-00-2022**  
**Acta N° 21(S.L./15/07/2022)**

Sem	Asignatura	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Docente	Examinador/a	Examinador/a	Sala
7mo	Sociología Rural	Lunes 27/06/22	Lunes 11/07/22	Lunes 25/07/22	Prof. Mag. Sintya Valdez	Lic. Álvaro Lo Bianco	Prof. Mag. Marielle Palau	VII
7mo	Sociología del Desarrollo	Martes 28/06/22	Martes 12/07/22	Martes 26/07/22	Prof. Dr. Luis Ortíz	Lic. Gloria Florentín	Lic. Lissi Torres	VII
7mo	Psicología Social	Viernes 01/07/22	Viernes 15/07/22	Viernes 29/07/22	Prof. Lic. Álvaro Lo Bianco	Prof. Dr. Daniel Oviedo	Prof. Dr. José Galeano	VII
7mo	Idioma Extranjero III	Martes 05/07/22	Martes 19/07/22	Martes 02/08/22	Lic. Lissi Torres	Lic. Gloria Florentín	Prof. Mag. Marielle Palau	VII
7mo	Nuevas Tecnologías de Comunicación, Información e Industria Cultural	Jueves 07/07/22	Miércoles 20/07/22	Miércoles 03/08/22	Prof. Mag. Marielle Palau	Dr. Virgilio Silvero	Prof. Dr. José Galeano	VII
7mo	Desarrollo Humano y Ciudadano	Lunes 04/07/22	Miércoles 13/07/22	Viernes 05/08/22	Prof. Dr. Daniel Oviedo	Lic. Álvaro Lo Bianco	Dr. Virgilio Silvero	VII

**179-02-2022.- ESTABLECER,** El siguiente horario para el inicio de los exámenes finales:  
Turno Noche: 19:00 horas.

**179-03-2022.- ESTABLECER,** La vigencia inmediata de la presente Resolución.

**179-04-2022.- COMUNICAR,** cumplir y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 180-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL DEL PARAGUAY Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 956, Memorando DP N° 75, Solicitud de suscripción de convenio con la Asociación de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del Paraguay APSSTS-Py.

Luego de la lectura de la propuesta, la misma es aprobada por el pleno.

Resolución 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**180-01-2022.-APROBAR**, la suscripción de convenio entre la Asociación de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del Paraguay - APSSTS-Py y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**180-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución

**180-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 181-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE SOCIOLOGÍA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 957, Memorando DP N° 76, Solicitud de suscripción de convenio con la Asociación Paraguaya de Sociología.

Luego de la lectura de la propuesta, la misma es aprobada por el pleno.

Resolución 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**181-01-2022.-APROBAR**, la suscripción de convenio entre la Asociación Paraguaya de Sociología y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**181-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**181-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 182-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LOS EXPEDIENTES N° 967/2022 Y N° 1012/2022, PRESENTADOS POR EL ESTUDIANTE OSCAR JUNIOR MERELES, PREVIO DICTAMEN DE LA ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL, REFERENTE AL REGLAMENTO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

Exp. N° 967, Nota del consejero estudiantil Oscar Jr. Mereles, en virtud de la cual remite propuestas procedimentales con respecto a la aplicación del Reglamento de Convalidación de Asignaturas, Homologado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0166-00-2022.

Exp. N° 1012, Nota del consejero Oscar Junior Mereles, por la cual amplía el expediente N° 967 anteriormente mencionado.

El Consejero Oscar Junior Mereles expresa su parecer en los siguientes términos: *"para explicar mi propuesta me gustaría recordar una de nuestras sesiones anteriores, en la que tratamos la posibilidad de establecer un monto administrativo para la expedición de certificados de trabajo para docentes. En esa ocasión, el doctor Daniel Oviedo defendió a su estamento de manera férrea, alegando que dicho pago entorpecería muchos trámites que pudiesen realizar sus pares en otros ámbitos de la vida. De forma análoga, me toca en esta ocasión señalar algo que, a mi criterio, entorpecería de sobremanera la vida estudiantil. ¿Cómo es posible que un estudiante pague por algo que es incierto y que no depende de su desempeño personal? Conversando con algunas personas, me señalaron que es un procedimiento idéntico al de la matriculación a la carrera: que no por matricularse significa que vas a recibirte. Esto tendría sentido de no ser por el hecho de que, en el citado caso, el componente decisorio reside en el solicitante, esto es, que la aprobación de las asignaturas y la finalización de la carrera depende del estudiante. Pero en el caso de la convalidación esto no ocurre, por los siguientes motivos: -En primer lugar, el instrumento no estipula la facultad del estudiante en la determinación del carácter homologable de las asignaturas cursadas; por más de que el estudiante estudie los programas y tenga un parecer sobre el tema, su postura carece de validez jurídica. -En segundo lugar, y a pesar de la obviedad de este punto, el programa de una asignatura le viene dado al estudiante, es algo externo a él, por lo que estos carecen completamente de relación entre sí, salvo por el hecho del estudiante haberla cursado. -En tercer lugar, porque es facultad exclusiva del docente la determinación del carácter homologable de las asignaturas, quien estudia un objeto externo al estudiante, pero cuyo dictamen afecta directamente a este último. Dicho esto, resulta más que claro que no tiene sentido que el estudiante pague antes el arancel de convalidación, por el simple hecho de que no existen garantías de que va a obtener la contraparte esperada por su pago. Es lo mismo que apostar por un número de la ruleta, esperando que, si los dioses se encuentran de su lado, obtenga la recompensa. Soy consciente de las implicancias de poner en debate un reglamento recientemente aprobado. Por este motivo, me parece más que pertinente trabajar sobre lo que ya está hecho, llevando adelante lo que se encuentra en el expediente recientemente leído".*

La presidenta del Consejo Directivo, manifiesta que la FACSO posee los aranceles más bajos de la UNA, es una facultad que año tras año piensa en el estudiante, respeta y se sensibiliza con sus diferentes realidades, buscando en todo momento alternativas que los beneficien y garanticen su permanencia en la universidad; partiendo de esta premisa, propone el estudio de la propuesta presentada por el consejero estudiantil y analizar las normativas, en forma conjunta entre la Asesoría Jurídica institucional y la Comisión Asesora permanente de Asuntos Legales.

Luego del análisis del expediente, el pleno resuelve remitir a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales previo dictamen de la Asesoría Jurídica de la FACSO.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 182-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

La Resolución CSU N° 0166-00-2022 Acta N° 7 (A.S. N° 7/30/03/2022) "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**182-01-2022.-REMITIR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo, los expedientes n° 967/2022 y n° 1012/2022, presentados por el estudiante Oscar Junior Mereles, previo dictamen de la Asesoría Jurídica institucional, referente al Reglamento de Convalidación de asignaturas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**182-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**182-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 968, Memorando DA N° 160/2022 en virtud del cual la Dirección Académica remite los Programas de Estudios de las asignaturas del Plan Curricular de la carrera de Trabajo Social, para su estudio y aprobación correspondiente.

Luego del análisis del expediente, el pleno resuelve aprobar los programas de estudios de la Carrera de Trabajo Social.

La Resolución del CSU N° 0167-00-2022 Acta N° 7 (A.S. N° 30/03/2022) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**


**183-01-2022.-APROBAR**, los programas de estudios de la Carrera de Trabajo Social, conforme al anexo de la presente Resolución.

**183-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**183-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**ANEXO**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**  
**DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**  
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Primero - Probatorio
<b>Horas cátedras semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas cátedras semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta materia forma parte del probatorio para el ingreso a la carrera de Trabajo Social. La misma problematiza respecto a cómo la humanidad ha logrado traspasar del sentido común al conocimiento científico, racional, como un proceso que forma parte de la construcción de la propia historia del conocimiento, considerando la influencia que el contexto ha ejercido sobre su posicionamiento con relación a las formas de comprender el mundo y las cosas.

El conocimiento debe ser comprendido partiendo de sus aspectos ideológicos-culturales, así como de los valores que son asumidos en cada época y que pueden condicionar su emergencia, su 'retraso histórico' o su dominio.

Se plantea como necesario problematizar, discutir y construir un acuerdo sobre el lenguaje común de la ciencia y sus presupuestos. Lo que es y lo que no es, sus potencialidades explicativas y sus limitaciones, así como la necesidad de identificar el estatus epistemológico de otras formas de conocimiento y sus relaciones mutuas. El cómo condiciona nuestra perspectiva, planteo y desarrollo de una investigación según los presupuestos de los que partamos.

Se busca enfatizar en la necesidad de que el concepto de ciencia logre ser incorporado como herramienta fundamental para cualquier profesional que pretenda desempeñarse en el campo de la investigación científica, y que el mismo concepto de ciencia, sus verdades y dinámica histórica, sean contextualizados dentro de distintas cosmovisiones o paradigmas.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

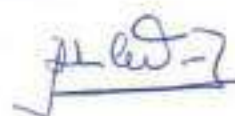
**OBJETIVO GENERAL**

- Reflexionar sobre el proceso de construcción del conocimiento científico desde los diferentes presupuestos epistemológicos como parte inherente del quehacer profesional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que, al término de la asignatura las y los estudiantes;

- Ubiquen a la filosofía como la base para el pensamiento racional.
- Relacionen de manera crítica y reflexiva el contexto social e histórico en el que se desarrolla el pensamiento científico.
- Conozcan los supuestos ontológicos y epistemológicos del conocimiento, así como de los respectivos paradigmas y teorías en el campo de las ciencias sociales

## **ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **UNIDAD I: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.**

Debates en torno a las principales corrientes filosóficas como formas de aproximación a la realidad ¿Qué es la ciencia y qué entender por pensamiento científico? El carácter No Neutral de la Ciencia. La Filosofía como base para el desarrollo del pensamiento científico. La intuición y el conocimiento; conceptos, procesos de conocimiento. Raíces del Idealismo y el Materialismo. El proceso de abstracción; lo concreto y lo abstracto. El conocimiento científico. Formas de llegar al conocimiento del objeto, los métodos.

### **UNIDAD II: LA CIENTIFICIDAD DE LA RACIONALIDAD MODERNA Y LAS APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

Contexto histórico y desarrollo de las ciencias. Discusiones en torno al método de investigación. El proceso de desarrollo del conocimiento científico. La síntesis Kantiana. Popper y los supuestos de la demarcación científica. Los paradigmas y la Ciencia normal. Las formulaciones de Kuhn. La síntesis Lakatosiana. Crítica al empirismo.

### **UNIDAD III: LA MODERNIDAD Y LA CONSOLIDACIÓN DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO**

La filosofía de la modernidad, exponentes. La lucha entre el empirismo y el racionalismo. La imposición del positivismo. La compartimentación del saber científico y el discurso legitimador. Lucha de clases e institucionalización del saber científico. La Instrumentalización del conocimiento científico. Posiciones frente a las ciencias sociales.

La crítica marxista a la filosofía de la modernidad. Principales aportes, referentes históricos y valoraciones del saber popular.

### **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Se presentará el tema y contenido de clases de forma expositiva en cada sesión por parte de la docente, de modo a explicar y resaltar aspectos centrales del contenido. Posteriormente se pasará a realizar trabajos grupales, en base a los ejercicios del material correspondiente a la materia. Se desarrollarán plenarios de revisiones de los ejercicios y se contrastarán con el texto de estudio, de modo a identificar aspectos e interpretaciones necesarios a ser esclarecidos con miras a ingresar a la carrera de Trabajo Social.

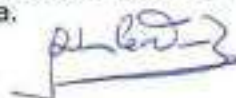
### **EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura que es parte del Primer semestre Probatorio estará regida por el Reglamento de actividades académicas, que contemplará exámenes parciales acumulativos, trabajo práctico y un examen final.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- BRIONES, Guillermo. (2002) Epistemología de las ciencias sociales. Módulo uno Obra completa Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo Subdirección de Fomento y Desarrollo de la Educación Superior. Composición electrónica: ARFO Editores e Impresores Ltda. Diciembre de 2002. Bogotá, Colombia. Módulo 3 Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales, y en la Obra Completa, del Módulo 4 Investigación Cualitativa.
- CHALMERS, Alan F. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI editores. 1988, Buenos Aires - Argentina. En: ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? (Capítulos 4, 5 y 6 sobre Falsacionismo y Popper; Capítulo 7, 9 y 11 sobre Lakatos; Capítulo 8 sobre Kuhn; Capítulo 10 sobre Objetivismo; Capítulo 12 sobre Feyerabend). Siglo XXI editores. 1988, Buenos Aires - Argentina.
- KLIMOVSKY, Gregorio. (1997) Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología. A-Z editora. 1994, Buenos Aires - Argentina.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- KUHN, Thomas: (1971) La Estructura de las Revoluciones Científicas. México, Fondo de Cultura Económico, FCE Breviarios N.º 213

**COMPLEMENTARIA**

- BACHELARD (2000) Gastón. "Palabras Preliminares. Capítulo I. La noción de obstáculo epistemológico. Plan de la obra." En: La formación del espíritu científico. 23ª ed., Siglo XXI Buenos Aires.
- BERNAL, John. (SD) "La ciencia. Introducción." En: Historia social de la ciencia. OMEGALFA Biblioteca Virtual.
- BORÓN, A. (2005) las ciencias sociales en la era neoliberal; entre la academia y el pensamiento crítico. Ediciones CLACSO.
- DUEK María Celia, Ralf Dahrendorf: crítica e implicancias de su teoría ecléctica de las clases Trabajo y Sociedad, vol. XIII, núm. 14, 2010, pp. 1-17 Universidad Nacional de Santiago del Estero Santiago del Estero, Argentina
- ENGELS, F. (2014) la subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring (anti-Dühring). Fundación Federico Engels. Colección Clásicos del Marxismo, primera edición.
- FOLLARI, R. (2000) Epistemología y Sociedad. Homo Sapiens, Buenos Aires

El programa ha sido modificado tomando en cuenta el descriptor curricular.





**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Comunicación Oral y Escrita
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Primero - Probatorio
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre-requisito	-----

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La comunicación es, por un lado, una herramienta continua y, por otro, una fuente de análisis de las realidades históricas, culturales y sociales. Es importante señalar que en lo antedicho se enraza el enfoque fundamental de la materia: de lo gramatical a lo comunicacional y viceversa porque solo así se ayudará superar las limitaciones del contexto como lo señalado a continuación.

Es necesario enfrentar el predominio de la tendencia academicista de la enseñanza escolar de todos los niveles por la que se priorizan las normas gramaticales antes que el goce de la lectura, de la facilidad para decir y escribir. Asimismo, la escasa capacidad de interpretación de lo leído, consecuencia de la poca lectura; y, finalmente, en el sistema escolar el hablar y el escribir no fueron encarados como una fiesta del lenguaje, un encuentro con presentes y con ausentes a través de los textos.

Esta materia pretende encarar tales limitaciones. Se buscará que cada clase sea un espacio de la libertad de expresión mediante las lecturas escogidas, los debates, las representaciones, las redacciones y otros métodos. Paralelamente se puntualizarán las normas facilitadoras del buen decir y del buen escribir.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

##### OBJETIVO GENERAL

- Emplear la lengua oral y escrita como instrumento de interpretación y comunicación en la lengua castellana.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

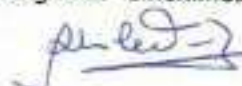
Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Comprendan e interpreten los contenidos de textos informativos, leídos y escuchados.
- Analicen reflexivamente diversas situaciones comunicativas.
- Produzcan textos orales y escritos que respeten las reglas de adecuación, coherencia y cohesión.
- Asuman actitudes sociales que promuevan el trabajo cooperativo.

#### CONTENIDOS CURRICULARES

**Unidad I:** La comunicación humana, sus dimensiones; los contextos, culturales e históricos. La lengua y la comunicación. El bilingüismo, la diglosia. Los códigos, los textos.

**Unidad II:** Lectura. El vocabulario. Las oraciones. La ortografía. Sinónimos antónimos. Las concordancias. Casos especiales del castellano paraguayo.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Unidad III:** La redacción. La oración simple y la compleja. Interpretación, secuencia lógica, cronológica, conexión gramatical. El artículo. La monografía.

**Unidad IV:** Técnicas de aprendizaje: resumen, síntesis, mapa conceptual y otros

**Unidad V:** La comunicación oral. Principios fundamentales. La improvisación. Técnicas de expresión oral.

#### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

En esta materia se privilegiará la investigación personal. La experiencia de años anteriores lleva a la conclusión de las grandes dificultades de los y las estudiantes para realizar tareas de investigación. Entre ellas, se encuentran la falta de práctica de la lectura, de la interpretación y de la contextualización de los escritos.

Ante ello, se propone realizar en el aula lectura de relatos y cuentos; su interpretación en base a cuestionarios y el posterior debate. De esta práctica, se elaborarán informes personales en base a estos temas: a. Síntesis del relato; b. Psicología y perfil social de los protagonistas; c. Contextos ambientales, sociales, políticos, religiosos, históricos; d. Visión de la realidad a partir del texto; e. Conclusiones.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura que es parte del Curso Probatorio de Ingreso estará regida por el Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso, que contemplará exámenes parciales acumulativos y un final.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **BÁSICA**

- Basulto, Hilda. Curso de Redacción. México. Trillas. 1994.
- Instituto Cervantes. Saber Escribir. Bs.As. Aguilar. 2006.
- Maqueo, Ana M. Redacción. México. Limusa. s.f.
- Moreno Franco, Concepción. Manual de Castellano. Asunción, 2007.
- RAE. (Real Academia de la Lengua Española) Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual. Bs.As. RAE. 2010.
- RAE. Diccionario Prehispánico de dudas. Bogotá. Santillana. 2005.
- Salazar, Ela y Funes, Eustaquio. Escritura actualizada de textos funcionales. Asunción, Edición de los autores, 2013.

##### **COMPLEMENTARIA**

- Aguiar, Juan E. Las dudas del Hispanohablante. Asunción, Criterio. 2005.
- Barret, Rafael. Obras Completas. Asunción. RP-ICI. 1988.
- Domínguez, Ramiro. Morangú. Cultura y Tradición oral. Asunción. El lector. 2000.
- Palau, Tomás. Es lógico que una sociedad agredida se defienda. Asunción, BASE-IS. 2012.
- Prieto Castillo, Daniel. Retórica y manipulación masiva. México. Coyoacán. 1995.
- Sierra, Gloria María y otros. El poder del lenguaje. Escribe bien. Bogotá, Edic. Culturales, 2006.

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)****PROGRAMA DE ESTUDIOS****DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Metodología del Aprendizaje
Carrera	Trabajo social
Semestre	Primero - Probatorio
Turno/Sección	Noche B
Horas semanales	04 (cuatro)
Total Horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El ser humano a lo largo de su vida aprende. Aprende a socializarse, aprende contenidos, aprende a resolver problemas, aprende a amar, aprende a aprender. Es por tanto fundamental abordar este concepto y otros asociados a él con el fin de identificar y comprender las bases estructurales que lo sostienen y que definen el proceso de formación profesional que inicia cada uno de los y las estudiantes. Realizar este proceso de manera personal, grupal y social lo hace aún más significativo, por tanto, durante el año un abordaje metodológico participativo será una característica fundamental.

Por otra parte, cada estudiante inicia esta nueva etapa con hábitos de estudio establecidos o, sin ellos; es por esto, que, desde esta materia también se abordará toda una unidad relacionada al estudio. Se busca que las personas accedan a herramientas que favorezcan el fortalecimiento de técnicas de estudio o a tomar medidas correctivas de manera articulada y crítica.

Es necesario construir un puente entre aprender y estudiar de modo a que los y las estudiantes puedan dar continuidad al proceso de organización de las bases conceptuales que deberían ser tenidas en cuenta en la práctica profesional.

De este modo el estudio cobra sentido y se supera la acumulación de conocimientos apoyados simplemente en la memorización. Los estudiantes se abren a la posibilidad de organizar los saberes basados en la organización, la reflexión y el análisis.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA****OBJETIVO GENERAL**

- Posibilitar que los y las estudiantes identifiquen y comprendan alguno de los pilares básicos: aprender, estudiar, conocer y organizar información que sostendrán el proceso de aprendizaje que inician.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Comprendan el significado y alcance del proceso de aprendizaje y se ejerciten en función a ello.
- Accedan a nuevas herramientas básicas para mejorar su proceso de estudio, así como adquieran herramientas para organizar y analizar la información recogida.
- Conozcan las herramientas para la escritura académica y los tipos de escritos académicos y se ejerciten en ella.
- Desarrollen una actitud positiva hacia el aprendizaje, el estudio y la escritura académica.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **CONTENIDOS CURRICULARES**

### **Unidad I: Aprender**

Teorías del aprendizaje. Aprendizaje significativo. Experiencia y aprendizaje. Concepto. Proceso de aprendizaje. Tipos de aprendizajes. Niveles de aprendizaje. Aprendizaje y motivación. Inteligencias Múltiples y sus características.

### **Unidad II: Estudiar**

Concepto de estudiar. Planificar o programar el estudio. La memoria. Comprender. Técnicas de estudio: Malos hábitos de lectura La lectura y sus etapas. Lectura rápida. El subrayado. Los mapas Conceptuales. Tipos de fichas bibliográficas.

### **Unidad III: Conocer**

Concepto. Características del conocimiento científico. Investigación Social. Gestores y buscadores bibliográficos. Normas Internacionales para la redacción. Normas APA, Escritos académicos. Tipos de escritos académicos.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se presentan los diferentes contenidos utilizando técnicas diversas que facilitan en todo momento la participación activa de los y las estudiantes y la articulación de lo abordado con su vida cotidiana.

Se favorecerán espacios para aprender de los propios errores; es por ello que para el desarrollo de algunos puntos se utilizarán fichas de trabajo a partir de las cuales se desarrollarán los contenidos. En este proceso de revisión se buscará partir del trabajo realizado en relación a los contenidos desarrollados, de forma tal a identificar aspectos que requieran ajustes y cambios. Esta estrategia posibilitará el reconocimiento de los errores y la aceptación de las críticas constructivas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura que es parte del Curso Probatorio de Ingreso estará regido por la Resolución CD FACSO-UNA N° 00-30-00-2022.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- Antunes, C. (2008). *¿Cómo identificar en usted y en sus alumnos las Inteligencias múltiples?* (Cuarta ed.). Buenos Aires: SB.
- Baron, A. P. (2009). *El trabajo intelectual y la investigación en las ciencias sociales*. 3ª Edic. Asunción: Anton Baron
- Blanes Villatoro, A. (s.f.). *La teoría de las inteligencias múltiples*. s.c.: s.e. Obtenido de [http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica\\_gen/portfolio/La%20teoria%20de%20las%20Inteligencias%20múltiples%202016\\_5\\_25P23\\_3\\_27.pdf](http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica_gen/portfolio/La%20teoria%20de%20las%20Inteligencias%20múltiples%202016_5_25P23_3_27.pdf)
- González, I. (2019). Taller de Redacción Científica. Materiales de clase – 28 de setiembre de 2019 para la Especialización en Investigación Social y Tutoría de Tesis. Asunción, Universidad Católica de Asunción
- Hernández sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, México: mcgraw-hill Interamericana. Recuperado de [https://www.Esup.Edu.Pe/descargas/dep\\_investigacion/metodologia%20de%20la%20investigacion%20ta%20edici%20n.Pdf](https://www.Esup.Edu.Pe/descargas/dep_investigacion/metodologia%20de%20la%20investigacion%20ta%20edici%20n.Pdf)
- DUED (s.a.). Libro técnicas de estudio. (s.c), (s.e.)



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Feo, R. (2017). Estrategias de Aprendizaje: Hacia el desarrollo de Procesos Cognitivos y Competencias para Aprender de Manera Autónoma. Caracas: Autor
- s.a. (s.f.). Aprender a aprender. Un manual para sobrevivir en la universidad. s.c.
- Michel, G. (2006). Aprende a aprender. Guía de autoeducación (14 ed.). México: Trillas.
- Obiols, G. A. (2007). Cómo estudiar. Metodología del Aprendizaje. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Serafini, M. T. (s.a.). Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual. (S. Spiegler, & E. Binaghi, Trads.) s.c.: s.e.
- UPTC (s.f.). *Introducción a la investigación. Recuperado de [https://virtual.uptc.edu.co/ova/cursos/introInv/Unidad\\_1/pdf.pdf](https://virtual.uptc.edu.co/ova/cursos/introInv/Unidad_1/pdf.pdf)*
- Carrasco, J.B. (s.a.). Estrategias de aprendizaje para aprender más y mejor. (s.l.).

**COMPLEMENTARIA**

- Torres Puente, Juan Carlos (1994). Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Tomo 1 y 2. Madrid. Narcea Ediciones.
- Massun, Ignacio (1981). Para estudiar mejor. Argentina, CME.
- Bustos, Myriam (1997). El estudio, activo trabajo intelectual. Costa Rica. Ed. EUNED.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Realidad Paraguaya
Carrera	Trabajo Social
Curso	Primero - Probatorio
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta materia forma parte del probatorio para el ingreso a la carrera de Trabajo Social. Busca acercarnos a los principales episodios, informaciones y elementos de análisis para que armemos una cartografía bien amplia de la historia social del Paraguay y sus principales conexiones con el presente.

Adentrarse al proceso histórico paraguayo implica identificar las determinaciones económicas, políticas y sociales que la historia impone al presente, sobre todo si logramos desentrañar las relaciones de clase, los factores culturales e institucionales, así como las configuraciones populares construidas en el entendimiento de una historia que delata entre otros temas; las causas de la pobreza, la desigualdad y las distintas alternativas que los procesos colectivos y las figuras emblemáticas han construido para el desarrollo del país.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Conocer los principales momentos del proceso histórico del Paraguay Independiente hasta hoy, explicitando las determinaciones económicas, políticas y sociales más visibles en el presente.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Relacionar los datos, tiempos y procesos históricos de algunos momentos de la historia nacional, con la realidad actual.
- Describir la estructuración económica desde la guerra, los enclaves, el estado oligárquico, las clases sociales.
- Describir la configuración histórica del Estado paraguayo, indicando también la correlación histórica con la ciudadanía, en las respuestas otorgadas a las demandas sociales.

**ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

**UNIDAD I. Proceso de formación socio histórico desde la colonia hasta la dictadura.**

Periodo colonial y el periodo independiente. La estructuración económica desde la guerra grande, el Estado y su configuración. El problema de la tierra, el campesinado. La Guerra del Chaco y gobiernos posteriores. La dictadura de Stroessner y los rasgos que marcan el desarrollo económico, político y social del Paraguay. Breve recuento de los Movimientos Sociales y Lucha Social. Marcados exponentes de la Historia social.

**UNIDAD II. Proceso de formación socio histórico desde la llamada transición democrática hasta la actualidad.**

La Caída de la Dictadura Stronista y la reconfiguración de actores los sociales. La transición democrática y eventos que marcaron el periodo hasta el 2008. *Gobierno de alternancia*, planteamientos y las dificultades del gobierno. Paraguay desde 2012; principales entramados y consecuencias. Los Movimientos Sociales y la lucha social en la transición democrática.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD III. La realidad social actual.**

Aspectos demográficos, geográficos. La realidad económica actual: aspectos productivos, laborales. La agro-exportación. El problema de la tierra. Pobreza y desigualdad. Los Movimientos sociales. La realidad cultural actual.

**ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Se presentará el tema y contenido de clases de forma expositiva en cada sesión por parte del docente, de modo a explicar y resaltar aspectos centrales del contenido. Posteriormente se pasará a realizar trabajos grupales, en base a los ejercitarios del material correspondiente a la materia. Se desarrollarán plenarios de revisiones de los ejercitarios y se contrastarán con el texto de estudio, de modo a identificar aspectos e interpretaciones a mejorar.

**EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura que es parte del Curso Probatorio de Ingreso estará regida por el Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso, que contemplará exámenes parciales acumulativos y un final.

**BIBLIOGRAFIA**

**BÁSICA**

- Caballero, Javier N.; Céspedes R., Roberto L. (Comps). 1998. *Realidad social del Paraguay*. Asunción: Ceaduc/Cidsep, 830 p.; artículos sobre bilingüismo y transición.
- Flecha, Víctor Jacinto. 1988. "Años 20: movimientos sociopolíticos en el Paraguay y proyección posterior". En *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1988) N° 72.
- Gaona, Francisco. 1967. *Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay*, tomo I, Asunción-Buenos Aires, Editorial Arandú.
- Morínigo, José N. 2003. "La práctica del ore-kuete como matriz de la discriminación política", en: Bareiro, Line (coord.), *Discriminaciones y ....*, p. 97-109
- Rivarola, Milda. 1993. *Obreros, Utopías y Revoluciones, Formación de las Clases Trabajadoras en el Paraguay Liberal (1870-1931)*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios.
- Rojas, Luis (Comp.). 2011b. *Proceso histórico de la economía paraguaya*. Asunción: SNC, edición digital ([www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)); artículos posteriores a 1870
- Rojas, Luis (Comp.). 2011a. *Gobierno Lugo: Herencia, gestión y desafíos*. Asunción: Baseis & rls, en [www.baseis.org.py](http://www.baseis.org.py); artículos sobre Estado y Política económica.
- Potthast-Jutkeit, Barbara. 1996. *"Paraíso de Mahoma" o "País de las Mujeres"? El Rol de la Familia en la Sociedad Paraguaya del Siglo XIX*, Asunción, Instituto Cultural Paraguayo-Alemán Editor.
- Telesca, Ignacio (Comp). 2010. *Historia del Paraguay*. Asunción, Taurus, 444 p; artículos sobre pos 1870 e historia de mujeres y campesinado.
- Pastore, Carlos. 1972. *La Lucha por la Tierra en el Paraguay*, Montevideo, Editorial Antequera.

**COMPLEMENTARIA**

- Cardozo, Efraim. 1965. *Breve Historia del Paraguay*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Céspedes, Roberto. 2006. "Recursos y libertades: participación en las elecciones municipales de 2001 en Paraguay", en: *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, Boletines No. 22 y 23, Junio y Julio, [www.revistadesarrollohumano.org](http://www.revistadesarrollohumano.org)
- Fogel, Ramón. 2002. *Pobreza y rol del Estado en el Paraguay*. Asunción: CERI.
- Decoud, Héctor Francisco. 1925. *Sobre los Escombros de la Guerra, Una Década de Vida Nacional*, Tomo Primero, Asunción, Talleres Nacionales de H. Kraus.
- Freire Esteves, Gomes. 1996. *Historia Contemporánea del Paraguay*, Asunción, Editorial El Lector.





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Herken Krauer, Juan Carlos. 1985. "La revolución liberal de 1904 en el Paraguay: el trasfondo sociopolítico y la perspectiva británica". En *Revista Paraguaya de Sociología*. Asunción, CPES, N° 62.
- Herken Krauer, Juan Carlos. 1984. *El Paraguay Rural entre 1869 y 1913. Contribución a la Historia Económica Regional del Plata*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Rivarola, Milda. 1993. *La Contestación al Orden Liberal. La Crisis del Liberalismo en la Pleguerra del Chaco*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)****PROGRAMA DE ESTUDIOS****DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Matemática aplicada a las Ciencias Sociales</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Primero - Probatorio
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La resolución de problemas se debe entender como una actividad de construcción de conocimiento y servirá al alumnado de Trabajo Social en sus estudios superiores, en el mundo laboral y en general a lo largo de su vida.

Las matemáticas proporcionan las herramientas cuantitativas necesarias para organizar e interpretar información y son un instrumento necesario para la toma de decisiones dentro del ámbito de las ciencias en general, incluidas las ciencias sociales.

El curso de Matemática aplicada a las Ciencias Sociales es un curso de revisión de los conceptos básicos de matemáticas estudiados en la formación secundaria, con la intención de conseguir una nivelación de conocimientos y habilidades en los estudiantes, de modo que les permita seguir con mejor aprovechamiento las asignaturas de Estadística y Metodologías de investigación cuantitativas.

Por último, es importante presentar la matemática como una ciencia viva y no como una colección de reglas fijas e inmutables. Detrás de los contenidos que se estudian hay un largo camino conceptual, que ha ido evolucionando a través de la historia hasta llegar a las formulaciones que ahora manejamos.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA****OBJETIVO GENERAL**

- El objetivo general de este curso es establecer una nivelación de conocimientos y habilidades de los y las estudiantes en las áreas de matemáticas que les facilite la comprensión y el desarrollo de la habilidad en el manejo de técnicas y procedimientos para la solución de problemas, la sistematización de información y la representación gráfica y analítica de datos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar operaciones con números enteros o decimales y resolver problemas de situaciones de la vida cotidiana sobre números.
- Adquirir y manejar con fluidez un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas agregando con naturalidad el lenguaje técnico y gráfico a situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente.
- Empezar procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en tablas o gráficas de diferentes tipos, para comunicar información que responda a preguntas planteadas por ellos mismos u otros.
- Elegir la forma de organización y representación de datos (tabular o gráfica) más adecuada para comunicar información matemática.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I. Aritmética.**

Magnitudes y Cantidades. Clases de Magnitudes. Problemas de números enteros. Razones y Proporciones. Magnitudes proporcionales. Regla de Tres. Tanto por ciento. Solución de situaciones problemáticas con ayuda de la regla de tres y tanto por ciento.

#### **UNIDAD II. Álgebra.**

Conceptos. Expresiones algebraicas. Términos. Monomios y Polinomios. Valor numérico de expresiones algebraicas. Ecuaciones de primer grado. Solución de situaciones problemáticas con ecuaciones de primer grado.

#### **UNIDAD III. Estadística descriptiva. Variables, gráficos y tablas.**

Recopilación y organización de datos. Representación estadística: tablas y gráficos. Distribuciones de frecuencia. Gráficos Circulares. Diagrama de Barras. Histograma. Polígono de Frecuencia. Medidas de centralidad: Media, Mediana y Moda. Medidas de dispersión: rango, varianza y desviación estándar.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se trabajará con exposiciones de la teoría por parte del docente y la elaboración de ejercicios demostrativos y problemas resueltos en clase. En algunas clases, se trabajará en modalidad de talleres en grupos para la resolución de problemas propuestos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura estará regida por el Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso, que contemplará exámenes parciales acumulativos, trabajos prácticos y un examen final.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Baldor, A. 1997. Álgebra. Publicación Cultural. México
- Baldor, A. 1997. Aritmética. Teórico práctica. Publicación Cultural. México
- Levin, Jack y Levin, William C., (2003), *FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL*. Editorial HARLA, México.

#### **COMPLEMENTARIAS**

- Pérez Seguí, M. L. 2003. Teoría de números. Cuadernos de olimpiadas de matemáticas. Instituto de matemáticas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dowling, Edward T., (1990), *Matemáticas para administración economía y ciencias sociales*, primera edición, México, editorial Mc.Graw Hill.
- Barnett, Raymond A., (1983), *Matemáticas para administración y ciencias sociales*, XI edición, editorial Interamericana.
- Ritchey, Ferris J. (2008), *ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES*. Segunda Edición. Editorial McGraw-Hill. México.





**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Fundamentos del Trabajo Social I</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Horas semanales</b>	04 (dos)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta materia introduce a los y las estudiantes a conocimientos básicos de la disciplina del Trabajo Social, la historia profesional, los lineamientos metodológicos para explicar dicha historia, así como los modelos de intervención.

Se abordará el Trabajo Social en la división social de trabajo, la cuestión social y la institucionalización del Trabajo Social. Así mismo también se abordará el significado de los servicios sociales y la dimensión técnico - política de la profesión, las particularidades y espacios de actuación profesional.

El programa pretende situar por último la discusión sobre las organizaciones de Trabajo Social en Paraguay junto con los procesos de legislación profesional.

El conocimiento que brinda la materia es de carácter global y contextual, sin embargo, se admite que siembra las bases para la construcción de un saber profesional crítico.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Lograr que los y las estudiantes conozcan la historia del Trabajo Social, el origen y los procesos de institucionalización de la profesión.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Conozcan el desarrollo histórico del Trabajo Social su configuración en la división social del trabajo, la cuestión social y la institucionalización del Trabajo Social, así como el significado de los servicios sociales y la dimensión técnico - política de la profesión.
- Identifiquen la necesidad de manejar los conocimientos teóricos y metodológicos del Trabajo Social vinculados a las particularidades y espacios de actuación profesional.
- Identifiquen algunos conceptos, definiciones y prácticas profesionales con características relacionadas a los planteamientos del Trabajo Social tradicional y el Trabajo Social emancipador.
- Relacionen la construcción del saber profesional con las organizaciones de Trabajo Social en Paraguay y los procesos de legislación profesional del Trabajo Social.

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)****CONTENIDOS CURRICULARES****Unidad I: El Trabajo Social en la división social de trabajo. La cuestión social y la institucionalización del Trabajo Social.**

Modelo de producción actual, los retraimientos del mismo y el ascenso de la clase obrera, como determinantes para el origen del Trabajo Social. Las 2 ideas fundamentales de Martinelli (1997) sobre el retraimiento del capitalismo y el avance del movimiento obrero. La acumulación de la pobreza y la expansión del servicio social. El siglo XX y las principales expresiones de la cuestión social. La racionalización de la práctica de la asistencia, y la creación de las escuelas de profesionalización del servicio social. La tradición del servicio social en la perspectiva europea, norteamericana y la influencia de las iglesias. El proceso de rompimiento con la alienación descrito.

**Unidad II: El significado de los servicios sociales y la dimensión técnico - política de la profesión. Particularidades y espacios de actuación profesional.**

Corrientes de explicación del origen e institucionalización del Trabajo Social. Perspectiva endogenista del Trabajo Social; precursores, contexto socio político y económico. Principales ideas que sostiene esta corriente. Perspectiva histórica crítica del Trabajo Social; precursores, contexto socio político y económico. Principales ideas que sostienen esta corriente. Conceptualización de la Cuestión Social, la Exclusión Social, la Vulnerabilidad y los criterios de pobreza en la perspectiva crítica.

**Unidad III: Las organizaciones de Trabajo Social en Paraguay y los procesos de legislación profesional del Trabajo Social.**

Introducción a la ética en Trabajo Social: Conceptos, definiciones y funciones asignadas al Trabajo Social en distintos contextos y momentos. Ubicación del Trabajo Social en la complejidad de lo social. Conceptos, definiciones y funciones de Trabajo Social en la perspectiva endogenista y en la perspectiva histórico-crítica. Revisión de la definición de Trabajo Social de la Federación Internacional (FITS). Revisión de la definición de Trabajo Social y del Comité Mercosur de Organizaciones de Trabajo Social. Participación de Paraguay en dicho Comité. Trabajo Social en Paraguay; bases para un análisis sobre su génesis y proceso de institucionalización.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Los contenidos se desarrollarán primeramente a través de la exposición docente para situar teóricamente cada contenido del programa, se fomentará la intervención aclaratoria, la exposición de reflexiones y los debates de estudiantes del curso.

Posteriormente se recurrirá a trabajos individuales y grupales en base a cuestionarios o consignas proveídos por la docente; igualmente se concluirá cada unidad con una plenaria de los trabajos grupales de estudiantes.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico).

**BIBLIOGRAFÍA****BÁSICA**

- Ander-eeg E. (1993). Introducción al Trabajo Social. México. Editorial El Ateneo.
- Cazzaniga Susana (2001). Teoría e instrumentos de la construcción metodológica. Mimeo. UNER. Paraná.
- Definición del Trabajo Social según el FITS [www.ifsw.org](http://www.ifsw.org).



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Definición del Trabajo y Principios Ético y Políticos para la profesión, construidos por el Comité Mercosur de Organizaciones profesionales de Servicio Social o Trabajo Social [www.ts.ucr.ac.cr/int/declarac\\_prof.php](http://www.ts.ucr.ac.cr/int/declarac_prof.php).
- García Stella (1996). Bases para un análisis del origen del trabajo social en Paraguay. Base Investigaciones Sociales. Disponible también en; [http://www.portalguarani.com/detalles\\_museos\\_otras\\_obras.php?id=87&id\\_obras=1989&id\\_otras=295](http://www.portalguarani.com/detalles_museos_otras_obras.php?id=87&id_obras=1989&id_otras=295).
- Kisnerman, Natalio (1990). Introducción al Trabajo Social, Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Martinelli M. L. (1997). Identidad y Alienación, Cortez Editora. S. Paulo.
- Montañó Carlos (1998). La Naturaleza del Servicio Social; dos tesis sobre su génesis y proceso de institucionalización. Cortez Editora. São Paulo. Cap I.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Heler Mario (2002). Filosofía y trabajo social, elucidación de un campo profesional. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Yamamoto Marilda (1998). Trabajo Social y División del Trabajo. Cortez Editora. S Paulo.
- Manrique Castro, Manuel (1982). De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la Historia de América Latina. CELATS.
- Rozas Pagaza, Margarita (2001). La Intervención profesional en relación a la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Ed. Espacio. Buenos Aires.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Historia de las Transformaciones Mundiales</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo social
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre-requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El perfil profesional de salida del Plan Curricular plantea que el/la estudiante Comprenda la realidad social a partir de categorías analíticas de la teoría social y en ese sentido se propone la enseñanza de la historia crítica y reflexiva que se constituye en un recurso esencial para el análisis de la realidad.

La asignatura realizará el recorrido crítico de los más significativos acontecimientos de la historia moderna, por lo que los contenidos en el interior de cada unidad remiten a una caracterización general de los grandes procesos sociales, políticos, económicos e ideológicos de cada uno de los momentos de la historia universal y, a su vez, acentúan un aspecto, una mirada específica que nos posibilite capturar, en parte, la diversidad de lo social y el modo como este se construye históricamente.

Esta materia contextualiza en gran medida procesos históricos que permiten situar mejor la teoría social y episodios nacionales e internacionales relacionados a la modernidad, su crisis, y el desarrollo capitalista en general. Dicho desarrollo presenta distintos vectores en el mundo, otorgando peculiaridades a Paraguay, cuyo conocimiento será significativos a los/as estudiantes, solo si se dispone de este contexto.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Identificar y analizar críticamente los más significativos acontecimientos de la historia moderna de manera a contar con recursos históricos y teóricos para comprender el presente.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Identifiquen e interpreten las prácticas económicas, políticas y culturales que constituyen a los diferentes actores sociales.
- Identifiquen las condiciones de posibilidad que allanaron u obstaculizaron los procesos de cambio en la historia moderna.
- Incorporen en su análisis las herramientas conceptuales y metodológicas que posibilitan comprender los procesos históricos.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

**Unidad I: Capitalismo.**

Diversas vertientes. Surgimiento. El Feudalismo. Crisis del feudalismo. La Revolución Inglesa y la revolución francesa. Comienzos de la burguesía.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Unidad II: La revolución Industrial y el Siglo XIX.**

El siglo XVII como transición entre el mundo pre moderno y el moderno. El surgimiento de la mentalidad moderna: el humanismo, el renacimiento y la Ciencia Moderna. Reforma y contrarreforma. Los nuevos estados europeos. La revolución industrial y el Siglo XIX. Lucha obrera. Del capitalismo liberal al capitalismo monopólico.

**Unidad III: Siglo XX: revoluciones, guerras y cambios en el padrón productivo.**

La Revolución Rusa y su impacto. La gran depresión. Segunda guerra Mundial y sus consecuencias. Guerra fría: política y economía. Cambios en el padrón productivo. El Taylorismo y fordismo. El estado de bienestar. La reestructuración productiva. El Neoliberalismo (con claves posfordistas) y adopción de patrones culturales explicados en el consumo. La Globalización; la reconfiguración de las fronteras, de la información, patrones del consumo y fundamentalmente del mundo del trabajo. Trabajo en la contemporaneidad; transformaciones en América Latina, problemas y tendencias actuales.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se presentan los diferentes contenidos utilizando técnicas diversas que facilitan en todo momento la participación activa de los y las estudiantes y la articulación de lo abordado en las experiencias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

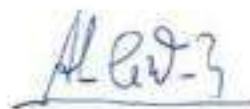
**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- Gambina, J. C. (2013) Crisis del Capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización; México: Editorial Grijaldo.
- Hilton, R. (1998). ¿Hubo una crisis general del feudalismo? en Conflictos de Clases y Crisis del Feudalismo. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1998). Sobre la historia. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1997). La Era de la Revolución. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2005). La Era del Capital, Crítica, Buenos Aires.
- Dobb, M. (1971). Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Madrid, Siglo XXI.
- Tarcus, H. (2009). Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Año 1, N°2. CLACSO.

**COMPLEMENTARIA**

- CAMPAGNE, F. *El lado oscuro del Renacimiento: La caza de brujas en la edad moderna.* Disponible en: <http://www.nuevaalejandria.com/archivoscurriculares/sociales/nota-024.htm>
- Romano, r y Tenenti, A. (1974) El Humanismo en Fundamentos del Mundo Moderno. VOL. XII. Madrid: Siglo XXI.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACION**

Asignatura	Investigación I
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Segundo
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA**

Considerando que la investigación es una actividad que realizamos para descubrir algo desconocido y al mismo tiempo es un esfuerzo que emprendemos para resolver un problema de conocimiento; es imprescindible hallar las claves para la indagación correcta de las mismas y los pasos a seguir en el proceso investigativo. Igualmente, toda la exploración que contextualiza a la ciencia en el proceso de investigación, es fundamental.

Por tanto, esta materia busca incrementar elementos de conocimiento y análisis para los postulados básicos de una investigación científica y la formulación de un naciente protocolo, de trabajo científico.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Conocer los procesos de investigación, identificando los pasos a seguir para abordar problemas científicos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el proceso de investigación y como plantear un problema de investigación.
- Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación y su importancia para las acciones que se desarrollan en distintos ámbitos sociales.
- Realizar una revisión de la literatura y elaborar un diseño metodológico.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

**UNIDAD I: Ciencia y conocimiento, elementos, concepto.**

Tipos y niveles de investigación. Las tradiciones metodológicas de la investigación social. Qué es investigar. La investigación, actitud de investigar, cómo nace la investigación. Para qué investigar. La propuesta inicial de una investigación: el planteo del problema. El proceso articulador de la pregunta-problema, el marco conceptual, los objetivos, la estrategia teórico-metodológica. Breve aproximación a los diferentes enfoques metodológicos. Los tipos y niveles de investigación más usuales y las tradiciones metodológicas que se registran en nuestro medio.

**UNIDAD II: Etapas de la Investigación. Principales características. Herramientas y utilidades de la investigación.**

La investigación como proceso y la noción de diseño de investigación. Clasificación de los diseños. Las etapas del proceso de investigación. El dato como resultado de un proceso: relación entre la teoría y el método. Las perspectivas cuantitativa y cualitativa. Complementariedad.








**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 310-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD III: Estructura de un protocolo de investigación. Principales componentes.**

La noción de un ante proyecto o protocolo. La estructura interna de un ante proyecto en las Ciencias Sociales. El papel de los objetivos en el proyecto de investigación. El marco metodológico y demás componentes.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Para el logro de los objetivos propuestos, será necesaria una activa participación de los y las estudiantes y una articulación de la materia de investigación social con otras materias del Curriculum.

Se utilizarán diferentes dinámicas en el trabajo de clase: exposición docente, presentaciones de estudiantes, debates, trabajo de taller para procesamiento y análisis de datos.

Cada unidad estará acompañada de una bibliografía que será entregada anticipadamente por el docente, para que los y las estudiantes tengan una lectura previa a las clases.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).

**BIBLIOGRAFÍA.**

**BÁSICA**

- Archenti, N. (2007). "El papel de la teoría en la investigación social", en Metodología de las Ciencias Sociales, Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani J (comp.). Emecé Editores. Buenos Aires.
- Cohen, N. (1997). "La teoría y el método en la investigación social: el discurso y la práctica", en Luxemburg - revista de sociología, año 1 N° 2, Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, R. et. al. (1991). "La Idea: Nace un Proyecto de Investigación", "El Planteamiento del Problema: Objetivos, Preguntas de Investigación y Justificación del Estudio", "La Elaboración del Marco Teórico: Revisión de la Literatura y Construcción de una Perspectiva Teórica" Cap. 1, 2 y 3 de Metodología de la Investigación. Ed. MacGrawHill, México.
- KERLINGER, F. y Lee, H. (2002) Investigación del Comportamiento. 4ª ed. México: McGrawHill.
- SABINO CARLOS (1992). El proceso de Investigación. Editorial Panapo, Caracas. 216 pág.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005). Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Clacso: Buenos Aires.
- PHILLIS C., MARY R. LEA. (2005). Escribir en la Universidad. 3º ed. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.

**COMPLEMENTARIA**

- Antillano, A. (2005). La investigación en la práctica popular. Caracas, Ministerio para la Economía Popular.
- Day, R. y Gastel B. (2008) Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- McGuigan, F. J. (1996). *Psicología experimental: Métodos de investigación (6ta. Edición)*. México: Prentice Hall.
- Yin, R. (2003) Investigación sobre estudios de casos: Diseño y Métodos (3ra. Edición). Thousand Oaks, Sages.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Economía</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre-requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Las sociedades modernas se desarrollan a partir de estructuras sociales muy complejas, en donde los elementos económicos tienen una importancia fundamental. La forma como los seres humanos se organizan para producir y reproducir sus vidas, a partir de la producción de los bienes que les permitirán lograr este objetivo, sigue siendo la dimensión central desde la que se estructuran las sociedades y se establecen los distintos tipos de relaciones entre los miembros de la misma.

Toda persona que trabaje con grupos humanos, y más aun las que pretenden desarrollar una acción transformadora sobre su realidad, necesariamente deben poder comprender la lógica que genera y condiciona esa realidad, comprender las causas, las relaciones de interdependencia y los efectos que la caracterizan. Las herramientas teóricas y metodológicas que la ciencia económica nos provee son fundamentales para lograr un conocimiento estructural de los fenómenos sociales.

Para un mejor entendimiento de la economía se presentarán los conceptos fundamentales, las diferentes escuelas económicas existentes, una aproximación a la realidad económica actual del Paraguay desde una perspectiva histórica y procesual, en permanente relación con las demás economías de la región y el mundo.

La presente materia apoya para el logro del perfil profesional en lo que respecta a Comprender la realidad social a partir de categorías analíticas de la teoría social.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Comprender las principales teorías y los instrumentos metodológicos elementales para lograr una interpretación global e histórica de los fenómenos económicos, y sus efectos en la vida de los diferentes sectores de la sociedad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Comprendan la naturaleza de los hechos y procesos económicos desde las diferentes escuelas económicas, con sus teorías y propuestas prácticas, incluida la economía paraguaya.
- Aborden y analicen los fenómenos económicos como efectos de procesos históricos y como resultado de relaciones sociales locales e internacionales.
- Desarrollen un pensamiento crítico para la comprensión de los fenómenos económicos.






**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **CONTENIDOS CURRICULARES**

### **UNIDAD I: La economía.**

¿Qué es la economía? Trabajo, naturaleza y ser social. La economía y sus definiciones. Ciencia multidisciplinaria. Economía descriptiva, teoría económica y política económica. Importancia y utilidad de la Economía para el Trabajo Social. La economía del Paraguay.

### **UNIDAD II: Escuelas y Sistemas económicos.**

Antecedentes. Escuela Clásica. El Socialismo Científico. Escuela Marginalista y la Síntesis Neoclásica. El Keynesianismo. Monetarismo y Neoliberalismo. Teorías latinoamericanas. Los sistemas económicos actuales.

### **UNIDAD III: Introducción al análisis crítico.**

Marxismo y materialismo histórico. La mercancía. Teoría del Valor. La plusvalía. Relaciones sociales de producción. El capital, acumulación y circulación.

Centralización, monopolios y desempleo. Capitalismo agrario. Crisis del capitalismo.

### **UNIDAD IV: Liberalismo y economía de mercado.**

El liberalismo y sus características. El mercado como guía. Los precios, la oferta y la demanda. Qué, cuánto, cómo y para quién producir. Escasez de recursos y necesidades ilimitadas. Límites y funciones del Estado. Estructuras de mercado. El Estado y el mercado.

### **UNIDAD V: La Macroeconomía.**

Producto Interno Bruto. Conceptos y formas de medición. La política fiscal. La política monetaria. Indicadores macroeconómicos. Inflación, empleo y desempleo, crecimiento económico. Comercio Internacional.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Las estrategias a ser implementadas combinarán exposiciones interactivas del contenido programático por parte del docente, así como la participación directa de los y las estudiantes a través de trabajos prácticos y análisis de materiales de lectura. Se realizarán análisis de noticias económicas de actualidad publicadas en la prensa.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- Arrizabal, Xabier. Capitalismo y Economía Mundial, Instituto de Economía Marxista, Madrid, 2014.
- Rojas Villagra, Luis. Economía Política, una introducción al caso paraguayo, BASE IS y FRL, Asunción, 2011.
- Rossetti, José Paschoal. Introducción a la Economía, Harla, México DF, 1992.

### **COMPLEMENTARIA**

- Bartra, Armando. El Capital en su laberinto, Editorial Itaca, México, 2006.
- Borón, Atilio. Teoría(s) de la Dependencia, Realidad Económica, Buenos Aires, 2008.
- Carcanholo, Reinaldo. Mercancía y Valor Trabajo: Guía de Lectura de Marx.
- Creydt, Oscar. Formación Histórica de la Nación Paraguaya, Editorial Servilibro, Asunción, 2004.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- De la Vega, Julio César. Diccionario Consultor de Economía, Ediciones Delma, 1991.
- Harnecker, Marta. Explotación capitalista, CEP N° 2, Editora Nacional Quilmanú, Chile, 1971.
- Harnecker, Marta. Monopolios y miseria, CEP N° 3, Editora Nacional Quilmanú, Chile, 1972.
- Rojas Villagra, Luis. La metamorfosis del Paraguay, BASE IS y FRL, Asunción, 2015.
- Schvartzman, Mauricio. Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya, Secretaría Nacional de Cultura (SNC), Asunción, 2011.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	Cuestión social y Trabajo Social
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Tercer
<b>Horas cátedras semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas cátedras semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Históricamente la sociedad europea comienza a dar estatuto público a la cuestión social en tanto núcleo de inquietud a mediados del siglo XIX en el mismo proceso de consolidación del sistema de producción capitalista, situación que expresa el antagonismo entre el capital y el trabajo.

Al respecto Netto (2000:62-63), plantea, que "(...) la cuestión social está básicamente determinada por el trazo propio y peculiar de la relación capital/ trabajo- la explotación. Sin embargo, la explotación remite apenas a la determinación molecular de la cuestión social; sin embargo, lejos de cualquier uncausalidad, implica la confluencia mediada por componentes históricos, políticos, culturales, etc." Es en este cuadro de condiciones, que el Trabajo social se constituye como profesión, se legitima en la sociedad con determinadas funciones que la hacen necesaria.

La idea de cuestión social, no es unívoca, para autores como Castell (1997), implica ver las tensiones sociales generadas en la sociedad como producto del proceso de desigualdad social existente, entendiendo la desigualdad con amenaza en con disolver los lazos de la cohesión social. El mismo autor, entiende la cuestión social desde una perspectiva del "conflicto", contrariamente a la perspectiva de Netto, que o ubica su surgimiento en un proceso de desarrollo y consolidación del capitalismo monopólico, en el marco de la lucha de clases. Ambas miradas se fueron construyendo lo largo de la historia a partir de un posicionamiento teórico ideológico y que inciden en la comprensión del trabajo social como disciplina de las ciencias sociales.

Para Yamamoto (2000:91). "el Servicio Social es hija de la especialización del trabajo colectivo, al ser la expresión de necesidades sociales derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en el acto de producir y reproducir los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada (...) el Servicio Social se gesta y desarrolla como profesión reconocida en la división social del trabajo, teniendo como telón de fondo el desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana".

Por tanto, en esta asignatura se desarrollarán los supuestos históricos, sociales, económicos y políticos que generan la emergencia de la cuestión social poniendo énfasis en las diversas propuestas teórico-políticas que la explican y los diversos esquemas de intervención que emanaron de estas concepciones. Se desarrollarán también los supuestos teóricos-históricos que generan la llamada "nueva cuestión social" vinculada a los procesos globalización de la economía, de la reestructuración productiva y crisis en el mundo del trabajo. A la luz de estos cambios estructurales que se vive actualmente se realizará una aproximación a la fragmentación de la cuestión social en Paraguay y se realizará una reflexión sobre los procesos de intervención del Trabajador/a social.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Comprender el proceso histórico en el que se concibe, se instala en el escenario público y político la cuestión social y las relaciones que establece a partir de los procesos de institucionalización de la profesión de trabajo social.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Analicen el contexto histórico en el que se instala y desarrolla la cuestión social.
- Identifiquen las diversas propuestas teóricas que explican su surgimiento. - Caractericen desde una perspectiva teórica las manifestaciones de la cuestión social en Paraguay.
- Desarrollen una actitud crítica, teóricamente fundada, sobre la intervención profesional en Paraguay

### **CONTENIDOS DEL PROGRAMA**

#### **Unidad I: La emergencia de la cuestión social a inicios del siglo XIX**

Capitalismo como categoría histórica y sus conexiones con la cuestión social. Consolidación del capitalismo y ascenso de las manifestaciones obreras. Las marchas del proletariado y contramarcha de la burguesía.

#### **Unidad II: Perspectivas, teóricas sobre la cuestión social.**

Introducción conceptual de cuestión según la perspectiva crítica y la perspectiva conservadora. Trabajo social y cuestión social. Trabajo y Trabajo Social.

**Unidad III: La cuestión social en la contemporaneidad:** Crisis del Estado interventor. Ruptura del pacto capital /trabajo, crisis capitalista y transformaciones en el mundo del trabajo y sus implicancias. La llamada nueva cuestión social y los desafíos para el trabajo social hoy.

#### **Unidad IV: Cuestión Social en Paraguay.**

Características específicas del modo de producción y modelo de desarrollo en Paraguay, el trabajo, condiciones actuales. La relación del Estado / con la sociedad. Luchas y demandas del movimiento obreros/sindical/social/popular, movimientos estudiantiles, de mujeres, indígenas, LGTBI, entre otros. Respuestas dadas por el Estado. Intervención profesional en las expresiones contemporáneas de la cuestión social.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta que los y las estudiantes de la asignatura ya cuentan con conocimientos de Epistemología de las ciencias sociales, Historia de las transformaciones sociales, Fundamentos del Trabajo Social I y se encuentran desarrollando Teoría Clásica y Formación socio histórica paraguaya I, el énfasis del curso estará puesto en recapitulaciones de contenidos compartidos con todas estas materias.

El foco de trabajo estará puesto en la comprensión teórico conceptual de los elementos que hacen a la aparición de la cuestión social, sus marcos interpretativos y su vinculación con el proceso socio-histórico de Paraguay. Se pretende además vincular las áreas temáticas visualizadas en la materia de abordaje profesional, con los contenidos que guardan relación con las manifestaciones de la cuestión social en Paraguay.





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

La metodología a ser utilizada tendrá, componentes de exposición docente, trabajos de grupos, plenarias, en su generalidad, utilizando recursos auxiliares (multimedia, lecturas guiadas, experiencias de trabajo de campo, entre otros) que ayuden a los/as estudiantes a acompañar activamente el desarrollo de los contenidos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Según normativa vigente.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado. Buenos Aires: Paidós. Capítulo VIII
- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado. Buenos Aires: Paidós. Capítulo VIII
- Gutiérrez Andrade, Osvaldo Walter (2008) Sobre el Estado de Bienestar y el Estado populista perspectivas, Nro. 21. Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia. (pág.63-80)
- García, Stella Mary (2019) La cuestión social en el Paraguay del siglo XX: Trabajo Social y políticas sociales. Asunción: Arandurá
- Houdín, Celeste (2019). Ensayo sobre: El capitalismo en Paraguay, luchas y resistencias de la clase obrera. Documento de Trabajo. Presentado para la Maestría de Ciencias Sociales con mención en Desarrollo. FLACSO PY.
- Yamamoto, M. (2003). El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional. San Paulo: Cortez. (pág. 41-53)
- Yamamoto, Marilda (2001) Intervención profesional frente a la actual cuestión social. En Severni, Sonia. Trabajo Social y Mundialización: Etiquetar desechables o promover la inclusión. Cortez Editora. Argentina.
- Martinelli, M. L. (1997). Servicio Social: Identidad y Alienación. San Pablo: Cortez. (Pág. 91-105)
- Marx, K y Engels, F (2018) El manifiesto comunista. Trinchera CA. Caracas
- Mota, Ana Elizabeth (2009) El debate contemporáneo del trabajo social. Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB. Nro 25 (pág. 29-48)
- Netto, J. P. (1992). Capitalismo monopolista y Servicio Social. San Pablo: Cortez. Estado y cuestión social en el capitalismo de los monopolios (pág. 7-34)
- Netto, J.P (2000) Una mirada crítica desde el Trabajo Social- Reflexiones en torno a la "cuestión social"
- Netto, JP. 5 Notas a propósito de la cuestión social. En Borglani y otros. Servicio Social crítico. Cortez Editora. San Paulo. Pág. 43-53
- Rojas, Luis (2014) La metamorfosis del Paraguay: Del esplendor inicial a su traumática descomposición. Asunción: Base Investigaciones Sociales.

### **COMPLEMENTARIA**

- Antunes, R. (2009) Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo) CAICYT-CLACSO- Buenos Aires. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>.
- Antunes, R. (2015). Los modos de ser de la informalidad: ¿hacia una nueva era de la precarización estructural del trabajo?- Ecuador Debate. 94
- Bentura José Pablo (2013) Cuestión social y Trabajo Social: un opaco vínculo familiar Universidad de la República Oriental R. Katál., Florianópolis, v. 16, n. 2, p. 268-276, jul./dez. 2013
- Cazzaniga, S. (2011). La intervención profesional. UNER.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Federici, S (2015) Callbán y la bruja, Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Argentina: Tinta Limón.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Teoría Sociológica Clásica</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Tercero
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Historia de las transformaciones mundiales

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta materia se orienta a introducir a los y las estudiantes de Trabajo Social a los aportes teóricos más significativos de los principales exponentes de la sociología clásica: Carlos Marx, Emilio Durkheim y Max Weber, proporcionando así elementos conceptuales que permiten comprender la realidad social y las nuevas corrientes de pensamiento de las ciencias sociales.

La importancia de esta materia radica en que proporciona elementos conceptuales básicos de las ciencias sociales y promueve un análisis permanente de la realidad social. Al mismo tiempo esta materia, eminentemente teórica, ofrece las bases para el desarrollo de otras materias estudiadas a lo largo de la carrera de Trabajo Social.

Esta materia contribuye a que él y la estudiante cuenten con herramientas para el discernimiento de la realidad social desde una perspectiva de totalidad y de reflexión crítica sobre la situación del país.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Conocer las principales categorías de análisis de la sociología clásica, de manera a contar con herramientas conceptuales que permitan comparar a cada uno de los autores desarrollados y asumir una actitud crítica ante la realidad paraguaya.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes

- Comprendan el contexto histórico del surgimiento de la sociología y los principales aportes del pensamiento de Marx, Durkheim y Weber.
- Relacionen los aportes de los diferentes autores entre sí y con aspectos de la vida cotidiana y de la realidad social en la cual el o la Trabajador/a social desarrollan su práctica profesional.
- Valoren críticamente los planteamientos de los diferentes autores estudiados y la realidad social paraguaya.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

**UNIDAD I: Surgimiento de la sociología**

Fuerzas sociales en el desarrollo de la Teoría Sociológica. Fuerzas intelectuales y surgimiento de la teoría sociológica. Principales corrientes sociológicas. Importancia de la teoría sociológica en la disciplina del Trabajo Social.

**UNIDAD II: El pensamiento Carlos Marx.**

El materialismo dialéctico. Potencial humano. Alienación. Propiedad privada, clases sociales. Aspectos estructurales y culturales de la sociedad capitalista.






**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 395 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD III: El pensamiento de Emilio Durkheim.**

Hecho social. División del trabajo social. El surgimiento de la religión. El actor. La democracia y el Estado.

**UNIDAD IV: Principales aportes de Max Weber.**

Aportes metodológicos. Acción social y racionalidad. Teoría de la estratificación y formas de dominación.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Los diferentes contenidos se desarrollarán promoviendo la participación de los y las estudiantes, incentivando el análisis crítico tanto de los planteamientos teóricos como de la realidad social. La metodología a ser utilizada consiste en clases expositivas dialogadas, lectura de textos clásicos, trabajos prácticos y exposiciones grupales, así como también otras dinámicas a ser acordadas durante el desarrollo de las clases.

De manera a facilitar que los y las estudiantes adquieran y sistematicen de manera organizada los aspectos más importantes de la teoría sociológica, se insistirá en la previa lectura de la bibliografía a ser desarrollada en clases de manera a facilitar la comprensión y discusión crítica.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- Durkheim, Emile. Las reglas de método sociológico. Ediciones varias.
- Giddens, Anthony. El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Editorial Labor, 1993
- Marx, Carlos. Introducción a la crítica de la economía política. Ediciones varias.
- Marx, Carlos. Manuscritos: economía y filosofía. Madrid: Siglo XXI, 1985.
- Ritzer, George. Teoría Sociológica clásica. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, 1993.
- Weber, Max. Economía y sociedad. Alemania. 1922. México: Fondo de Cultura Económica, 1969

**COMPLEMENTARIA**

- Durkheim, Emile. La división del trabajo social. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, 1985.
- Durkheim, Emile. Formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Akal, 1982
- Marx, Carlos. El capital. Crítica de la economía política. México: Siglo XXI, 1979
- Marx, Carlos. La ideología Alemana. Buenos Aires: Ediciones Pueblos Unidos y Editorial Cartago, 1985.
- Schaff, Adam. Ideología y marxismo. México: Editorial Grijalbo, 1980.
- Weber, Max. Economía y sociedad. Alemania. 1922. México: Fondo de Cultura Económica, 1969
- Weber, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona: Ed. Península, 1977

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)****PROGRAMA DE ESTUDIOS****DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Psicología General</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Tercero
<b>Horas semanales.</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La psicología estudia la conducta humana, los fundamentos y procesos del pensamiento, la vida afectiva, las emociones y sensaciones permitiendo así una mayor comprensión del desarrollo y las relaciones de las personas en la sociedad.

Desde las diversas escuelas o corrientes psicológicas se da énfasis en varios aspectos que hacen al desarrollo de la persona y en su conjunto, todos estos avances, permiten comprender mejor la interacción que existe entre lo psicológico, biológico, social, cultural, histórico y ambiental que determinan o inciden en la forma de pensar, actuar y sentir de las personas.

Las personas viven, se desarrollan e interactúan en un territorio social que la psicología no puede dejar de considerar, por lo que el desarrollo temático se basará en la interacción comunitaria, donde él y la profesional de Trabajo social construyen sus saberes y desarrollan aprendizajes.

Otro elemento importante de la psicología es la construcción de la conciencia como un proceso donde intervienen diversos factores, así como lo plantea Ignacio Martín - Baró, quien establece que la "concientización articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social"<sup>2</sup>.

Entender o estudiar sobre el proceso de concientización, desde esta perspectiva, es de suma importancia para los y las Trabajadoras/es sociales de manera que puedan aportar al desarrollo personal en las diversas comunidades que les toque desempeñarse profesionalmente.

También se plantea como un elemento fundamental y aporte desde la materia de Psicología General al proceso formativo de los/as estudiantes de Trabajo Social, la recuperación de la naturaleza histórica de las personas y las comunidades como un aporte significativo a la historia de nuestros pueblos.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA****OBJETIVO GENERAL**

- Contribuir desde la psicología, para que los y las estudiantes desarrollen y profundicen elementos teórico-prácticos para un Trabajo social comprometido con el proceso de desarrollo psicosocial de las personas y comunidades.

<sup>2</sup> Boletín de Psicología. Hacia una psicología de la liberación. Ignacio Martín - Baró. El Salvador, 1998.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Conozcan un marco teórico básico referencial del campo de la psicología.
- Identifiquen a partir del análisis de diversos enfoques, las principales características y procesos que se dan durante el desarrollo evolutivo y que posibilitan la construcción de la personalidad de los sujetos.
- Realicen una valoración crítica sobre diversos procesos psicosociales que se dan en la sociedad desde la perspectiva de la salud mental.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: La psicología. Configuración histórica. Principales escuelas y corrientes.**

Desarrollo histórico de la psicología. Escuelas psicológicas: Fenomenológica, Estructuralista, Conductista, Psicoanálisis, Gestalt, Humanismo, Psicología contemporánea y latinoamericana. Psicología en Paraguay.

#### **UNIDAD II: Procesos evolutivos del sujeto en el transcurso de su vida**

Gestación y Nacimiento. Primera Infancia e Infancia. Pubertad- Adolescencia. Edad Adulta Senescencia. Teorías que explican el desarrollo cognoscitivo, psicoafectivo y social. (Piaget, Freud, Vigosky, Bowlby). Valoración de las Principales escalas del desarrollo infantil.

#### **UNIDAD III: Organización del conocimiento psicológico y descripción del comportamiento humano.**

La formación de la personalidad y el aprendizaje según la teoría psicoanalítica, humanista, conductista y cognoscitivista. El sujeto en la historia de la psicología. Trastornos de la personalidad.

#### **UNIDAD IV: Importancia de la psicología general y evolutiva en los abordajes en trabajo social.**

Individuo/sociedad. La naturaleza de lo social y el concepto de sujeto. Salud mental.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se parte de la idea que los y las estudiantes poseen conocimientos y experiencias diversas sobre los temas a desarrollar por lo que se busca ir construyendo nuevos conocimientos o enriqueciendo los ya existentes.

Para ello, se realizarán clases con enfoque participativo, incorporando permanentemente el diálogo como herramienta para la construcción e intercambio de ideas y conceptos.

Se desarrollarán trabajos grupales e individuales, análisis de materiales bibliográficos, recortes periodísticos y otros. Se plantea también las exposiciones teóricas por parte del docente, con apoyo de multimedia y la investigación breve sobre temas puntuales. Así también en lo referente al desarrollo de los enfoques psicológicos, se plantea que los grupos conformados, se preparen previamente y sean los que realicen la exposición de los temas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Barreiro, Julio. Educación popular y proceso de concientización. Edit. Siglo XXI SA. México. 1977.
- Brown, J.M. y otros. Psicología aplicada. Edit. Paidós. Argentina. 1972.
- Caballero, Víctor. Documento N° 12: Salud mental y medio ambiente. Base 1s. Paraguay. 1989.
- Carretero, Mario. Constructivismo y educación. Edit. Paidós. Argentina. 2009.
- Fromm, Erich. El miedo a la libertad. 1947.
- Hebert, Martín. Psicología en el trabajo social. Edit. Pirámide. España. 1987.
- Marin Gallardo, Ruth. Grandes filósofos. Vidas y teorías esenciales. Edit. LIBSA. España. 2008.
- Moffatt, Alfredo. Terapia de crisis. Bs. As. 2000
- MYERS, Psicología. Edit. Médica Panorámica. España, 2011.
- Organización Panamericana de la Salud. Documentos de OPS, 2012.
- Packer, Martin. ¿Existe una psicología vigostkiana después de Marx? Grupo de psicología. Univ. De Duquesne. Pensilvania. EE UU. 2010.
- Petrovsky, A. V. Psicología, Pedagogía y de las edades. Edit. Pueblo y educación. Cuba. 1990.
- Piaget, J. Inhelder, B. Psicología del niño. Edit. Morata. 10ª ed. España. 1981.
- Piaget, Jean. Psicología y pedagogía- Edit. Ariel, Venezuela. 1981.
- Sánchez - Barranco Ruíz, Antonio. Historia de la psicología. Sistemas movimientos y escuelas. Edit. Pirámide. España. 2009.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Bleger, José. Psicología de la conducta. Bs. As. 1999.
- Martín - Baró, Ignacio. Psicología de la liberación. Edit. Trotta S.A. España, 1998.
- Pichón - Riviere, Enrique. Psicología de la vida cotidiana. Ediciones Nueva visión. Bs. As. 1999.
- Pichón - Riviere, Enrique. Teoría del vínculo. Ediciones Nueva visión. Bs. As. 2008.
- OMS. Informe sobre salud mental. Ginebra, Suiza, 2004.
- Fundación Atenea. La metodología de la comunidad terapéutica. Editorial Atenea. España. 2010.
- Moffatt, Alfredo. En caso de Angustia, rompa la tapa. Bs. As. 2003. - Moffatt, Alfredo.  
Psicoterapia existencial. Bs. As. 2000.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya I
Carrera	Trabajo Social
Semestre	3º
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas anuales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura pretende contribuir a la formación mediante la discusión de conceptos teóricos y su vinculación empírica con estructuras, actores, eventos y procesos sociales del Paraguay en su evolución sociodemográfica, política y cultural que sirvan para precisar el contexto de la intervención social.

Se articula preferentemente con otras de cursos precedentes y subsiguientes como, por ejemplo, Realidad Paraguaya, Formación Sociohistórica del Paraguay II o Teoría Política I, en una relación de sus componentes para potenciar conocimientos, actitudes o técnicas en una combinación y reciprocidad fecundas.

Desde el punto de vista del conocimiento aporta imprescindibles datos o eventos de la realidad social e histórica; profesionalmente puede ofrecer perspectivas o enfoques que favorecen el análisis de la realidad o los contextos de la intervención; y finalmente presenta datos o enfoques que interpelan aspectos ético-sociales.

**OBJETIVO GENERAL**

- Desarrollar capacidades para interpretar aspectos globales y particularidades del proceso sociohistórico del Paraguay, tales como las dinámicas, acontecimientos y funcionamiento de instituciones la organización política del Estado, la cultura, la economía y articulación y/o conflicto de los diversos grupos humanos y el T. Social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Conozcan e incorporen un análisis básico de los procesos sociales seleccionados.
- Visualicen episodios, tramas y relaciones de poder en la historia paraguaya; sus determinaciones económicas, políticas y sociales.
- Relacionen los procesos históricos del Paraguay, con proyectos societarios y la historia del Trabajo Social en nuestro país.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I: La era Colonial y las connotaciones que trae para Paraguay haber sido colonizado.**

- Rasgos del colonialismo presente en la historia pasada y las que aún siguen vigente en nuestro país.
- Principales rasgos de un Paraguay Afro; características históricas y actualidad






# FACSO

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

## Universidad Nacional de Asunción

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#### CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD II: El modelo de desarrollo impuesto para el Paraguay en el contexto internacional:**

#### Principales rasgos económicos y políticos.

- La disponibilidad de los recursos económicos del Paraguay para el mercado mundial e implantación del modelo agroexportador.
- La cuestión social en Paraguay. ¿cómo se constituye la clase obrera en Paraguay?
- El papel del médico higienismo en la génesis e institucionalización del Trabajo Social y las Políticas Sociales en Paraguay?
- Las determinaciones culturales contextualizan la génesis e institucionalización del Trabajo Social y las Políticas Sociales en Paraguay.
- La mujer en la Historia del Paraguay y la preponderancia de mujeres en el proceso histórico del Trabajo Social de este país.

**UNIDAD III: La dictadura Stronista y la transición democrática.**

- El contexto internacional en los años 70 y 80
- La inestabilidad en Paraguay y la intervención del FMI.
- El movimiento de los trabajadores.
- El significado Económico y Social de la Construcción de la Represa Hidroeléctrica de Itaipu.
- Principales Características de la Dictadura Militar Stronista en el Paraguay y sus repercusiones en el Trabajo Social y en las Políticas Sociales
- Dictadura e instalación de enclaves productivos extranjeros en territorio paraguayo
- Caracterización del Estado Paraguayo en el período 1954-1970.
- Principales características de la transición democrática.

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

En la cátedra, los temas serán presentados por la docente incluyendo preguntas al estudiantado, independientemente de la intervención autónoma de los y las estudiantes. Posteriormente, se buscará una síntesis con debates alrededor de los ejes considerados claves. Con la orientación del docente, se enfatizará el diálogo y la construcción de conceptos o enfoques o evaluación de procesos considerando opiniones, percepciones o experiencias del estudiantado.

#### CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%, la sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso (evaluaciones parciales) y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BÁSICA

- García Stella (2019) *La Cuestión Social en el Paraguay del siglo XX; Trabajo Social y Políticas Sociales*. Arandura. Edit. 2019. Asunción, Paraguay.

OBS. Se podrá recurrir sistemáticamente a internet, para buscar los temas desarrollados, valorándose en puntuaciones de proceso las respuestas a consignas de trabajo

##### COMPLEMENTARIA

- BARRETO, Ana. 2012. *Voces de la mujer en la historia del Paraguay*. Asunción.
- COMISIÓN VERDAD Y JUSTICIA. 2008. *Anive Hagua Oiko. Nunca más. Informe final*. vol. 1. Síntesis y caracterización del régimen. Asunción.
- CORONEL, Bernardo. 2011. *Breve interpretación de la historia paraguaya (1537-2011)*. Asunción, Arandura-BaseIs, 341 p.
- FOGEL, Ramón. 1982. *Movimientos campesinos en el Paraguay*. Asunción: CPES.

  
pág. 55

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- GAONA, Francisco. 1998. *Introducción a la Historia social y gremial del Paraguay*. Asunción, Arandurá, 3 vols.
- MASI, Fernando y BORDA, Dionisio (edts.). 2011. *Estado y economía. Paraguay 1870-2010*. Asunción, Cadep.
- MELIÁ, Bartomeu. 1988. *Una nación, dos culturas*. Asunción: RP Ed./CEPAG, 131 p.
- MELIÁ, Bartomeu. 1997. *El Paraguay inventado*. Asunción: CEPAG, 134 p.
- MORÍNIGO, J. N.; BRÍTEZ, E. 2004. *La construcción de la opinión pública en el Paraguay*. Asunción: Promur/Ges, 296 p.
- PASTORE, Carlos. 2008. *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Asunción, Intercontinental.
- PNUD. 2008. *Equidad para el desarrollo. Paraguay 2008*. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Asunción, PNUD (Capítulo sobre Historia y cultura).
- RIVAROLA, Domingo M. (Edit). 1982. *Estado, campesinos y modernización agrícola en el Paraguay*. Asunción, CPES.
- RIVAROLA, Milda. 1993. *La contestación al orden liberal*. Asunción, CDE.
- RODRÍGUEZ, Guido. 2007. *Ideología autoritaria*. Asunción, El Lector.
- RODRÍGUEZ, José C. 2010. *El Paraguay bajo el nacionalismo*. Asunción, El Lector.
- ROJAS, Luis (Comp.). 2011b. *Proceso histórico de la economía paraguaya*. Asunción, SNC, edición digital.
- TELESCA, Ignacio (Comp). 2010. *Historia del Paraguay*. Asunción, Taurus.
- VVAA. 2011. *Ideas, representaciones e imaginarios*. Asunción, SNC, edición digital.
- WHITE, Richard A. 1989. *La primera revolución radical de América. Paraguay 1810-1840*. Asunción, Carlos Schauman ed.





**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Fundamentos del Trabajo Social II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Cuarto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Fundamentos del Trabajo Social I

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La materia Fundamentos del Trabajo Social II busca contribuir a la formación de los y las estudiantes, poniendo a disposición de los mismos, informaciones históricas, recursos conceptuales, teóricos e instrumentales metodológicos básicos para el ejercicio profesional, acorde al nivel en el que se encuentran.

En el Trabajo Social, desde una perspectiva crítica, se vuelve indispensable abordar los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de manera complementada, porque están de tal forma interrelacionados que comprender uno es conocer el otro.

Se considera que la formación profesional debe fundamentarse en la combinación de los fundamentos históricos teórico-metodológicos y técnicos, desde una perspectiva crítica, tematizando la relación profesional/realidad y así, las demandas tradicionales y las emergentes que incorporan nuevas necesidades sociales.

El desarrollo programático de la asignatura busca destacar la construcción del Trabajo Social en su proceso de emergencia y de institucionalización en el contexto del capitalismo monopolista. Corresponde al período inicial o del surgimiento como profesión y la etapa de consolidación de su metodología tradicional, en la fase de monopolización del capital, que produce alteraciones en el proceso productivo y consecuentemente en las relaciones sociales de producción, que inciden directamente en la configuración que el Estado asume para responder a estas alteraciones.

Además, la materia pretende abordar algunos temas a partir de los cuales se han estructurado el análisis, interpretaciones y sentidos del Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social en Latinoamérica para posteriormente realizar la caracterización del Trabajo Social paraguayo en relación al Movimiento, colocando las particularidades que asume a partir de la década de los noventa.

**OBJETIVO GENERAL**

- Lograr que los y las estudiantes identifiquen las determinaciones de los contextos de emergencia e institucionalización de la profesión en Europa, EEUU y Latinoamérica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Comprendan el marco teórico dominante en el período de emergencia e institucionalización del Trabajo Social: el Conservadurismo, e identifiquen las características específicas del contexto histórico, social, económico, cultural y político de EEUU en el período de expansión capitalista, y del monopolio.






**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Identifiquen el contexto de la sociedad industrial y el planteamiento del Estado capitalista en América Latina y las determinaciones en el proceso de surgimiento e institucionalización del Trabajo Social.
- Reconozcan las particularidades del proceso de institucionalización del TS en América Latina.
- Reconozcan las características y principales aportes del movimiento de la Re-conceptualización en América Latina y el Paraguay.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Trabajo Social y su profesionalización.**

Capitalismo monopolista y Trabajo Social. La herencia conservadora del Trabajo Social. Fundamentos. Actualización y búsqueda de ruptura.

#### **UNIDAD II: Trabajo social en EEUU y América Latina**

El Trabajo Social en Estados Unidos. Contexto de surgimiento y caracterización. Surgimiento del Trabajo Social en América latina. Panamericanismo, Desarrollismo y Desarrollo de Comunidad.

#### **UNIDAD III: El Movimiento de Re conceptualización Latinoamericano.**

El movimiento de la re conceptualización. La crisis del Movimiento de Re conceptualización. La re conceptualización en Paraguay.

#### **UNIDAD IV: El debate contemporáneo de la re-conceptualización en Trabajo social.**

La ruptura con la herencia conservadora. La historia y el intercambio con el debate latinoamericano del Trabajo Social en la década del 80 y 90. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Esta asignatura se desarrollará mediante exposiciones dialogadas de la docente responsable y/o con docentes invitados. Se realizarán exposiciones de estudiantes y/o grupos de estudiantes. Además de ello se privilegiarán trabajos grupales en aula con cierre del tema a cargo de la docente lo que permitirá una aprehensión de los nuevos contenidos.

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación de esta asignatura se hará en base a una escala de 100%, la sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **BÁSICA**

- Alayon, Nolverto. (2010). Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Argentina: Editoria Espacio.
- Antunes, R. (2009). El trabajo y los sentidos. En C. Montaña, & E. (. Borgianni, *Coyuntura Actual, Latinoamericana y Mundial: tendencias y movimientos* (págs. 306-355). San Paulo: Cortez Editor
- Yamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional*. San Paulo: Cortez.
- Castro, M. M. (1982). *De Apostoles a agentes de cambio. El Trabajo social en la historia Latinoamericana*. Lima: CELATS.
- García Stella. (1997). Génesis y Procesos de Institucionalización del Servicio Social en Paraguay, Tesis de maestría. Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.
- Harvey, David. (1998) La Condición de la post-Modernidad. Investigación sobre los orígenes del Cambio Cultural, Amorrortu Editores.
- Yamamoto, Marilda. (1992) Servicio Social y División del Trabajo San Paulo: Cortez. (Pag: 159-182)

pág. 58



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax. 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Marinelli, M. L. (1992). *Servicio Social: Identidad y Alienación*. San Paulo: Cortez. (Pag: 23-73; 109-112).
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Paulo: Cortez
- Palma, Diego. (1997). *La Reconceptualización. Una búsqueda en América Latina*. Peru; editorial Librería Ecro SRL. Serie "Celats"
- Parra, G. (1999). *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino*. Buenos Aires: Espacio. (Pag: 16-75).
- Pereira, P. (2003). *Cuestión Social, Servicio Social y Derechos de Ciudadanía*. En C. Montañó, *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 71-88). San Paulo: Cortez.
- Pereira, Potyara A.P. (2010) *Necesidades Humanas – Subsidios a la Crítica de los Mínimos Sociales*, São Paulo: Cortez.
- Rossel Poch, Teresa. (1998). *Trabajo Social de Grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos*. En: Cuadernos de Trabajo Social N° 11. 1998. (Pág. 103 – 122.)

#### **COMPLEMENTARIA**

- Grassi, E. *Neoliberalismo conservador y estado asistencialista. La cuestión de la crisis*. En: Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. Buenos Aires ESPACIO Editorial. 1994. Pág. 5 a 12. 21,22.
- Netto, J. *A ofensiva neoliberal*. En *Crise do Socialismo e ofensiva neoliberal*. San Paulo, Cortez Editora. 1998. Pág. 74 a 81.

**FACSO**Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 183-00-2022  
Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**PROGRAMA DE ESTUDIOS****DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Teoría Política I</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Cuarto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura busca introducir a los y las estudiantes de Trabajo Social al estudio de la teoría política, con aportes de los principales pensadores que contribuyeron a su desarrollo.

Desde esta perspectiva, los y las estudiantes contarán con las herramientas teóricas básicas para analizar y comprender las principales corrientes del pensamiento político y sus aportes al funcionamiento de la sociedad y del Estado. Para ello, se propone ofrecer un abordaje sistemático de las teorías más importantes relacionadas al fenómeno del pensamiento político y filosófico.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA****OBJETIVO GENERAL**

- Conocer las principales concepciones del pensamiento político que permita la comprensión de la realidad social a partir de categorías analíticas de la teoría política y social y entender el proceso histórico del funcionamiento de la sociedad y de los Estados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Conozcan las principales concepciones filosófico-políticas del pensamiento político.
- Analicen el Estado y la sociedad desde los fundamentos teóricos de las principales concepciones del pensamiento político.
- Desarrollen una valoración crítica hacia el conocimiento de estas concepciones.

**CONTENIDOS CURRICULARES****UNIDAD I: Origen y desarrollo de la filosofía del pensamiento político.**

Del mito al logos. Conceptos fundamentales de la filosofía política. Estado y Sociedad.

**UNIDAD II: Principales aportes al pensamiento político liberal.**

Maquiavelo. El contractualismo y la democracia: Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu. El liberalismo clásico, Estado de derecho.

**UNIDAD III: La concepción hegeliana del Estado y la concepción marxista del Estado.** Sus principales aportes y debate teórico-político.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facio.una.py

Teléfono: 393 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Los contenidos serán desarrollados promoviendo la participación de los y las estudiantes, incentivando el análisis crítico. La estrategia metodológica a ser utilizada será una combinación de exposiciones tanto del docente como de los y las estudiantes y su posterior comentario y debate en el marco de la relación entre teoría y realidad paraguaya.

En el desarrollo de cada contenido los y las estudiantes contarán con los elementos teóricos más importantes de tal manera a entender la naturaleza y el funcionamiento de los Estados. Para ello contarán con la bibliografía adecuada a ser distribuida previa al desarrollo de cada contenido. Los y las estudiantes trabajarán individual o colectivamente (no más de tres) en la profundización de un tema o un autor en particular y presentará como trabajo práctico en base a un esquema preestablecido

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Los orígenes del pensamiento filosófico. PDF created with pdf Factor y Pro trial version [www.pdfactory.co](http://www.pdfactory.co)
- Anderson, Perry. "Neoliberalismo: balance provisorio" en Sader, Emir y Gentili, Pablo: *La trama del neoliberalismo* 2001 (Buenos Aires, Clacso y ed. Eudeba) 10 páginas.
- Duran, Víctor Manuel: *El surgimiento del Estado liberal de derecho*. <http://utal.org/movimiento/11b.htm> 5 páginas.
- Duran, Víctor Manuel: *Estado social de derecho*. <http://utal.org/movimiento/11b.htm> 6 páginas.
- Engels, Friedrich, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en Marx y Engels, *Obras completas*. Editorial Progreso, Moscú. Cap. I pp 27-33; Cap IX pp 169-190, 1983
- Guerrero Torres, Antonio y Vacaro Fernández, Moisés. *El origen del Estado*. Monografía. <http://iberinto.una.es>
- Gramsci, Antonio: *La política y el Estado moderno*. Tercera edición 1980 (México, Red de Jonás, Premia editora)
- Hobbes, Thomas: *El Leviatán*. Ediciones Libertador, Buenos Aires 2004. Capítulos XVIII, XIX y XX pp 117-138.
- Lenin, V. I. *El Estado y la Revolución*, Moscú, 1918 (Mimeo) Capítulo I - La sociedad de clases y el Estado pp 7-25.
- Locke, John: *Ensayo sobre el gobierno civil*. Edit. Gradifco, Buenos Aires 2003 Caps VII-VIII-IX-X pp 52-87.
- Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*, Alianza Editorial, Madrid, España 1991. Resumen.
- Rousseau, Juan Jacobo: *El contrato social*. Libro primero: Cap. VI-VII-VIII-IX pp 19-25 y Libro tercero Cap. I al VII pp 59-80. (Edit. Agebe, Buenos Aires 2006)
- Salej Higuins, Silvio. Lectura comparada sobre los clásicos del contractualismo político [www.nodulo.org](http://www.nodulo.org) Cantidad de páginas: 8. Revista el Catoblepas, año 2000. España
- Miralles, Joseph: El estado de bienestar, debates y perspectivas <http://www.cristianismeijusticia.net/>
- Wallerstein, Immanuel. "El derrumbe del liberalismo", *Revista Secuencia*, N° 28, año 1994, Instituto Mora, México.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACION**

<b>Asignatura</b>	<b>Psicología Social</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Cuarto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Psicología General

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El "individuo" no solo ha sido uno de los modos de subjetivación de la Modernidad, también ha sido un dominio del objeto alrededor del cual se han construido, en complemento y oposición con su par antinómico "la sociedad", el conjunto de disciplinas que constituyen las llamadas Ciencias Sociales. Una vez separados como territorios disciplinarios, se ha intentado por todos los medios establecer puentes, relaciones y articulaciones. Estos procesos de territorialización del conocimiento, han institucionalizado fuertes certezas en relación a cuestiones que siempre debieron quedar abiertas a interrogación crítica.

En base a esta cuestión, la asignatura plantea a los y las estudiantes, una aproximación teórico-práctica para comprender modos de subjetivación, desde una perspectiva multireferencial, desesencializadora y genealógica que tiene como premisa, la doble existencia de lo social: la historia y la biografía, como condensaciones de un mismo proceso que en la Modernidad adquiere las configuraciones de: sujetos, grupos, organizaciones y sociedades.

Enseñar Psicología Social a estudiantes de Trabajo Social, supone el desafío de abordar un campo teórico que les permita construir herramientas conceptuales para operar desde su quehacer profesional, desarrollando un enfoque integrador entre la teoría y la práctica, favoreciendo de este modo, la adquisición de conocimientos, la reflexión y el análisis tendientes a la construcción de una nueva perspectiva que supere la dicotomía individuo - sociedad.

En este sentido, y atendiendo que los y las estudiantes se han introducido ya en la Psicología General se propone un abordaje crítico - dialéctico que interrogan la naturaleza de lo social y del "individuo", cuyas precisas caracterizaciones requieren disponer de una teoría social y operar con la categoría de sujeto. Del mismo modo, comprender la dimensión grupal e institucional como un modo de producción social de subjetividad inscripta en un marco histórico determinado y su producción simbólica: creencias y mitos, representaciones sociales e Imaginario social.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Reconocer a los sujetos con sus saberes, subjetividades e historicidades estableciendo diálogos que conduzcan a la construcción de relaciones emancipatorias.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Comprendan el desarrollo histórico de la Psicología Social, sus concepciones y abordajes, y sus vinculaciones con el Trabajo Social y su desarrollo profesional.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Identifiquen contradicciones, quiebres, rupturas e irrupciones en la materialidad psíquica discursiva como indicios a interpretar de los sujetos en cuestión.
- Asuman un posicionamiento crítico, libre de prejuicios y dogmatismos, en el análisis de la realidad social y desde la Psicología Social.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Contexto histórico del surgimiento de la psicología social en Latinoamérica**

Desarrollo histórico de la psicología social en América Latina.

Surgimiento y tendencias actuales en América Latina y en Paraguay. Teorías psicológicas vinculadas a la problemática del individuo - sociedad. El funcionalismo y las teorías cognitivas, interaccionismo simbólico, el marxismo y el psicoanálisis.

#### **UNIDAD II: Construcción del sujeto social desde diferentes enfoques o teorías.**

Génesis de lo humano y estructura social. La materia, la vida y lo humano: actividad transformadora, lenguaje y pensamiento. Proceso de objetivación. Relaciones sociales de producción y apropiación. El sujeto histórico - social. Teorías psicológicas vinculadas a la problemática del individuo - sociedad, El funcionalismo y las teorías cognitivas, interaccionismo simbólico, el marxismo y el psicoanálisis.

#### **UNIDAD III: Desarrollo de la identidad del sujeto y las dinámicas operantes.**

Identidad e identidades a partir de los imaginarios sociales de los colectivos humanos. Los grupos sociales. Las representaciones sociales, creencias y mitos, el imaginario social. Identidad/Identidades. La producción capitalista: producción y reproducción de las relaciones sociales

#### **UNIDAD IV: Elementos claves de la psicología social para los abordajes en trabajo social.**

La Interdisciplinariedad. Grupos: formación y funcionamiento

La construcción de la salud mental en Paraguay y el Trabajo Social.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

En relación a lo metodológico se promoverá que los y las estudiantes asuman un rol activo en el proceso del aprendizaje, propiciando la participación estudiantil tanto en instancias de trabajo individual como actividades grupales, articulando los contenidos con ejemplos, dramatizaciones, material filmico, discusiones, lectura crítica de material bibliográfico y análisis de situaciones.

Además, y destacando la importancia que tiene en la formación de los y las estudiantes en general y en particular de Trabajo Social, la transferencia del conocimiento científico al análisis, comprensión y abordaje de problemas concretos, se propiciará una estrecha vinculación de las actividades curriculares con la formulación de ensayos, análisis bibliográficos que les permitan interrogarse acerca de cuestiones de índole psicosocial.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Berger, Peter y Luckman, Thomas (1993). La construcción social de la realidad. Bs.As. Amorroutu.
- Denise Najmanovich (2008). Mirar con nuevos ojos: Nuevos paradigmas en la ciencia y el pensamiento complejo. Editorial Biblos. Bs. As. Argentina.





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 395 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Elina Dabas y colab (2011). Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables. Ciccus Ediciones. Bs. Argentina.
- Foucault, Michael (1979). Microfísica del Poder. Ed. La Piqueta. Madrid. Segunda Edición.
- Ibañez, Tomas (1992). La tensión esencial de la Psicología Social. En "Teoría y Método en psicología Social". Barcelona. Ed. Antropos.
- Marx, Carlos (2008). El Capital. Argentina: Siglo XXI editores. T.I vol. 1 cap. 1 "La mercancía".
- Páez, Darío et al (1992). Desarrollo histórico del objeto de la Psicología Social. En "Teoría y Método en Psicología Social". Barcelona. Edit. Anthropos.
- Pichón Riviere, Enrique (1972). Del psicoanálisis a la Psicología Social. Edit. Nueva Visión.
- Pichón Riviere, Enrique (1987). El proceso grupal. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Revista Científica de Psicología (2009): Sistemas Familiares y otros sistemas humanos. Clínica de los sistemas. Intervenciones en el ámbito social II. Bs. As.
- Política Nacional de Salud del MSP y BS 2011- 2020. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Apoyo a la ejecución de las Políticas de Salud Mental en las Américas. Un enfoque basado en los Derechos Humanos 2010. OPS/OMS.
- Marco de referencia para la implementación de la estrategia regional de Salud Mental 2011. OPS/OMS

#### **COMPLEMENTARIA**

- Freire, Paulo (1994). Pedagogía del oprimido. New York: Herder & Herder, 1970 (manuscrito en portugués del año 1968). Publicado con Prefacio de Ernani Maria Flori. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Yamamoto, Marilda (2001). Servicio Social y división del trabajo. Cap. I "Una concepción teórica de la reproducción de las relaciones sociales". Cortez Editora; Brasil
- Maritza Montero (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós.
- Maturana, Humberto (1996). El sentido de lo humano. Dolmen Ediciones S.A. Santiago, Chile.
- Mead, George (1960). Espíritu, Persona y Sociedad. Bs. As. Paidós.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Cuarto
<b>Horas cátedras semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total Horas cátedras semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	<b>Formación socio histórica de la sociedad paraguaya I</b>

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El Paraguay de hoy, requiere ser analizado, tomando en cuenta los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, que han incidido en la consolidación de la construcción de la sociedad paraguaya. La formación de la sociedad paraguaya, no puede ser entendida sin tomar en cuenta, las guerras libradas, en el siglo XIX, conocida como la Guerra Guazú, o Guerra de la Triple Alianza, considerada como una de las guerras más cruentas que buscó aniquilar a la población paraguaya, y que marca la condición de subordinación ante el capitalismo mundial. Al finalizar la guerra Paraguay contaba con un 60% de campesinos sin tierras. Además, se inicia todo el proceso de venta de tierras públicas, principalmente a extranjeros y con ello el auge de las llamadas economías de enclave. Apenas a 3 décadas del siglo XX, encuentra nuevamente al país, en una situación de guerra conocida como la Guerra del Chaco, dejando nuevamente un sin número de pérdidas de vida, y demandas de los veteranos de guerra. La post guerra fue un período de mucha inestabilidad política, incluyendo guerra civil, pero también de demandas de la clase trabajadora, el auge del fascismo en el mundo, incide también en la configuración de los liderazgos políticos en el país. Los gobiernos sufren golpes de estado, que como resultado tiene posteriormente la instalación de la tiranía militar stronista, una de las más largas de América Latina.

La llamada transición democrática se da con el derrocamiento de Alfredo Stroessner, en 1989, de la mano de uno de sus generales de confianza, además consuegro, Andrés Rodríguez. A partir de esta ruptura se inicia un largo proceso, de transición hacia la democracia. La práctica stronista dejó secuelas en toda sociedad paraguaya, no solo en lo que hace al tipo de economía agroexportadora en el que el país se convirtió, sino además en toda la práctica de la vida social y política que se instaló en las estructuras estatales, marcadas por el prebendarismo, y clientelismo, así como por prácticas de corrupción empotradas en los cimientos de las instituciones públicas. Al mismo tiempo una población indígena y campesina, cada vez más empobrecida, expulsada de sus tierras por el avance del monocultivo a gran escala, que se constituyeron en el modo de producción hegemónico en el país, y por ende las consecuencias que acarrea este modelo productivo.

La formación social, e histórica del país, requiere entendida, en el marco del contexto internacional y regional, donde el capital extranjero tiene dominio de los territorios, de los recursos que son indispensables para la vida y la soberanía. Comprender en este marco a las y los actores que defienden la soberanía, la naturaleza, la vida, los derechos humanos, las libertades, la democracia, entre otros, requieren ser estudiadas, denomina sus expresiones de lucha, resistencia, demandas, desde lo que desde algunos autores llaman "sociedades en movimiento" que buscan hacer frente al modelo de acumulación del capital, desde Nuestra América, recuperando las nuevas ideas que surgen a partir del "Buen Vivir o del "Yvy Marane'y", es la propuesta de la asignatura Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II.






**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Comprender los procesos sociales, económicos, culturales, políticos durante el periodo de la transición democrática y las consecuencias del modelo agroexportador como expresión del modelo de acumulación capitalista actual. Comprender de las relaciones mundiales y regionales que incidieron en el país desde la década de los ochenta.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Caractericen las dinámicas socio-históricas y políticas actuales de la sociedad paraguaya como resultado de los cambios generados en la geopolítica internacional y la incidencia en el país.
- Ubiquen las expresiones de la cuestión social durante el periodo de la transición y consolidación de la democracia, en el marco de la implementación de las políticas neoliberales.
- Asuman una mirada crítica hacia el proceso forjado durante la dictadura, y que tiene consecuencias directas tanto en construcción de ciudadanía, la ideas sobre el estado y la sociedad, así en la gestión de lo público y las organizaciones y movimientos sociales.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Dictadura y transición democrática**

La tiranía y sus consecuencias, sociales, económicas, políticas y culturales, Algunos conceptos elementales sobre dictadura y democracia. La transición hacia la democracia: transformaciones económicas, políticas y socioculturales durante el periodo de la transición e inicios del siglo XXI

#### **UNIDAD II: Las políticas neoliberales y sus implicancias en el país.**

La década del ochenta del siglo XX y su impacto en el país. La implementación de las políticas neoliberales. Reconfiguración en el modelo de producción en el campo: el agronegocio y su correlato con el modelo extractivista actual. Los grandes monopolios y su impacto en las comunidades indígenas y campesinas.

#### **UNIDAD III: Crisis capitalista, endeudamiento externo y sus implicancias**

La cuestión social y principales expresiones de la transición a la democracia. en Paraguay. La deuda externa- ubicación del país en el mundo- importancia geopolítica- Estructuración del modelo de acumulación del capital en el país, la configuración de los poderes fácticos durante el estronismo interés en disputa y formas de gestión de lo público.

La crisis capitalista discusiones sobre lo público, en un contexto de reforma del estado, lo social, los recursos naturales, energéticos, las tendencias actuales de modelos para el país y la región. Resistencias y alternativas y tendencias

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Las clases serán desarrolladas de forma dinámica, combinado exposición docente con trabajos grupales, lecturas previas, o temáticas que deberán ser investigadas por el grupo de forma a que los mismos puedan elaborar sus propias síntesis. Se promoverá a partir de lectura y ejemplos concretos de la realidad, la reflexión y análisis colectivo sobre temas concretos, aprovechando distintos tipos de herramientas tecnológicas, como videos, paneles, entrevistas, trabajos individuales, trabajos grupales, entre otros.



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facio.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de esta asignatura se hará en base a lo establecido en el Reglamento académico.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BASICA**

- BOURSCHIED, Junior Ivan y Rodrigo Stumpf González.(2019). "Transición y precarización democrática paraguaya: los efectos de la baja calidad institucional y del comportamiento político negativo". Colombia Internacional (98): 31-65, <https://doi.org/10.7440/colombiaint98.2019.02>
- FRETES CARRERAS, Luis Antonio (2012) LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN PARAGUAY América Latina Hoy, vol. 60, abril, 2012, pp. 67-82 Universidad de Salamanca Salamanca, España
- HOUDIN Celeste y OSORIO Fátima (2019) La democracia en Paraguay: a 30 años de la caída de la dictadura stronista desde la perspectiva de actores políticos. Documento de Trabajo. Presentado para la Maestría de Ciencias Sociales con mención en Desarrollo. FLACSO PY,
- LÓPEZ, Magdalena (2012) Paraguay: de la transición a la democracia (1989-2008). Un abordaje normativo-electoral Espacio Abierto, vol. 21, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 207-225 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
- MARINI Ruy Mauro. "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo" en Cuadernos Políticos. México: Editorial Era, No. 12, abril-junio, 1977, pp. 21-39
- Ortiz Sandoval Luis (2019) Elites empresariales y proceso de democratización en Paraguay ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales N.º 65 • vol. XXIII (3.º cuatrimestre) • ISSN: 1390-1249 • e-ISSN: 1390-8065 septiembre-diciembre 2019 • [www.revistaiconos.ec](http://www.revistaiconos.ec) <https://doi.org/10.17141/iconos.65.2019.3504> • Páginas 199-2
- Prego, Florencia (2019) Poststronismo, reforma constitucional y transición democrática. La construcción de una nueva legalidad en Paraguay. Universidad de Buenos Aires - IEALC, Argentina
- Rojas, Luis (2009) Actores del agronegocio en Paraguay. Base Is- Paraguay [http://biblioteca.dacso.edu.ar/Paraguay/basels/20170331051503/pdf\\_1240.pdf](http://biblioteca.dacso.edu.ar/Paraguay/basels/20170331051503/pdf_1240.pdf)
- Rojas, Luis (2015) Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas. CLACSO
- Schwartzman Mauricio (2015) Mito y Duelo, BASE Investigaciones Sociales (BASE-IS) segunda edición, Asunción Paraguay.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Elias Rodolfo y Elvio Segovia Chaparro (2015) La educación en tiempos de Stroessner 01-10-2015-10-50-19-1849350728.pdf
- Fogel, Ramón (2006) La cuestión socioambiental. CERI. Asunción. Tema: Enfoque socio ambiental versus neoliberalismo. Pág. 79-6

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Teoría Sociológica Contemporánea</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Teoría Sociológica Clásica

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Teoría sociológica contemporánea es una disciplina que, por su propia perspectiva, es esencialmente crítica, independientemente de lo que cada cientista social, ciudadano común haga con sus hallazgos, en términos prácticos, articulando las contradicciones entre el discurso y la práctica.

Esta asignatura, inicia su desarrollo con la contextualización dentro del debate *modernidad-posmodernidad*, de las diferentes opciones de miradas sobre la realidad social e histórica (orden social vigente), articulando epistemología, posicionamientos, y su oferta de paradigmas teóricos, dentro de los cuales, los conceptos aparentemente formales y neutrales de la disciplina, así como los de otras ciencias sociales, adquieren un significado y valor determinado. Constituyendo cada abordaje teórico, un lenguaje propio de conceptos y categorías de análisis e interpretación de las acciones, relaciones, estructuras y dinámicas sociales.

Asimismo, se incursiona en un paneo de los aportes más significativos dentro de la "Sociología Latinoamericana" considerando casi 200 años de historia "independiente", los regionalismos, particularismos de los desarrollos de cada estado - comunidad - nación, así como los problemas y vicisitudes que produjeron la emergencia de la reflexión sobre los temas sociales. A más de autores, académicos o no, institucionalizados o independientes, ligados a organizaciones, asociaciones de investigación, divulgación, promoción, diagnóstico y hasta de intervención en los temas problemas sociales.

No es menos relevante y pertinente, la aplicabilidad y operacionalidad de categorías, conceptos y teorías, sobre la *realidad social de nuestro país*, indagando problemas, y produciendo alternativas, respuestas o caminos a seguir, postura profesional que constituye, asimismo, parte de la identidad del profesional de Trabajo social, que le permite contextualizar, a su vez, su propio accionar. Que permiten, ciertamente, asociar sus principales influencias en el análisis del Trabajo Social contemporáneo como eje transversal ligado a cada uno de los abordajes.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Reflexionar sobre la discusión crítica de diversas corrientes del pensamiento contemporáneo en el área de las ciencias sociales en Europa, así como en América Latina y El Caribe.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que, al término de la materia, las y los estudiantes;

- Comprendan las principales obras, autores, temáticas abordadas, referencial teórico - metodológico contextualizado en el desarrollo del pensamiento de las ciencias sociales a europeo y latinoamericano.
- Comparen los niveles de análisis y los respectivos conceptos entre las diferentes propuestas de los autores y/o escuelas.
- Realicen una valoración crítica a los planteamientos de las/os diversas/os autoras/es estudiados vinculándolos con el trabajo social.






### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I. De la sociología clásica a la contemporánea.**

Introducción a las principales corrientes de la sociología contemporánea

Las principales corrientes de la sociología contemporánea

El funcionalismo estructural. La teoría del conflicto. El interaccionismo simbólico. La fenomenología, la etnometodología, La Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann.

La Modernidad y su contestación Posmoderna.

Principales influencias en el análisis del Trabajo Social contemporáneo.

#### **UNIDAD II. La sociología crítica.**

Hegemonía y contra hegemonía. Aparatos Ideológicos de Estado desde la perspectiva de Antonio Gramsci, y Louis Althusser y (AIE).

Planteamientos de algunos críticos pos modernos; Microfísica del poder y las tecnologías del yo (Michel Foucault). La teoría de la praxis y de la reproducción social y habitus y campo, la violencia simbólica y los arbitrarios culturales. (Pierre Bourdieu) Autores modernos en la posmodernidad: La sociedad de la información. (Manuel Castells) y La sociedad del riesgo y la nueva modernidad (Ulrich Beck); Teoría de la estructuración y el Juggernaut de la modernidad (Anthony Giddens); Racionalidad y la modernidad líquida (Zygmunt Bauman), Teoría crítica, acción comunicativa y la modernidad como proyecto inacabado (Jurgen Habermas)

Principales influencias en el análisis del Trabajo Social contemporáneo.

#### **UNIDAD III. Sociología latinoamericana.**

Síntesis introductoria general del desarrollo histórico del pensamiento social y sociológico institucionalizado en América Latina.

Pensamiento social y sociología latinoamericana: Problemas y perspectivas

Desarrollo y Modernización en América Latina

Teoría de la Modernización. La escuela de la CEPAL y la teoría de la dependencia, entre el reformismo y la teoría crítica.

Principales influencias en el análisis del Trabajo Social contemporáneo.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se pretende dar respuesta a una actividad académica curricular que al mismo tiempo de ser teórica y obligatoria sea estimulante y movilizante, productora de nuevos espacios y saberes. El docente introducirá los principales conceptos de los temas previstos para cada clase y se podrá trabajar en grupos que deberán presentar sesión tras sesión los principales conceptos y los mensajes hallados encima de los materiales específicos. Luego de eso, se realizará una presentación oral breve y previamente acordada para su posterior discusión crítica y síntesis escrita.

Para ello, se realizará una selección y reseña de bibliografía dirigida sobre cada temática abordada. De esta forma se intentará que cada encuentro sea al mismo tiempo un espacio de lectura, debate, intercambio de ideas, de sistematización de las mismas y la propia preparación gradual de uno de los trabajos prácticos escritos como producto de la articulación de las síntesis teóricas conceptuales alcanzadas en cada sesión.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

- RITZER, George. Teoría Sociológica Contemporánea o Moderna. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A., 1993/2002b. Madrid - España. Disponible en:
- [teoria.sociologica.contemporanea\\_ritzer\\_george.com\).pdf](http://teoria.sociologica.contemporanea_ritzer_george.com).pdf) (unlp.edu.ar)



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- PARSONS, Talcott. El sistema social. The Free Press, Glencoe, 1959. Estados Unidos de Norteamérica. (Ficha 81, Cáps. I y II, Servicio de Documentación en Ciencias Sociales, FCU, s/f. Montevideo - Uruguay).
- LUHMANN, N. (1998) Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. Disponible en: [Luhman-SistemasSociales.pdf \(entretemas.com.ve\)](#)
- Follari, R (2006) Revisando el concepto de Postmodernidad. Universidad de Zulia. Quórum Académico Vol. 3, N° 1 Enero-junio
- Sy Corvo, H. (2020) Estructural funcionalismo: origen, teoría, representantes. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/estructural-funcionalismo>
- Guzmán M, G. Interaccionismo Simbólico: qué es, desarrollo histórico y autores.
- Disponible en: [Interaccionismo Simbólico: qué es, desarrollo histórico y autores \(psicologiamente.com\)](#)
- Azpurua, Fernando (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. SAPIENS vol.6 no.2 Caracas dic. 2005. Disponible en: [La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales \(scielo.org\)](#)
- Urbano Gil, E. (2007) El enfoque etnometodológico en la investigación científica.
- Disponible en: [El enfoque etnometodológico en la investigación científica \(scielo.org.pe\)](#)
- Fenomenología. Disponible en: <https://concepto.de/fenomenologia/#ixzz7R08QTgpT>
- Follari, R (2007). Revisando el concepto de postmodernidad.
- QUÓRUM ACADÉMICO Vol. 3, N° 1, enero-junio 2006, Pp. 37 - 50 Universidad del Zulia  
-ISSN 1690-7582
- BAUMAN, Zygmunt (2006) Modernidad Líquida.. FCE, Bs. As. - Argentina. Disponible en: [modernidad-liquida.pdf \(wordpress.com\)](#)
- Sader, E. (2001) Hegemonía y contrahegemonía, para otro mundo posible. Buenos Aires, Clacso. Disponible en: [esader.pdf \(clacso.edu.ar\)](#)
- ALTHUSSER, Louis (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires. Disponible en: [althusser.pdf \(unlp.edu.ar\)](#)
- Castell, M (1996), La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 México siglo XXI 1996 PRÓLOGO LA RED Y EL YO. Disponible en: [Castells Manuel La era de la información \(unam.mx\)](#)
- Foucault, M. (1979) La microfísica del poder Disponible en: [Microsoft Word - Foucault, Michel - Micro Fisica del Poder.doc \(wordpress.com\)](#)
- Foucault, M. (2000) Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones Septima reimpresión. Disponible en: [Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones \(museoetnografico.com\)](#)
- Amparán, A ( ) La teoría de los campos en Bourdieu. Disponible en: [Polis-1998-180.pdf \(uam.mx\)](#)
- Dos Santos, Theotonio (2002), *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, México, Plaza y Janés. Disponible en: [PlantFORMATO \(unam.mx\)](#)
- Germani, G (¿) La ciudad, el cambio social y la gran transformación. Disponible en: [Untitled0 \(unne.edu.ar\)](#)

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Política Social y Trabajo Social I</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El acervo histórico del Trabajo Social como profesión está íntimamente vinculado al origen de las políticas sociales como dice (Netto, 1992) el orden monopólico instaura un espacio determinado en la división socio técnica del trabajo que propicia la profesionalización del Trabajo Social, esto ocurre cuando el Estado se enfrenta a la cuestión social tipificadas en las políticas sociales.

En este sentido la política social se constituye en la base de sustentación funcional laboral del Trabajo social (Montaño, 1998). Así la política social al establecerse como fuente de legitimación, instrumento de intervención y campo ocupacional del Trabajador social ha generado preocupaciones en el ámbito intelectual y a partir de allí de elaboración de una vasta producción académica, que posibilita hoy el análisis de las mismas.

Es a partir de esta fuerte imbricación del Trabajo Social con las Políticas Sociales que en esta materia, se desarrollarán los supuestos históricos y teóricos que permitan comprender el surgimiento y desarrollo de las Políticas Sociales como resultante de la intervención del Estado hacia la sociedad.

La materia aborda el origen de la cuestión social en el siglo XIX y el desarrollo de las Políticas Sociales como respuesta a sus diversas expresiones. Por lo tanto, enfatiza en la relación entre Políticas Sociales y Políticas Económicas, abordando las diferentes concepciones y funciones de la Política Social, desarrolladas desde su inicio hasta la actualidad, partiendo del reconocimiento de las luchas de las clases trabajadoras para instalar en el discurso de las clases dominantes sus intereses relacionados a mejores condiciones de vida, como un elemento central para el surgimiento de políticas sociales.

En este sentido conceptos tales como Estado, ciudadanía y aparato institucional servirán para realizar el encuadre teórico fundamental para la comprensión de las políticas sociales en tanto que las políticas sociales, son un determinado tipo de intervención estatal hacia la sociedad, que tiene por objetivo la provisión de bienestar (Esping Andersen, 1993). Esta será una materia que servirá de soporte a la materia de Abordaje profesional III, por tanto se propone realizar una aproximación a las políticas sociales sectoriales que son objeto de estudio en esa materia, de tal forma a realizar el análisis de estos sectores a partir de los conceptos desarrollados en clase.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Comprender las bases de sustentación de las Políticas Sociales desde una perspectiva histórica, identificando las concepciones teóricas que las sustentan y su articulación con la intervención profesional del Trabajo social.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Conozcan el contexto histórico y teórico que explican la emergencia de las Políticas sociales en el mundo occidental.
- Caractericen los distintos regímenes de bienestar social, desarrollados y su correlato en cuanto a la construcción de ciudadanía.
- Desarrollen una actitud crítica, teóricamente fundada, sobre las políticas sociales y el Trabajo social.

### **CONTENIDOS**

**UNIDAD I: Origen de las Políticas Sociales.** El Estado, una aproximación al debate clásico; emergencia de la cuestión social, primeras medidas de asistencia; El ideario liberal de la asistencia; El liberalismo entra en crisis, el pacto Keynesiano como propuesta.

**UNIDAD II: El Estado de Bienestar Social.** Los regímenes del Estado de Bienestar Social; su aplicación en los contextos históricos y la construcción de ciudadanía. Diferentes concepciones sobre las funciones que cumplen la Política Social.

**UNIDAD III: Las transformaciones en el mundo del trabajo y la Crisis de los Estados de Bienestar Social.** Tendencias actuales de las políticas sociales. La política social como una determinada forma de Políticas públicas, Conceptos; elementos y distinciones.

**UNIDAD IV: Trabajo social y políticas sociales.** La intervención profesional en las Políticas sociales; aproximación conceptual. Las políticas sectoriales en Paraguay y la intervención profesional. Efecto de la redefinición de las Políticas Sociales en la intervención del Trabajo Social.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta que los y las estudiantes de la asignatura ya cuentan con conocimientos de Historia de las transformaciones sociales, Cuestión social y Fundamentos del Trabajo Social, el énfasis del curso estará puesto en recapitulaciones de contenidos compartidos con todas estas materias. Siendo el foco de análisis la comprensión teórico conceptual de los elementos que hacen a la aparición y desarrollo de la política social, sus marcos interpretativos y su vinculación con el proceso socio-histórico de Paraguay. Se pretende además vincular las áreas temáticas visualizadas en la materia de Abordajes profesionales con los contenidos de políticas sociales sectoriales de tal forma que los estudiantes ejerciten los contenidos de la materia, con los espacios de acción desarrollados en la materia de Abordaje profesional.

La metodología a ser utilizada será la expositiva, en su generalidad, utilizando recursos auxiliares tales como películas, exposiciones de grupos de estudiantes sobre contenidos, reportes de lectura entre otros, como recursos multimedios que ayuden a los estudiantes a acompañar activamente el desarrollo de los contenidos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico).







**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Antunez, R. (2009). El trabajo y los sentidos. En M. E. Borgianni, *Coyuntura Actual, Latinoamericana y Mundial: tendencias y movimientos* (págs. 306-355). San Paulo: Cortez.
- Bauman, Z. (1998). Ascenso y caída del Estado benefactor. En *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Cazzaniga, S. (2011). *Intervención Profesional*. Paraná: Facultad de Trabajo Social-UNER.
- Conselho Federal de Serviço Social, Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social. (2000). *Capacitação em Serviço Social e Política Social*. Brasília: Universidad de Brasília.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Las tres economías del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons El Magnanim.
- Faleiros, V. d. (2000). Las funciones de la política social en el capitalismo. En M. E. Borgianni, Faleiros, Vicente de Paula (2000). *Las funciones de la política social en el capitalismo. En: Montaña La Política Social hoy*. (págs. 43-70). Sao Paulo: Cortez.
- Fleury, Molina, S. (2002). *Modelos de Protección Social*. INDES.
- Gough, I. (1982). *Economía política del Estado de Bienestar*. Madrid: Blume.
- Yamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional*. San Paulo: Cortez.
- Montaña, C. (1998). *La naturaleza del Servicio Social. Su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo: Cortez.
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Pablo: Cortez. Netto, J. P. (2003). Cinco notas a propósito de la "cuestión social". En E. Borgianni, M. Y. Guerra, & E. Borgianni, Guerra, Montaña, *Servicio Social Crítico* (págs. 55-69). San Pablo: Cortez.
- Pastorini, A. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría concesión-conquista. En E. Borgianni, Montaña, *En Política Social Hoy* (págs. 208-217). Cortez: San Paulo.
- Pereira, P. (2000). La Política Social en el contexto de la Seguridad Social y del Welfare State: la particularidad de la asistencia social. En C. Montaña, Borgianni, *La Política Social Hoy* (págs. 149-156). San Paulo: Cortez.
- Pereira, P. (2002). *Necesidades Humanas, para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*. San Pablo: Cortez.
- Pereira, P. (2003). Cuestión Social, Servicio Social y Derechos de Ciudadanía. En E. Borgianni, Guerra, Montaña, *Servicio Social Crítico; Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 71-88). San Pablo: Cortez.
- Polanyi, K. (1989). *La gran Transformación*. Madrid: La piqueta.
- Sapriano, C. (Setiembre de 2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad*.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Teoría Política II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre-requisito</b>	Teoría Política I

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La propuesta de esta asignatura busca promover las competencias para la interpretación y análisis de los procesos históricos y los ejes conceptuales de la dinámica de relaciones entre Estado y Sociedad. Específicamente, se busca profundizar el desarrollo teórico - conceptual, basado en la historicidad de las relaciones entre Estado y Sociedad iniciada en el cuarto semestre de la carrera de Trabajo Social, rescatando experiencias prototípicas de la relación Estado y Sociedad paraguaya.

El planteamiento se basa propiamente en el tratamiento de tres núcleos fundamentales: a. Relación Estado y Sociedad desde el punto de vista conceptual y operativo; b. Las dimensiones de la Democracia y la participación de la Sociedad civil en su construcción; y c. Crítica a la construcción de la ciudadanía desde el enfoque de derechos, ejes en torno a los cuales se puede urdir un tejido académico que sirva de herramienta para que los y las estudiantes puedan interpretar y analizar los procesos estudiados, especialmente en el caso paraguayo.

El enfoque académico dará prioridad a la perspectiva del Trabajo Social y brindará un cierto énfasis a lo epistemológico de cada posición estudiada, de modo a que el objetivo de la materia pueda ser alcanzado.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Interpretar analíticamente las relaciones entre Estado y sociedad civil en Paraguay y América Latina a partir de los procesos históricos y las conceptualizaciones más importantes con relación al tema.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura las y los estudiantes:

- Analizar las relaciones existentes entre Sociedad Civil y Estado desde diferentes perspectivas teóricas.
- Identifiquen las características de las diferentes concepciones del Estado capitalista moderno.
- Asuman una actitud crítica ante el proceso de configuración histórica del Estado en Paraguay.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

**UNIDAD I. Sociedad civil y Estado desde diferentes perspectivas teóricas.**

La Sociedad Civil o política en Aristóteles. La Sociedad Civil en el medioevo. La Sociedad Civil y el Contrato Social: Hobbes, Locke y Rousseau. La distinción entre Sociedad Civil y Sociedad Política: Montesquieu. La Sociedad Civil y el progreso económico: Adam Ferguson. La Sociedad Civil y la división del trabajo: Adam Smith. El concepto de Sociedad Civil en el sistema de Hegel. El concepto de Sociedad Civil en Marx. Sociedad Civil y Democracia en Tocqueville. La Sociedad Civil en la concepción de Gramsci. La sociedad civil como componente del Estado ampliado. La Sociedad Civil en la propuesta de Cohen y Arato. Sociedad Civil y Democracia: Elementos para un concepto actual.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **UNIDAD II. El Estado capitalista**

El Estado en la concepción de los clásicos del marxismo: Marx, Engels y Lenin. Otros aportes en la concepción marxista del Estado: Gramsci, el Estado ampliado, Millibant. La teoría marxista del Estado capitalista en su desarrollo más reciente. Crítica del marxismo al Estado liberal. El Estado Social de Derecho o Estado de Bienestar. El estado neoliberal. El Imperio, la pérdida de soberanía de los Estados nacionales, la globalización política y económica. Populismo y neopopulismo.

### **UNIDAD III. El Estado paraguayo, origen y desarrollo.**

El Estado durante los gobiernos de Francia y los López: 1814 a 1870. El estado durante la República liberal 1870 a 1936. El Estado corporativista: 1940 a 1954. El estado autoritario: 1953 a 1989. El Estado en la democracia: 1989 en adelante. La reforma del Estado. Aspectos críticos de la actualidad y perspectivas.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Los contenidos serán desarrollados promoviendo la participación de los y las estudiantes, incentivando el análisis crítico. La estrategia metodológica a ser utilizada será una combinación de exposiciones tanto del docente como de los y las estudiantes y su posterior comentario y debate en el marco de la relación entre teoría y realidad paraguaya.

En el desarrollo de cada contenido los y las estudiantes contarán con los elementos teóricos más importantes de tal manera a entender la naturaleza y el funcionamiento de los Estados. Para ello contarán con la bibliografía adecuada a ser distribuida previa al desarrollo de cada contenido. Los y las estudiantes trabajarán individual o colectivamente (no más de tres) en la profundización de un tema o un autor en particular y presentará como trabajo práctico en base a un esquema preestablecido

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Arditi, B. (2004). Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 1, enero-marzo, México, D. F., pp. 01-21
- Blanco, C. (2005). El concepto de Sociedad Civil. Santiago: Universidad de Chile.
- Fromm, E. (1962). Marx y su concepto de hombre. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V 227
- Garretón, M. A. (1991) La democracia en dos épocas en América Latina.
- Guerra Vilaboy, S. (s.f) El Paraguay del Dr. Francia.
- Gramsci, A. (1993). La política y el estado moderno. Barcelona: Planeta - Agostini.
- López, M. (2019). El Estado en Paraguay durante el gobierno de Carlos Antonio López. Una propuesta teórica-histórica; Universidad Nacional de Rosario.
- Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Historia; Páginas; 11; 25; 5-; 129
- López, Magdalena (2012). Paraguay: de la transición a la democracia (1989-2008). Un abordaje normativo-electoral. Espacio Abierto, 21(2),207-225.[fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. ISSN: 1315-0006. en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12222378001>
- Marx, K. (1994). La Cuestión Judía y otros escritos. Barcelona: Planeta Agostini. Barcelona.
- Reforsa, P. (s.f). La Sociedad Civil o política en Aristóteles



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Restrepo, L.A. (1990). Relación entre la sociedad civil y el Estado.
- Robbosi, E. (1995) Sobre los conceptos de sociedad civil o sociedades civiles.
- Rivarola, M. (s.f) Políticas fiscales y desigualdad en Paraguay.
- Serafini Geoghegan, V. (2017). ÉLITES Y CAPTURA DEL ESTADO Paraguay: un estudio exploratorio. DECIDAMOS. Asunción, Paraguay.
- Soler, Lorena (2007). CLAVES HISTÓRICAS DEL RÉGIMEN POLÍTICO EN PARAGUAY. LÓPEZ Y STROESSNER. Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, 11(1-2),19-54.[fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. ISSN: 1415-9945.

**COMPLEMENTARIA**

- Bareiro, L; Soto, L. (s.f). Regulación jurídica de los partidos políticos en Paraguay.
- Chamorro, U. (1974). Las Escuelas Campesinas en el campo educacional paraguayo.
- Gramsci, A. (1986). Introducción a la filosofía de la praxis. Barcelona: Planeta - Agostini.
- Gramsci, A. (1967). La formación de los intelectuales. Versión en Español de Ángel
- Oliver, L. (2019) La teoría histórico crítica de la hegemonía ante las experiencias de progresismo populista en América Latina En: Gramsci. La teoría de la hegemonía Y las transformaciones políticas recientes en américa latina Actas del Simposio Internacional Asunción, 27-28.
- Riquelme, M:A. (1993). Stronismo, golpe militar y apertura tutelada.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Investigación II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Investigación I

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La complejidad de los problemas sociales, su dinámica y estructura, demandan que la formación de profesionales del área cuente con una perspectiva flexible, amplia y adaptada a las peculiaridades de los distintos grupos sociales que componen una variedad micro-social inmersa en un espectro más amplio de interacciones. La investigación científica constituye no solo una herramienta sino un enfoque y un posicionamiento comprometido con el conocimiento de la dinámica social.

Esta asignatura se plantea por tanto a contribuir en el ejercicio y la práctica comprometida para incorporar la racionalidad científica en los procesos de acercamiento a las realidades sociales. El proceso de investigación se desarrolla a partir de formular cuestionamientos o preguntas, dentro de un marco de lenguaje comprensible, específico y reflexivo, contando con instrumentos necesarios que sirven de soporte para un acercamiento concreto a las realidades en, las que las y los estudiantes, desarrollan sus experiencias empíricas.

Se espera que todo el proceso de investigación, pueda ser incorporado como una herramienta indispensable en el quehacer profesional.

El enfoque previsto se centra en la comprensión y aplicación de técnicas tradicionales de investigación cuantitativa, utilizando fuentes primarias y secundarias de datos, analizando y realizando diseños sencillos de indagación, llegando, finalmente, al análisis de los resultados aplicando técnicas estadísticas y criterios técnicos para la toma de decisiones.

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico, ya que además del manejo conceptual sobre métodos, diseños e instrumentos, los y las estudiantes deberán aplicar tales conocimientos a través de la realización de pequeñas investigaciones.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Propiciar que los y las estudiantes conozcan y utilicen los elementos teórico-metodológicos y las técnicas básicas que les permita diseñar y ejecutar pequeñas investigaciones de tipo cuantitativo que contribuyan a ampliar la comprensión de la problemática social vinculada a las experiencias de trabajo en campo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes

- Conozcan los fundamentos epistemológicos, conceptuales y prácticos de los métodos de la investigación cuantitativa, así como también sus principales características.






**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Diseñen instrumentos para la aplicación de las principales técnicas cuantitativas y recojan información con la utilización de los instrumentos diseñados.
- Desarrollen una actitud positiva hacia la investigación cuantitativa, así como un sentido de compromiso y responsabilidad social con los segmentos sociales afectados por la discriminación, la desigualdad, la exclusión y la inequidad social.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: La Investigación cuantitativa.**

Investigación Ciencia y metodología científica. Principales características, bases epistemológicas. Conceptos y constructos. Dimensiones y variables. Definiciones constitutivas y operacionales. Tipos de variables. Variables continuas y categóricas. Relación entre el tipo de variable, el método de medición y el análisis de los datos.

#### **UNIDAD II: Diseños de Investigación.**

Diseño de investigación: propósito y principios. Diseños inadecuados y criterios para el diseño. Diseños generales de investigación. Los principios de la experimentación: peculiaridades y costos. Investigación no experimental. Experimentos de laboratorio, experimentos de campo, estudios de campo y las encuestas.

#### **UNIDAD III: Instrumentos de recolección de información.**

Marco conceptual de las técnicas muestrales: representatividad, aleatorización. Muestreo simple aleatorio. Muestreo sistemático. Muestreo aleatorio estratificado y por conglomerados. Cálculo y utilidad del cálculo del tamaño muestral. Proceso de la investigación cuantitativa. Ventajas y limitaciones de las técnicas de recolección de datos cuantitativos. Estadística básica para encuestas. Probabilidad. Principios del análisis e interpretación. El análisis de frecuencias. Pruebas de hipótesis.

#### **UNIDAD IV: La redacción científica.**

Estructura de informes de Investigación cuantitativa. Consideraciones especiales en la escritura académica. Elaboración de protocolos de investigación. Informes de investigación, presentación de informes en investigaciones cuantitativas. Estructura básica y específica: informes y tesis de grado. Consideraciones éticas especiales en la investigación con seres humanos. Los principios generales básicos. Normas mundiales éticas.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

El curso se desarrollará sobre situaciones de aprendizaje generadas a partir de experiencias seleccionadas en los espacios donde los y las estudiantes desarrollan los abordajes profesionales, que serán analizadas y discutidas con el docente en vistas a su posterior conceptualización y aplicación al proceso de investigación que estos deberán desarrollar. Los diferentes contenidos se desarrollan en tiempos de pandemia en los espacios de aula virtual, promoviendo la participación, incentivando el análisis crítico. La metodología de los talleres, incluyen clases expositivas dialogadas, lecturas de textos, debates, trabajos prácticos individuales, exposiciones individuales y grupales.

Los avances en la formulación del diseño de la investigación, la preparación del instrumento, el análisis de la información recogida y la preparación del informe de cada uno de los grupos serán revisados por el docente en el proceso.

Paralelamente al desarrollo del contenido de la materia y al avance en el proceso de investigación, los grupos de trabajo realizarán, a modo de trabajos prácticos, revisiones bibliográficas y/o resúmenes de investigaciones realizadas con un enfoque cuantitativo, las que serán expuestas y discutidas en clase.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50%. (Reglamento Académico)

### BIBLIOGRAFÍA

#### BÁSICA

- BABBIE, E (1996). Manual para la práctica de la Investigación Social, Bilbao, Descée de Brouwer. Cap. 4. Diseño de Investigación y Cap. 6. Operacionalización de las variables.
- CUESTA, M Y HERRERO F (s. f.). Introducción al muestreo. Universidad Andrés Bello
- HERNÁNDEZ Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. 6ª. ed. Mc Graw - Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V. Impreso en Perú. Empresa Editora El Comercio S.A.
- KERLINGER, F. y Lee, H. (2002) *Investigación del Comportamiento*. 4ª ed. México: McGrawHill.
- SABINO CARLOS (1992). El proceso de Investigación. Editorial Panapo, Caracas. 216 pág.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005). *Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Clacso: Buenos Aires.
- PHILLIS C., MARY R. LEA. (2005). Escribir en la Universidad. 3º ed. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.

#### COMPLEMENTARIA

- ALVIRA, F. (2011) *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: CIS.
- BECKER, H. (2009) *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales*. Argentina: Siglo Veintiuno.
- BECKER, H. (2011) *Manual de escritura para científicos sociales*. Argentina: Siglo XXI.
- BEHAR, R. y GRIMA, P. (2011) *55 respuestas a dudas típicas de estadística*. 2ª edición. Madrid: Díaz de Santos.
- CAMARERO, L. A. y VAL DEL, C. (2007) *Técnicas avanzadas de investigación social*. Madrid: UNED.
- CICOUREL, A. V. (2011) *Método y medida en sociología*. Madrid: CIS.
- DÍAZ DE RADA, V. (2005). *Manual de trabajo de campo en la encuesta*. Madrid: CIS.
- ELOUSA, P. y ETXEBERRIA, J. (2012) *R Commander. Gestión y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- GAITÁN, L., JUÁREZ, M., CABRERA, P. (1993) *Trabajo Social e Investigación*. Madrid: UPC.
- GARCÍA, M., IBAÑEZ, J. y ALVIRA, F. (Comp.) (2010) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 3ª ed. Madrid: Alianza.
- GUISANDE, C. (2011) *Tratamiento de datos con R, Statistica y SPSS*. Madrid: Díaz de Santos.
- KERLINGER, F. (1979) *Enfoque conceptual de la Investigación del comportamiento*. Nueva Editorial Interamericana: México.
- MARTÍNEZ, V. C. (2004) *Diseño de encuestas de opinión*. Madrid: Ra-Ma.
- MORALES, P. (2006) *Medición de actitudes*. Madrid: Comillas.
- NICOL, A. A. M. y PEXMAN, P. M. (2007) *Cómo crear tablas*. México: El Manual Moderno.
- PRIETO, L. y HERRANZ, I. (2005) *¿Qué significa "estadísticamente significativo"? La falacia del criterio del 5% en la investigación científica*. Madrid: Díaz de Santos.
- RODRÍGUEZ, J. (1991) *Métodos de muestreo*. Madrid: CIS.
- RODRÍGUEZ, J. (2005) *Análisis estructural y de redes*. Madrid: CIS.
- SILVA, L. C. (2009) *La Investigación biomédica y sus laberintos. En defensa de la racionalidad para la ciencia del siglo XXI*. Díaz de Santos: Madrid.
- STEVENS, S. S. (1946) Sobre la teoría de las Escalas de Medición, *Science*, Nueva Serie, Vol. 103, N° 2684, pp. 677-680.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Problemáticas sociales contemporáneas
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Sexto
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura asume la necesidad de que las y los estudiantes se ejerciten en su proceso formativo para realizar interpretaciones y análisis de la realidad social en un contexto histórico y político, ubicando la teoría y la aplicación práctica de ésta, como modos de abordaje a los problemas sociales actuales, siendo estos resultantes de procesos dinámicos, continuos que tienen sus antecedentes históricos y se orientan hacia la construcción de propuestas futuras.

Las capacidades, que se pretende que adquieran los y las estudiantes, será ubicada tomando como referencia ineludible la concepción del ser humano, visto en la filosofía de los Derechos Humanos, es decir como sujetos sociales con derechos.

Las unidades y contenidos de este programa están orientados a generar el debate, la igualdad de oportunidades, reflexión, participación democrática y sobre todo de actitudes respetuosas hacia las poblaciones o grupos humanos con quienes realizan su labor profesional.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Desarrollar capacidades para interpretar dinámicas, acontecimientos y cuestiones sociales problemáticas desde el ejercicio del rol profesional, así como de manera conjunta con otros/as profesionales, formulando propuestas para la resolución de las mismas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Analicen los procesos de construcción de identidades colectivas tanto materiales como simbólicas que generan grupos con características diversas.
- Desarrollen, a través del análisis, habilidades y oportunidades operativas de incidencia en la práctica y aplicación concretas de las políticas institucionales, identificando factores influyentes y determinantes, desde las diversas identidades de grupos de pertenencia.
- Interpreten en forma crítica los procesos y dinámicas de construcción de las identidades grupales e institucionales, incluyendo el concepto de alteridad.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

**UNIDAD I: Sujetos, construcción de alteridad. Configuraciones sociales y culturales.**

De lo individual a lo social. Las diversas identidades. La construcción de identidades en la búsqueda de satisfacer necesidades. Teorías de desarrollo, desarrollo a escala humana. Marcos Teóricos aplicables al análisis de las instituciones.








**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Teléfono: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

Teoría General de los Sistemas. Las personas como sistemas. El contexto de las relaciones sociales. Transacciones de los sistemas. Independencia de los sistemas. Funciones del Sistema.

Teoría de la crisis. Antecedentes históricos. Influencias teóricas. Intervención en crisis en el ambiente. Hipótesis principales de la teoría de la crisis. Clasificación.

**UNIDAD II: Diversidades. Construcción de identidades colectivas. Construcción de lo simbólico.**

Factores convocantes en la construcción de identidades colectivas.

Reivindicación de derechos específicos, principios orientadores de los Derechos Humanos. Las fragmentaciones. Las luchas sociales en América Latina.

**UNIDAD III: Institución. Poder. Lo instituido y lo instituyente. Espacios, procesos y relaciones sociales.**

Las teorías Institucionales. El concepto de Institución en Sociología. Sistemas de referencia. La institución como instancia imaginaria. Crisis del concepto de institución.

Las intervenciones institucionales. La intervención psicosociológica. La intervención institucional pedagógica. Hacia la intervención Institucional socio analítica. Dialéctica y Trabajo social. Formas ideológicas de la participación.

**UNIDAD IV: Estructura social, sujetos y organizaciones.**

La institución, como parte de la estructura social, conceptualización sociológica, política y administrativa. Organizaciones.

La institución en el contexto social: elementos constitutivos, principios de articulación interna y externa.

Trabajo Social e Instituciones. Espacio institucional y espacio profesional. El espacio político de las instituciones sociales. La dialéctica de los cambios institucionales y sus formas capitalistas y pre capitalistas. Las formas públicas y privadas. Posibles alternativas de acción.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Las clases serán desarrolladas mediante exposiciones magistrales, proyección y debate de materiales audiovisuales, lectura, revisión y discusión de artículos bibliográficos y de publicaciones periódicas, talleres de discusión y análisis de situaciones prácticas que requieran y ameriten revisión y presentación de trabajos de investigación bibliográfica.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- ANSALDI, Waldo. La democracia en América Latina, un barco a la deriva, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007 (1ª reimpresión, 2008).
- ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica. América Latina. La construcción del orden, Ariel, Buenos Aires, 2012, 2 tomos.
- ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica. América Latina. Tiempos de violencias, Ariel, Buenos Aires, 2014

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- CEPAUR (Centro de Alternativas de Desarrollo), Fundación Dag Hammarskjöld. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Development dialogue. Número especial 1986. Santiago - Chile.
- Intervención en Crisis - Manual para práctica e investigación. Editorial el Manual Moderno, S.A. de C.V. - México D.F. 1996.
- Faleiros, Vicente de Paula. Trabajo Social e Instituciones - Editorial Humanitas - Buenos Aires, 1992.

**COMPLEMENTARIA**

- Foucault, Michel, Jaques Donzelot, Jean Claude Grignon, Paul de Gaudemar, Francine Muel, Robert Castel. Genealogía del Poder. Espacios de Poder - Ediciones de la Piqueta - Ediciones Endymion 1991.
- Foucault Michel. Genealogía del Poder. Microfísica del poder - Ediciones de la Piqueta - Ediciones Endymion 1991.
- Loureau René. El análisis institucional - Amorrortu Ediciones - Buenos Aires, 1988
- <http://www.desigualdades.net/Recursos/publiten/WPLuciaAguerreOnline.pdf>



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Política Social y Trabajo Social II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Curso</b>	Sexto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Política Social y Trabajo Social I

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

A través de la asignatura se espera que los y las estudiantes analicen desde una matriz crítica del origen, desarrollo y tendencias de las políticas sociales en América Latina y el Caribe y adquieran las habilidades y destrezas básicas para el análisis crítico del diseño e implementación de las políticas sociales en la región.

América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo. Su patrón de desarrollo ha mostrado características particulares del Estado de bienestar, predominantemente situada en la vertiente conservadora que aborda Andersen. La cátedra propone reflexionar sobre el enfoque multidimensional de pobreza en la región planteado por CEPAL (2014:12) al integrar aspectos monetarios y no monetarios del bienestar.<sup>2</sup>

Se pretende reflexionar sobre el impacto de las políticas neoliberales en el diseño e implementación, en la restricción de la propia ciudadanía; así como la tendencia de la focalización e inclusión de elementos de economía de mercado como la eficiencia y eficacia en el diseño e implementación de las políticas sociales. Existe una tendencia a reducir el gasto social con el consecuente debilitamiento de las políticas públicas e impulsan los programas focalizados hacia los llamados sectores vulnerables, perdiendo el enfoque de derechos universales.

Finalmente, la cátedra se propone analizar los vínculos de las Políticas Sociales con el Trabajo Social, considerando a aquellas, tanto como la base de sustentación funcional laboral del Servicio social o como espacio profesional del Trabajo Social. Es de interés que los y las estudiantes puedan reflexionar el papel estratégico que tiene el Trabajo Social, las organizaciones y movimientos sociales, en la configuración de las políticas sociales que plantean los Estados para enfrentar la cuestión social, desde la categoría de procesos de concesión y conquista.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Comprender la configuración de las políticas sociales en América Latina y el Caribe y los modelos de desarrollo al que responden, así como los efectos de su redefinición en la restricción de la propia ciudadanía.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

<sup>2</sup> En este enfoque se consideran las privaciones en empleo, protección social y rezago escolar, y se utilizan nuevos umbrales de privación para algunos indicadores usualmente empleados en la medición de la pobreza.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Conozcan las principales características del modelo de desarrollo al que responden las políticas sociales implementadas en América Latina, así como los impactos de la aplicación de las políticas neoliberales en el contexto latinoamericano.
- Identifiquen las particularidades de las políticas sociales en los Estados de Bienestar en la región.
- Analicen críticamente los vínculos de las Políticas Sociales con el Trabajo Social así como los marcos institucionales y jurídicos desde una perspectiva de derechos humanos.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Matrices de bienestar social en América Latina según tipos de Estado.**

Configuración histórica. Debates sobre el Estado de Bienestar en América Latina. Análisis comparativo de regímenes de bienestar social. Desigualdad y pobreza en América Latina y el Caribe.

#### **UNIDAD II: Neoliberalismo y la mercantilización de los servicios.**

Globalización, neoliberalismo y su impacto en las políticas sociales en América Latina y el Caribe. La redefinición de las políticas sociales. Efectos de la aplicación de las políticas neoliberales en las Políticas Sociales en América Latina. Estrategias de reducción de la pobreza y Programas de inversión social.

#### **UNIDAD III: Construcción de ciudadanía en la configuración de las políticas sociales.**

Políticas sociales y derechos humanos para una construcción garantista. Los derechos humanos en las políticas sociales. Exigibilidad y justiciabilidad de las políticas sociales. Desigualdad de clase, género, raza, etnia, como factores de discriminación en las políticas sociales.

#### **UNIDAD IV: Políticas sociales y Trabajo Social.**

Marco de sustentación laboral-ocupacional del Trabajo Social. Efecto de la redefinición de las Políticas Sociales en el Trabajo Social en América Latina y el Caribe.

### **ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

El programa de la asignatura pone énfasis en la recuperación de los conceptos y experiencias que los y las estudiantes tienen en relación a las Políticas Sociales, por lo tanto se promoverá la activa participación de los mismos, a través de diversas técnicas.

A fin de alentar al debate sobre los contenidos la cátedra, se asignarán lecturas previas a ser discutidas en clase; también se promoverá la realización de trabajos prácticos, discusiones y exposiciones por grupo.

Para enriquecer el curso se incentivará la presencia de docentes y expertos/expertas calificados/as invitados/as para el desarrollo de algunos temas específicos.

Se prevé el análisis de casos y la utilización de materiales audiovisuales como elementos de apoyo técnico pedagógico.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- ADELANTADO, Jose; PERÉZ, Roser. (2006) *¿Dificultan las políticas sociales focalizadas el desarrollo de la democracia en América Latina?* CLAD.
- BAUMAN, Zygmunt. (2005). *A cada residuo su vertedero. O los resultados de la globalización* En "Vidas desperdiciadas. La Modernidad y sus parias". Editorial Paidós. Bs. As.
- BÉRTOLA, Luis (2015). *Patrones de desarrollo y Estados de bienestar en América Latina en Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. BÁRCENA, Alicia; PRADO, Antonio. Editores. CEPAL. Santiago, Chile. Pág. 251-285. [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_370.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_370.pdf) Consultado 28/07/15 consultado el 30/07/15
- CEPAL. (2014) *Panorama Social de América Latina*. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729\\_es.pdf?sequence=6](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=6) consultado el 25/07/15
- COURTIS, Cristian. (2010) *Políticas sociales, programas sociales, derechos sociales. Ideas para una construcción garantista*. En ABRAMOVICH, Viktor y PAUTASSI (Comp.) *La medición de derechos en las políticas sociales*. Buenos Aires.
- DUBET, François. (2012). *Repensar la justicia social*. Grupo Editorial Siglo XXI. Buenos Aires Argentina.
- DEL VALLE, Alejandro Hugo. (2010). *Comparando regímenes de bienestar en América Latina*. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 88.
- DIETERICH STEFFAN, Heinz. (1999). *Globalización, educación y democracia en América Latina*. En la sociedad global. Educación, mercado y Democracia. Argentina.
- FRASER, Nancy. (1997). *Cultura, Economía, Política y Diferencia en Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- GARCIA HEREDIA, Irma y otros. (2004). *La incidencia: un mecanismo eficaz de exigibilidad de los DESC en Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC*. PIDHDD. Bogotá, Colombia.
- GRASSI, Estela. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Editorial Espacio. Bs. As. Capítulo I, Capítulo VI
- LAURELL, Asa Cristina. (2000). *Avanzar al pasado: la política social del Neoliberalismo*. En: MONTAÑO, Carlos y BORGIANNI Elisabete (Orgs.) *La Política Social hoy*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Martínez Rangel, Rubi; Soto Reyes Garmendia Ernesto (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/8-592-8479vsq.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/8-592-8479vsq.pdf) consultado 30/07/15.
- MIDAGLIA Carmen. (2001). "Los dilemas de la colaboración público-privada en la provisión de servicios sociales" en *Con el Estado en el Corazón*, comp. Pierre Calame y André Talmant. Ed. Trilce y Vozes, Montevideo.
- MIRZA, Christian Adel (Coord). (2010) *¿Es posible un nuevo Estado de Bienestar en América Latina?. La reconfiguración de las matrices de bienestar en el MERCOSUR*. Serie avances de investigación N° 36. Fundación Carolina. Madrid, España.
- MONTAÑO, Carlos Eduardo. (2009). *El Servicio Social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional Laboral*. Boletín Electrónico Surá #41. Diciembre. [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/Servicio\\_social\\_frente\\_al\\_neoliberalismo.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/Servicio_social_frente_al_neoliberalismo.pdf) consultado el 25/07/15.
- PEREIRA, Potyara. (2000). *La Política Social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: la particularidad de la asistencia social*. En: MONTAÑO, Carlos y BORGIANNI Elisabete (Orgs.) *La Política Social hoy*. Sao Paulo: Cortez Editora.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**COMPLEMENTARIAS**

- ACUÑA, Carlos y otros (Comp). (2007). *La incidencia política de la sociedad civil*. Iniciativas y Siglo XXI editores. Argentina.
- COSTA, Lucia Cortes da; NOGUEIRA, Vera Maria; SILVA, Vini R. (2013) *A política social na América do Sul: perspectivas e desafios no século XXI*. Ponta Grossa: Editora UEPG.
- FALEIROS, Vicente de Paula. (2000). *Las funciones de la política social en el capitalismo*. En: MONTAÑO, Carlos y BORGIANNI Elisabete (Orgs.) *La Política Social hoy*. Sao Paulo: Cortez Editora,
- FERNANDEZ, Arturo. (1992). *Políticas Sociales y Trabajo Social*, Humanitas, Bs. As.
- FLEURY, Sonia. (1997). *Estados sin ciudadanos: Seguridad Social en América Latina*. Buenos Aires: Lugar Editorial, Cap. 3.
- LAURELL, Asa Cristina. (2011). *Dos décadas de reformas de salud. Una evaluación crítica*. Séptimo Congreso Internacional de Salud Pública. "Políticas Públicas y Sistemas de Salud: Perspectivas para las Américas." Colombia.
- LLISTAR, David. *El qué, el quien, el cómo y el porqué del Consenso de Washington*. <http://www.odg.cat/documents/publicacions/CW-DavidNOV02.pdf> consultado el 29/07/15.
- MONTAÑO, Carlos Eduardo. (2004). *Hacia la construcción del proyecto del Proyecto ético político profesional crítico*. Costa Rica. Julio. [http://200.16.30.67/~valeria/xxseminario/datos/anteriores/binarios/congresos /reg/slets/slets-018-045.pdf](http://200.16.30.67/~valeria/xxseminario/datos/anteriores/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf)
- LEON, Irene. *Buen vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS. s/f
- PASTORINI, Alejandra. (1999) *¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites de la categoría concesión conquista* En Elizabeth Borggiani y Montaña, Carlos (Orgs.). Sao Pablo, Cortez Editora.
- PIDHDD. (2006). *Construcción social de un derecho humano: agua. Impactos de la privatización de los servicios de agua potable y saneamiento en Guayaquil*. Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos. Uruguay.
- SPOSATI, Aldaiza. (2011). *Tendências latino-americana das políticas sociais públicas no século XXI*. Revista Katalysis, Florianópolis, Brasil.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS. AOPYRA**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN. KUAAPY REHEGUA.**

Asignatura	Lengua y Cultura Guaraní
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Sexto
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. ÑEMOPYENDA**

Este programa tiene como finalidad mejorar la formación lingüística y comunicativa de los y las estudiantes de Trabajo Social, puntos esenciales para comprender y reproducir los actos del habla.

La Constitución Nacional vigente, promulgada en el año 1.992 establece en el Art. 140 "El Paraguay es un país pluri - cultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el Castellano y el Guaraní".

La Ley N° 28 del 10 de setiembre de 1.992, declara la obligatoriedad de la enseñanza de los idiomas nacionales en el Currículo de los niveles Primaria, Secundaria y Universitaria.

El 95% de la población paraguaya usa el idioma guaraní, como medio de comunicación oral con otros. En el Paraguay, el guaraní es un elemento de cohesión y está ligado a las estructuras más íntimas del pueblo.

Es necesario, que él y la estudiante de la universidad, y específicamente del Instituto de Trabajo Social, analice la importancia que tiene la Lengua y Cultura guaraní como legado de nuestros antepasados, constituyéndose un deber transmitirlo a las futuras generaciones para preservación de la identidad paraguaya.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA. JEHUPYTYRĀ**

**OBJETIVO GENERAL. JEHUPYTYRA**

- Demostrar las notables posibilidades de la lengua guaraní en la valoración de la riqueza léxica del idioma, y la realización de trabajos de campo, tendientes a recopilar y registrar las muestras culturales de los paraguayos y las paraguayas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS. JEHUPYTYVOIRĀITE.**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Hablen y redacten correctamente en diversas situaciones de comunicación utilizando vocabulario adecuado y categorías gramaticales.
- Analicen el bilingüismo en el Paraguay.
- Analicen el alcance de la Lengua Guaraní en el contexto del Trabajo Social.
- Interpreten los contenidos de la Cultura guaraní y del Folklore paraguayo.
- Conozcan la narrativa gramatical y la reflexión lingüística, en beneficio de una plena comunicación bilingüe.

**CONTENIDOS CURRICULARES. MBO'EPYRA.**

**UNIDAD I: El guaraní en el Paraguay. Marco Normativo.**

Análisis de los Art. 77 y 140 de la Constitución Nacional de 1.992. Marco Jurídico y Legal. La ley de lenguas. Aporte cultural de la lengua guaraní. Construcción socio identitaria en la vida profesional.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD II: Diferencias gramaticales entre el guaraní y el castellano.** El guaraní lengua aglutinante y polisintética. El Bilingüismo en el Paraguay, aspectos socio lingüísticos. Diglosia; Jopara; jehe'a.

**UNIDAD III: Introducción a la Morfología.**

Verbos – Conjugación. Elaboración de informes, entrevistas: Técnicas utilizadas en guaraní teniendo en cuenta las características morfológicas del guaraní.

**UNIDAD IV: Sintaxis Guaraní.**

Mecanismos para la construcción de juicios, criterios e ideas. Estructuras y funcionamiento del guaraní como idioma. Contexto lingüístico y situacional del guaraní para el paraguayo y su uso en diversas situaciones. Uso del guaraní en ámbitos de intervención profesional del Trabajo Social.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE. TAPERKOKUAATY.**

El desarrollo de las clases de la asignatura se hará en base a:

**Métodos Lógicos**, como la inducción, deducción, análisis y síntesis.

**Métodos pedagógicos**, usando técnicas como la expresión, círculo de aprendizaje, discusión, debate, conferencia, foro y seminario.

**Métodos científicos**, utilizando técnicas de investigación, tales como: la observación, cuestionario, entrevista y experimentación.

Según las circunstancias se exhibirán videos, fotografías, películas y se podrán realizar viajes al interior del país.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN. KUAARA'Ā**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

**BIBLIOGRAFÍA. KUATIAÑE'Ē'ITA**

**BÁSICA**

- Guash, Antonio. Diccionario Guaraní Castellano – castellano Guaraní. Editorial Litocolor. Año 1.996.
- Guaranía, Félix de. Diccionario Guaraní Castellano – castellano Guaraní. Editorial Servilibro. Edición 2005.
- Galeano, David. Diferencias gramaticales entre el guaraní y el castellano. Asunción centro reprográfico Saúl. 1° Edición. Año 1.999.
- Guaraní Ñe'e Kuaa'ypy mbo'esyry. Editorial ZADA. Asunción Paraguay. Mayo 2006.
- Ley de Lenguas. Ley N° 4251/2010. Asunción – Paraguay.

**COMPLEMENTARIA**

- Cadogan, León. Ayvu Rapyta. 1° Edición. Fundación León Cadogan Asunción. 1.992.
- González Torres, Dionisio. Folklore del Paraguay. Editorial Litocolor. Asunción. 1.995.
- Romero, Roberto. Protagonismo Histórico del Idioma Guaraní. Editorial Arte final. 1.998.
- Guaranía, Félix de. De la sabiduría popular. Editorial Arandura. Asunción. Paraguay. Año 2.000.
- Masi Pallarés, Rafael. Ñe'enga y otras yerbas. Editorial CEPAG. Asunción Paraguay. 1.993.





**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Planificación Social
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Sexto
Horas semanales	04 (cuatro)
Total horas semestrales	60 (sesenta)
Créditos	04 (cuatro)
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La planificación y los proyectos de desarrollo social y su evaluación tienen un carácter marcadamente instrumental, en orden a una articulación interactiva entre teoría y práctica social, sintetizada en el diseño de una propuesta de intervención social.

La asignatura, desde el punto de vista científico representa una oportunidad de aplicación de la teoría, en la identificación y el análisis de problemas sociales concretos, y en la formulación y validación de hipótesis de trabajo orientadas a su resolución.

En cuanto a la formación profesional, permite el desarrollo de habilidades para el diseño y la evaluación de proyectos de desarrollo social, lo cual abre al estudiante la posibilidad de integrar su formación teórica y práctica a la vez de desarrollar actividades en un área de creciente importancia en el campo profesional. Desde esta perspectiva la asignatura está íntimamente relacionada con las asignaturas del campo de la investigación y la de Abordaje Profesional.

Con los ejercicios vinculados a las experiencias del trabajo de campo, la asignatura permite la sensibilización de los y las estudiantes en relación a los aspectos ético-sociales implicados en los proyectos, ya que la centralidad de la intervención social gira en torno a la persona y a las colectividades humanas.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Conocer los presupuestos teóricos, metodológicos y técnicos que están presentes en todo proceso de planificación social, propiciando ejercicios prácticos para el diseño, la ejecución y la evaluación de programas y proyectos sociales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Comprendan los elementos conceptuales básicos, las relaciones y la secuencia lógica del proceso de planificación y evaluación de los proyectos sociales, y la forma en que estos se articulan.
- Diseñen un proyecto utilizando adecuadamente los instrumentos básicos de la planificación de proyectos sociales.
- Construyan su proceso de aprendizaje a través de experiencias grupales compartidas con sus pares y la población participante del proyecto diseñado.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Política social y Planificación social.**

Conceptos. Tipos y funciones de planificación social.  
Democracia y planificación  
La planificación social en la agenda pública.  
La planificación social y la viabilidad política  
Relación entre Trabajo social y planificación social.

#### **UNIDAD II: Planes, Programas y Proyectos Sociales.**

La planificación desde el punto de vista operativo: plan, programa y proyecto. El proceso de planificación. La participación en la planificación del desarrollo social. Concepto. Tipos. Los proyectos en la planificación del desarrollo social. Criterios para la identificación y selección de proyectos. Principales elementos de los proyectos. Modelos de participación social en el ciclo de proyectos.

#### **UNIDAD III: Ciclo del proyecto.**

La lógica de los proyectos. Objetivos generales y objetivos específicos. Su relación con el diagnóstico. La población-meta o involucrados. Los involucrados como objetos de la intervención o como sujetos de la acción social. Estrategias y políticas. Productos y actividades. La unidad ejecutora. Los recursos requeridos y sus fuentes. El presupuesto.

**UNIDAD IV: La evaluación de proyectos en el proceso de la planificación.** Conceptos generales sobre evaluación. La Evaluación enfocada en el diseño y en el proceso del proyecto. Modelos evaluativos. Diseño metodológico de la evaluación. Elementos del diseño de la evaluación. El informe de la evaluación.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

El curso se desarrollará sobre situaciones de aprendizaje generadas a partir de experiencias seleccionadas que serán analizadas y discutidas por los y las estudiantes, en vistas a su posterior conceptualización y aplicación al proceso de elaboración y evaluación del proyecto.

Para el diseño del proyecto los y las estudiantes trabajarán en grupos tomando como punto de partida una situación social relevante vinculada con sus actividades del trabajo de campo.

Los avances en el diseño del proyecto y su evaluación, serán objeto de revisión en reuniones personalizadas de participación obligatoria para los integrantes de los grupos, por lo menos en dos etapas intermedias. Se tendrá a su vez una revisión y discusión final con cada grupo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- BRIONES, Guillermo. Evaluación de programas sociales. Editorial Trillas. México. 1991.
- COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando. Evaluación de proyectos sociales. Siglo XXI Editores. Segunda edición. Madrid, España. 1993.
- CORVALAN R., Javier. Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. CIDE. Documento N° 4. Santiago, Chile. 1996.
- MARTINIC, Sergio. Evaluación de proyectos. Conceptos y herramientas para el aprendizaje. COMEXANI-CEJUV. México. 1997.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- VERDECCHIA, José Miguel A. La planificación Social. Una introducción al diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Editorial Servilibro. Asunción, Paraguay, 2009.

**COMPLEMENTARIA**

- ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR, María José. Como elaborar un proyecto. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Buenos Aires. 1.991.
- ANDER-EGG, Ezequiel. Investigación y diagnóstico para el trabajo social. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1.987.
- DE MELO RICO, Elizabeth y RAICHELIS, Raquel. (Orgs.). Gestão Social: uma questão em debate. Instituto de Estudos Especiais da PUC-SP. São Paulo. 1999.
- EQUIPOS, Consultores Asociados. Proyectos sociales: un enfoque centrado en el impacto. Mimeo. Montevideo. s/f
- ESCALADA, Mercedes et al. El Diagnóstico Social. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2001
- ESPINOZA VERGARA, Mario. Programación. Manual para trabajadores sociales. Editorial Humanitas. Buenos Aires. s/f
- ESPINOZA VERGARA, Mario. Evaluación de proyectos sociales. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1.986.
- FORNI, Floreal. Formulación y evaluación de proyectos de acción social. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1.988.
- GRUPO DE TECNOLOGIA APROPIADA. Como hacerlo y hacerlo bien. Manual de gestión de proyectos de organizaciones privadas de desarrollo. Panamá. S/f
- HAYES, Samuel. Evaluación de los proyectos de desarrollo. FOESA. 1.969.
- MOTTA, Luis Gonzaga. Planificación de la comunicación en proyectos participativos. CIESPAL. Manuales didácticos N° 8. Editorial Belen. Quito, Ecuador. 1976.
- OIT. Guía básica para la preparación de perfiles de proyectos. Ediciones ALCECOOP. Buenos Aires. 1.991.
- PROGRAMA DE CAPACTTACIÓN EN DISEÑO Y GERENCIA DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES. Pobreza y gestión social en el Paraguay. INDES/BID - SAS . 2.000.
- ROCHE, Cris. Avaliação de impacto dos trabalhos de ONGs. Cortez Editora/Oxfam/ Abong. São Paulo. 2.000.
- WEISS, Carol H. Investigación Evaluativa. Edit. Trillas S.A., 2da. Reimpr. México. 1980.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Fundamentos del Trabajo Social III</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Séptimo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Fundamentos del Trabajo Social II

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta Asignatura constituye un eje central en la formación de futuros profesionales de Trabajo Social. En la misma se desarrolla la relación entre los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social, destacando la relación con los contextos socio-históricos que forman parte de los determinantes de esta profesión.

La asignatura se inicia poniendo en debate las principales discusiones del Trabajo Social en la contemporaneidad, recuperando el ideario del Movimiento de Reconceptualización que fuera fruto de diferentes posturas al interior; que subyacen en la actualidad y tienen su correlato en la intervención profesional.

La actualización de esta discusión cobra sentido en este nuevo contexto social, económico y cultural, donde el neoliberalismo como modelo de sociedad imprime características particulares atravesadas por las nuevas configuraciones del mundo del trabajo.

El Trabajo Social al ser una disciplina fundamentalmente interventiva no puede estar ajeno de los condicionantes económicos, políticos e institucionales que se desarrollan en el marco de estas nuevas configuraciones; de ahí la importancia de mirar la intervención a la luz de los debates actuales.

Se pretende que esta asignatura contribuya a la comprensión del desarrollo de la profesión y a la creación de una actitud profesional crítica y propositiva frente a los desafíos que hoy la cuestión social expresa en la arena de relaciones sociales.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Analizar las transformaciones del mundo del trabajo, sus implicancias en el Trabajo Social en la contemporaneidad y los desafíos para la construcción de un proyecto profesional crítico.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Conozcan los principales debates del Trabajo Social a nivel internacional y los procesos en la construcción del proyecto ético político.
- Analicen las transformaciones en el mundo del trabajo y sus repercusiones en los espacios socio-ocupacionales en el Trabajo Social.
- Reflexionen sobre las condiciones materiales en los espacios socio-ocupacionales y las implicancias éticas de la intervención profesional.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Transformaciones en el mundo del trabajo y sus repercusiones en el Trabajo Social.**

Los cambios en el mundo del trabajo y los procesos de exclusión social. Derechos Humanos y Exclusión. Los derechos humanos y las nuevas políticas sociales. La construcción de la ciudadanía y las políticas sociales. Las redefiniciones del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social.

#### **UNIDAD II: El debate del Trabajo Social en la contemporaneidad.**

Principales discusiones del Trabajo Social a nivel internacional. Perspectivas en debate. Implicancias en la intervención profesional.

#### **UNIDAD III: Desafíos para la construcción de un proyecto profesional en la perspectiva crítica.**

La construcción del proyecto profesional crítico en el Trabajo Social. Avances y concreciones. Reorientaciones en la formación profesional y consolidación académica en la búsqueda de un proyecto profesional en la perspectiva crítica.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Las clases serán desarrolladas con exposiciones dialogadas a cargo de la docente y/o de docentes invitados. Se favorecerá el debate y el diálogo con las y los estudiantes a fin de que puedan desarrollar un análisis crítico de los contenidos planteados; así como la participación activa para el logro de aprendizajes significativos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100 % (o su equivalencia), tendrán un acumulativo del 50% en el proceso (evaluaciones parciales) y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICAS**

- Aquín, N. *Los avatares de los conceptos de exclusión e inclusión*. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/442/536>
- Aquín, N.; Acevedo, P., Rotondi, G. La sociedad y la construcción de ciudadanía.
- *Boletín Electrónico Surá# 53*, Diciembre 2000 Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000197.pdf> Asociación de Profesionales de Servicio Social y/o Trabajo Social del Paraguay (2008). *Código de Ética del Profesional de Trabajo Social*. Asunción, Paraguay.
- Baralbar, X. (2000). Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social. *Boletín Electrónico Surá# 53*, Diciembre 2000 Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0053.pdf>
- Battilana N. y López S. Incorporación de la teoría crítica en la formación profesional del Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción. Una búsqueda sostenida. En: Verbauwede, V., Zabinski R. Del Prado L. (Comp.) *Formación en Trabajo Social. Miradas y reflexiones sobre el proceso de enseñanza*. Paraná. Editorial La Hendija.
- Cazzaniga, S. (Mayo 2015). Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. En: *Debate público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 5. N° 9, pp. 69 - 84.
- Codehupy. Informe de Derechos Humanos 2021. Asunción. Disponible en: [https://codehupy.org.py/ddhh2021/wp-content/uploads/2021/12/Informe-DDHH-2021\\_web.pdf](https://codehupy.org.py/ddhh2021/wp-content/uploads/2021/12/Informe-DDHH-2021_web.pdf)
- COLACATS (2013). Acta Fundacional del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social. Disponible en:



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- [https://www.adasu.org/noticia.php?id\\_proc=82&id\\_cat=7&noticia=Fundaci%C3%B3n%20de%20Comit%C3%A9%20Latinoamericano%20y%20Caribe%C3%B1o%20](https://www.adasu.org/noticia.php?id_proc=82&id_cat=7&noticia=Fundaci%C3%B3n%20de%20Comit%C3%A9%20Latinoamericano%20y%20Caribe%C3%B1o%20)
- Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social. Principios éticos y políticos para las Organizaciones Profesionales de Trabajo Social del MERCOSUR. Disponible en: [http://www.cfess.org.br/comitemercosul\\_principios.pdf](http://www.cfess.org.br/comitemercosul_principios.pdf)
  - Federación Internacional de Trabajo Social (2014). Definición Global del Trabajo Social. Disponible en: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
  - Federación Internacional del Trabajo Social (2018) Declaración Global de los principios éticos del Trabajo Social. Disponible en: <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
  - Gaceta Oficial. (06 de marzo de 2019). Ley N° 6220. *Que regula el ejercicio profesional del Trabajo Social en Paraguay.* Asunción. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/archivos/8922/Ley%206220.pdf>
  - Gambina, J. (2020) La pandemia COVID - 19 agrava la crisis capitalista. En: Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas. Núm. 42 Grupo de trabajo CLACSO. Crisis y economía mundial. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-42nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/>
  - García S. (2003) Construcción de principios éticos comunes en el Servicio Social del Cono Sur. Una alternativa posible. En: Borgianni E., Guerra Y., Montañó C. (Orgs.). *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional.* Sao Paulo. Cortez Editora.
  - Gianna, S. (2018). Algunas consideraciones en torno a las matrices teóricas del debate contemporáneo del Trabajo Social (2016). En: Martín, A., Rossi, A. (Comp.) *Cuestión Social, Políticas públicas y Trabajo Social. Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada.* Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo.
  - Guerra, Y. (2015). La intervención como proyecto ético político y su vinculación con las reales condiciones de trabajo. En: Siede, M. *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención.* La Plata. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
  - Hermida, M. (Abril 2020) La formación posgradual en Trabajo Social: Reflexiones desde un pensar situado. En: *Escenarios, revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales.* Año 20. N° 31, Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10064>
  - Houdin y López (2020) Mujeres trabajadoras ante la crisis sanitaria - COVID 19. En: Cuadernos SEPLA N° 10. Paraguay 2020 -1. Diciembre, 2020
  - Houdin, C. Dominguez L.; Hraste, M. (2020) Trabajo Social en Paraguay: intervenciones ante la crisis sanitaria.
  - Yamamoto, M. (2003). *El servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional.* 1ª. Parte. Cap. I (pp. 29 - 95) y Cap. II (pp. 103 - 169). Sao Paulo. Cortez Editora.
  - Yamamoto, M. (2003). *El servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional.* 1ª. Parte. Cap. I (pp. 29 - 95) y Cap. II (pp. 103 - 169). Sao Paulo. Cortez Editora.
  - Yamamoto, M. (2003). *El servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional.* 1ª. Parte. Cap. II (pp. 181 - 218). Sao Paulo. Cortez Editora.
  - Moljo, C. y Siqueira da Silva J. (Abril 2020), Trabajo Social y tradición marxista. En: *Escenarios, Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales.* Año 20, N° 31 Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10038>
  - Netto, JP. (2003) La construcción del Proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En: Borgianni E., Guerra Y., Montañó C. (Orgs.). *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional.* Sao Paulo. Cortez Editora.
  - Notario, E., García S., Battilana N., Benítez N., Caballero I. Proyecto ético - político en el Trabajo Social paraguayo (2005). En: Rozas, M. (Coord.). *La formación y la intervención*



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- profesional. *Hacia la construcción de proyectos ético – políticos en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Peralta, M. (2020) Teoría crítica y trabajo social crítico. Interpelaciones a la intervención y a la formación profesional. En. *ConCienciaSocial. Revista Digital de Trabajo Social*. Vol 3. Nro. 6. Universidad Nacional de Córdoba pp. 127-141.
- Poder Ejecutivo (03 de junio de 2020) Decreto N° 3658 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6220/2019, que regula el ejercicio profesional del Trabajo Social en Paraguay. Asunción. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/archivos/8922/DECRETO%203658%20LEY%206220.pdf>
- Raichalis, R. (2011) El asistente social como trabajador asalariado: desafíos frente a violaciones de seus direitos. En: *Serviço Social y Sociedade*. Núm. 107. Jul/Set. Sao Paulo; pp. 420-437.
- SEPPY. (2020) Entre la crisis y la pandemia: la encrucijada del Paraguay. *Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas*. Núm. 42 Grupo de trabajo CLACSO. Crisis y economía mundial. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-42-nuestraamerica-xxi-desafios-y-alternativas/>

**COMPLEMENTARIAS**

- Antunes, R. *¿Adios al trabajo?* (2001) Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Cap. IV. Sao Paulo. Cortez Editora.
- Baraibar, X. (2001). Algunas vinculaciones entre los procesos de exclusión social y los cambios en el mundo del trabajo. *Revista Servicio Social y Sociedad*. N° 65 Año XXII. San Paulo, Cortez Editora.
- Bustelo, E. (1998). *De Otra Manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad*. Capítulo VII. Expansión de la Ciudadanía y construcción democrática. Santa Fe de Bogotá, Editorial Santillana.
- Flores S. (2016) Entrevista a Eduardo Gudynas. Consecuencias del extractivismo en América Latina. *Revista Rebelión*.
- Iamamoto, M. (2006) A rearticulacao do Serviço Social na América Latina: projeto profissional e formacao academica. En: *La formación y la intervención profesional. Hacia la construcción de proyectos ético – políticos en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Iamamoto, M. (2002) El fenómeno de la exclusión social. En: Severini, Sonia (Coord.) *Trabajo Social y Mundialización*. Buenos Aires, ESPACIO Editorial.
- Netto, JP. (2000) Método y teoría en las diferentes matrices del Servicio Social. En: Borgianni, E. y Montañó (Orgs) *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Sao Paulo. Cortez Editora.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Política Social en Paraguay</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Séptimo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Política Social y Trabajo Social II

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La Política Social, entendida como una de las formas a través de las cuales los Estados buscan dar respuestas a los problemas que plantea la cuestión social, constituye un campo estratégico en la formación del Trabajador Social, ya que constituye la matriz institucional desde la cual se puede incidir con mayores posibilidades de eficacia en la solución de la problemática social. Consecuentemente, su comprensión y apropiación constituyen aspectos fundamentales que deben ser considerados en la formación de profesionales de Trabajo Social.

Para este propósito, se busca que las y los estudiantes comprendan y utilicen con propiedad el sistema conceptual que es propio de este campo temático, en articulación con las demás áreas y asignaturas desarrolladas, de manera a facilitar las condiciones para avanzar en la formación de las capacidades profesionales, para la investigación y la acción social.

En ese contexto, se espera que las y los estudiantes accedan a un manejo conceptual pertinente sobre la política social; desarrollen capacidades para un análisis crítico de las políticas sociales que se están ejecutando en el Paraguay, en el marco de la región de América Latina, y adquieran habilidades y destrezas básicas para el diseño y la evaluación de políticas sociales.

Como ejes transversales a las cátedras de Política Social se incorporan las perspectivas de derecho, género, generacional, territorio, etnia, condición social, que permitan identificar los distintos factores de discriminación que operan por motivos de sexo, edad, etnia, lugar de residencia, clase, orientación sexual, adscripción política, pertenencia religiosa, etc., que están presentes tanto en el diseño como en la implementación de las políticas sociales y frente a los cuales el Trabajo Social puede contribuir para un cambio efectivo.

En la asignatura de Política Social en Paraguay en el Séptimo semestre, el contenido básico consiste en la conceptualización del proceso de elaboración o diseño de las políticas sociales, así como su evaluación, distinguiendo sus distintas etapas y características, asociados con ejemplos concretos extraídos de las políticas sociales en Paraguay en el último quinquenio, y de algunos casos emblemáticos que sirven de referencia concreta.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Afianzar las capacidades de análisis de los y las estudiantes de Trabajo Social acerca de las políticas sociales con énfasis en el caso de Paraguay, en busca de criterios adecuados acerca de su diseño, gestión y evaluación, según el contexto, y su comprensión crítica y propositiva.






**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Identifiquen las características de las políticas sociales ejecutadas en el Paraguay en el contexto socioeconómico en el que se da su formación y ejecución, vinculado con el modelo de desarrollo vigente.
- Profundicen en la comprensión crítica del diseño y gestión de algunas políticas sociales de carácter universal y focalizado, entre ellas, las de salud, educación, de protección e inclusión social, vivienda y empleo, implementadas en el último decenio,
- Incorporen el manejo de la dimensión financiera (presupuesto) de las políticas sociales nacionales, el gasto público y su financiamiento.
- Conozcan la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y sus ODS, y sus implicancias para el Paraguay, ante el compromiso asumido por el Estado paraguayo para su cumplimiento.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Políticas sociales y su proceso histórico en Paraguay.**

Introducción general: concepto, diseño y contexto de las políticas sociales. Los modelos de desarrollo socioeconómicos y sus efectos en la desigualdad y pobreza social en Paraguay, según el enfoque integral de clase, género, generación, etnia, raza, territorio, condición social, como factores de discriminación. Antecedentes históricos. La larga dictadura militar (1954 – 1989). La caída del gobierno de la dictadura, y la posterior apertura y democratización. El tutelaje externo en el proceso de la implementación de las políticas sociales en el país. El período de reformas 2008 – 2012. La Agenda del Desarrollo Sostenible en 2030 y los 17 objetivos de desarrollo (NN.UU. AG de septiembre 2015). El contexto de la pandemia del coronavirus y la pos pandemia (2020 – 2021, 2022)

**UNIDAD II: La incidencia neoliberal en las políticas sociales en el contexto de la transición política en Paraguay.** La transición democrática y la incidencia del neoliberalismo. Su impacto en la reforma del Estado y del área social. La lucha contra la pobreza. Los programas sociales focalizados. El costo social y económico de la aplicación de las medidas concretas. Período 1989 – 2008.

**Unidad III: La contención de las políticas neoliberales y la propuesta integral para el desarrollo social global.** La alternancia democrática y pacífica 2008 – 2012. La propuesta de política pública 2010 – 2020. El diagnóstico como punto de partida. Las políticas universales y los programas estratégicos. Los cambios en las políticas de salud, educación pública y protección social. La ampliación de la protección e inclusión social. La reforma agraria: ¿misión imposible? El golpe al gobierno de la alternancia y sus reformas, 2012.

**Unidad IV: El proceso de reversión de la democracia social 2013 - 2021.** Las políticas sociales en el último quinquenio y los desafíos pendientes. El diseño, la gestión y evaluación de las PS vigentes en la actualidad, y los cambios incorporados en el contexto de la pandemia del coronavirus: protección social, salud y educación pública, vivienda y hábitat, empleo, seguridad social, tierras rurales y urbanas, otros, según el área de interés de los equipos de trabajo práctico.

**UNIDAD V: El ciclo global de las PS. La dimensión político-institucional-administrativa y la dimensión financiera.** La evaluación del diseño y de los resultados de las PS. El monitoreo y seguimiento de la ejecución de las PS. Los criterios de la evaluación. Aspectos generales del presupuesto público. Las asignaciones y la ejecución presupuestaria en el área de las políticas sociales en Paraguay. Evaluación del gasto y del financiamiento público por sector social en Paraguay.

**UNIDAD VI: La agenda global 2015 – 2030 de las NN.UU. para el desarrollo social sostenible y sus ODS.** El compromiso del Estado paraguayo y el proceso país. El Primer y el Segundo Informe Voluntario del gobierno paraguayo (2018, 2021). El seguimiento de la sociedad civil organizada a los ODS. Los efectos de la pandemia en la Agenda 2030 y sus ODS.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

La metodología del curso pone énfasis en la participación activa de los y las estudiantes en el desarrollo de la temática, incluyendo la recuperación de las experiencias anteriores y simultáneas, tanto teóricas como metodológicas y prácticas acerca de las políticas sociales, para conectar los conocimientos, y manejar la información y su procesamiento, en el contexto condicionado de la modalidad mixta de las clases: presencial y a distancia.

Las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje son diversas: la exposición didáctica de la docente y la participación de los estudiantes presentes en las clases presenciales y a distancia (clase grabada/no grabada); la formación de equipos de trabajo (de 2 y hasta 3 estudiantes) y la asignación de tareas orientadas a la lectura de la bibliografía básica. La elaboración y presentación de un trabajo práctico por equipo, en relación con la selección de un área de interés de las PS en Paraguay, es otro momento importante del proceso de aprendizaje y evaluación.

De ahí que la evaluación es también diversa: incluye la elaboración de mapas conceptuales en casa; pruebas parciales, trabajo práctico integrado, entre otros.

En cuanto al trabajo práctico, se propone la articulación de áreas comunes con otras asignaturas del semestre, entre ellas, Abordaje Profesional, otra, para la revisión crítica de las políticas sociales en Paraguay, según la selección de los grupos, en relación con su incidencia actual y la perspectiva futura.

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación será de proceso, y las evaluaciones parciales serán acumulativas. Sobre un total de 100%, se incluye la sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, con un acumulativo del 50% (40% exámenes parciales y 10% trabajo práctico). El examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **BÁSICA**

- Atria B., Raúl, (2005), *Políticas sociales. Concepto y diseño*, en Revista Estudios Sociales N° 116, 2º semestre 2005, Corporación de Promoción Universitaria, Chile, pp 53 – 72  
<https://www.mre.gov.py/ods/wp-content/uploads/2020/08/INFORME-DEGESTI%C3%93N-2018-COMISI%C3%93N-ODS-PARAGUAY.pdf>  
<https://www.mre.gov.py/ods/wp-content/uploads/2021/07/Segundo-InformeNacional-Voluntario-Paraguay-2021.pdf>
- Díaz Bordenave, Juan (1985). *Participación y sociedad*, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires (PDF)
- Imas, Victor y otros, 2020, *La política de protección social en el Paraguay. Superación de la pobreza y el hambre*, Edición Codehupy – Terra viva, Asunción.
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, 2020, ver: <http://www.indert.gov.py/indert/>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. *Políticas, planes y programas sectoriales, Paraguay 2008 – 2020 (MSPBS); Políticas Públicas para la Calidad de Vida y Salud con Equidad 2010-2015, y Planes Nacionales de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con Equidad de la Niñez, y de la Adolescencia (2010 – 2015). Programas actuales. La pandemia del coronavirus 2020 – 2021 y la pospandemia actual.*
- Ministerio de Educación y Cultura, (2009), *Plan Nacional de Educación 2008 - 2024*, Asunción. Los problemas de la educación inicial, básica y media durante la pandemia del coronavirus 2020 – 2021 y la pospandemia actual.
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, 2020, ver: <https://www.muvh.gov.py/>
- MEC – MSPBS – SNNA, 2011, *Situación actual de la primera infancia y perspectivas para su atención integral en el Paraguay (Volumen 1) y Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011 – 2020 (Volumen 2)*, Asunción.
- Ministerio de Hacienda, *Boletín Informativo, sobre ejecución presupuestaria y gasto social público, serie anual*, disponible en: [www.hacienda.gov.py/SSAF/Informes/Gastosocial](http://www.hacienda.gov.py/SSAF/Informes/Gastosocial).



pág. 98

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Asignatura</b>	<b>Investigación III</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Séptimo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas emestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Investigación II

### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el marco del Trabajo Social como una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales, entre éstos y el Estado en distintos contextos socio-históricos de actuación y entre las competencias que se espera desarrollen los estudiantes de la carrera en el nuevo plan curricular.

Se establece la posibilidad de desarrollar capacidades para el trabajo en proyectos de investigación y desarrollo de una actitud investigativa que les permita producir conocimientos que sustenten la intervención profesional. Actitud que a la vez permita profundizar en el conocimiento de temáticas relacionadas con la cuestión social, lo que se traduciría en habilidades para investigar y utilizar el conocimiento de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

#### OBJETIVO GENERAL

- Favorecer en estudiantes la adquisición y desarrollo de conocimientos y habilidades vinculados a los procesos metodológicos y teóricos de la investigación social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquieran habilidades de aspectos valorativos, cognitivos y metodológicos de la investigación cualitativa en la investigación social.
- Desarrollen capacidades para utilizar diferentes técnicas de recolección de datos para diseños cualitativos.
- Analicen las consideraciones éticas de las actividades, procesos y productos de las investigaciones sociales vinculadas al respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y democráticos, el medioambiente, la interculturalidad, la equidad y justicia social.

### CONTENIDOS CURRICULARES

#### UNIDAD I: La investigación cualitativa.

La Investigación cualitativa. Características. Importancia y aportes de la Investigación cualitativa en las Ciencias Sociales. Diseños metodológicos de la investigación acción, teoría fundamentada, etnográficos, narrativos o relatos de vida, investigación - acción, estudio de casos, grupos de discusión. Alcance de la investigación: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa.

#### UNIDAD II: Técnicas de recolección de datos cualitativos.

Estrategias de recolección de datos: entrevistas individuales, de profundidad, focus grup, observación, notas de campo, registro de incidentes, análisis documental. Instrumentos: guía de preguntas, de observación y análisis. Ventajas y desventajas. Importancia de la triangulación.




### **UNIDAD III: Análisis de datos cualitativos**

El propósito del análisis de datos. Procesos de codificación y categorización de datos cualitativos. El análisis e importancia del investigador en el proceso de análisis de datos. Elaboración y presentación de resultados de análisis cualitativos. Elaboración de discusiones y conclusiones de investigación cualitativa.

### **UNIDAD IV: El informe de investigación cualitativa.**

Estructura de un informe de investigación cualitativa. El reporte de los resultados del proceso cualitativo. Recomendaciones de investigadores. Partes de un informe final. El resumen ejecutivo. Difusión y divulgación de resultados de investigación cualitativa. El artículo científico.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se utilizarán estrategias de enseñanza que permitirán la adquisición de habilidades y capacidades como por ejemplo: la realización de lecturas, presentaciones, trabajos prácticos y de elaboración, actividades individuales y grupales, participativas y colaborativas. El desarrollo de la materia, de enfoque teórico-práctico, se ajustará a las necesidades de estudiantes, considerará el carácter inclusivo e intercultural, la equidad de género y la participación activa de estudiantes.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a la normativa vigente de la FACSO.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bernal, César A. (2010) Metodología de la investigación. Tercera Edición. Pearson Educación. ISBN 978-958-699-128-5
- Briones, G. (2003) Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales. 4 Edición. Editorial Trillas. ISBN 968-24-6697-0
- Campoy, Tomás (2016). Metodología de la investigación científica. Manual para elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación. Librería Cervantes. Editorial MARBÉN S.A. ISBN 978-99967-45-56-0
- Hernández-Sampieri, Roberto; Mendoza Torres, Cristian P. (2018) Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill Education. ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Kerlinger, Fred N. y Lee, Howard B. (2002) Investigación del comportamiento. Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), <https://www.mtess.gov.py/noticias>
- Mokate, Karen (2001), Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad. ¿Qué queremos decir?, INDES/BID, Whashington D.C.
- Molinier, Lila (2014a), "El sistema educativo obligatorio y gratuito en Paraguay. Fundamentos para su universalización y calificación", en: La educación en su entorno. Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay, CADEP-ILAT/PPInstituto Desarrollo, Asunción, pp 15 - 56
- \_\_\_\_\_, (2014b), "Fonacide: muchos recursos, escamoteos y confusiones", Asunción, abril de 2014, disponible en: [www.pojojaju.org.py/buscar](http://www.pojojaju.org.py/buscar)
- \_\_\_\_\_, (2016), El derecho a la educación y el gasto público en Paraguay. La importancia de los recursos del Fonacide y del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), Edición SERPAJ PY - Fundación Rosa Luxemburgo, Asunción, disponible en: [www.serpajpy.org.py/publicaciones/libros](http://www.serpajpy.org.py/publicaciones/libros)
- \_\_\_\_\_ (2017), El derecho a la salud y el gasto público. Los recursos del Fonacide, Documento de investigación, Edición SERPAJPY, Asunción, disponible en: [www.serpajpy.org.py/publicaciones/libros](http://www.serpajpy.org.py/publicaciones/libros).
- \_\_\_\_\_ (2018), "Las desigualdades departamentales, el gasto y el financiamiento del desarrollo territorial", Lila Molinier y Verónica Serafini, en: Revista Novapolis N° 13, Edic. Germinal-Investigación para el Desarrollo-CERI, ISSN 2077-5172, Asunción, 2018, pp. 111 - 139.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- \_\_\_\_\_ (2021), *El gasto y financiamiento de la educación pública en Paraguay 2008 – 2019*, presentado en el diálogo a cargo de Tape'a, sobre la *Situación y desafíos de la educación paraguaya*, en los Encuentros sobre la Educación Popular, organizado por CEAAL – Savia, el 11 de diciembre de 2020.
- Novapolis (2002), Paraguay 1989 – 2002. La transición que nunca acaba, Asunción, diciembre 2002.PDF.
- OIT (2014), Políticas de Empleo. Paraguay: Mesa de Diálogo Social, Asunción, junio de 2014. Disponible en: [http://www.oit.org/wcmstp5/groups/public/---americas/--ro-llima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms\\_248872.pdf](http://www.oit.org/wcmstp5/groups/public/---americas/--ro-llima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_248872.pdf)
- OIT - Paraguay, 2020, <https://www.ilo.org/santiago/pa%C3%ADses/paraguay/lang-es/index.htm>
- Presidencia de la República, Gabinete Social. (2010), Paraguay para todos y todas. Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010 – 2020, Asunción Presidencia de la República. Gabinete Social (2018), Nota Sectorial de Protección Social, Asunción. Disponible en: [www.gabinetesocial.gov.py/politicassocial/](http://www.gabinetesocial.gov.py/politicassocial/)
- Rojas Viñales, Ana (2017), Las políticas sociales en Paraguay. El camino recorrido entre 1990 – 2014, Cuadernos CLACSO – Conacyt N° 15, Buenos Aires, Documento de trabajo/Informe.
- Senavitat/Mesa Intersectorial de Hábitat y Vivienda en Paraguay (2011), Políticas de Estado de Hábitat y Vivienda en Paraguay, PPT. Disponible en: <https://www.senavitat.gov.py/sitiopianhavi/wp-content/uploads/sites/3/2011/12/MIHV.py-Arq.-Canese.pdf>
- Serafini G., Verónica (2017) PARAGUAY. INVERSION SOCIAL EN PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA. Desafíos para el diseño y la mediación de la política, Edición CADEP, Asunción.
- Varios autores, 2020, La pandemia por Covid – 19 en Paraguay. Una mirada desde las Ciencias Sociales, en *Kerayvoty, revista de la FACSO*, N° 5 (núm. Especial), disponible en: <https://revistascientificas.una.py/ojs/index.php/kerayvoty/issue/archive>

**COMPLEMENTARIA**

- CODEHUPY, Derechos Humanos en Paraguay, Asunción, serie 1995 – 2020, Disponible en: [www.codehupy.org.py](http://www.codehupy.org.py)
- Galeano Robledo, Jorge (2010), Guía práctica del presupuesto público, Observatorio fiscal, CADEP, Asunción.
- Molinier, Lila, (1991), "Un proyecto de desarrollo económico alternativo", en *Desarrollo en el Paraguay*, CIRD-COMITE PARAGUAY-KANSAS, Asunción 1991, pp. 63-79.
- \_\_\_\_\_, (1993), "El Paraguay de los noventa. Hacia un nuevo modelo de desarrollo?", en *Ajaka* N° 6, octubre de 1993, pp. 24 - 31;
- \_\_\_\_\_, (2010), *Paraguay. Evolución del gasto público en protección y seguridad social 2005 – 2009*, elaborado para la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda, y presentado en el *Seminario Internacional sobre Sistemas de Protección y Seguridad Social en América Latina. Los desafíos para el Paraguay*, Asunción, 06 de octubre de 2010.
- Molinier Viñales, Liduvina Lidia, (1993), *Las políticas sociales en el Paraguay 1981-1991*, Informe final, Proyecto FCE/UNA-BID
- \_\_\_\_\_, (1994), "Las políticas sociales en el Paraguay. ¿A quiénes benefician?", Revista *Coyuntura Económica*, Centro Paraguayo de Estudios Sociales (CPES), Asunción, septiembre-octubre/1994.
- MEC, (2000), Evaluación de la Educación para Todos, Asunción, Dominique Demellenne (Coordinador); Lila Molinier y Nidia Sanabria (especialistas), Programa de Mejoramiento de la Educación Preescolar y Primaria (MEC-BID), Asunción. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/paraguay/contents.html>
- Sistema de Naciones Unidas (2000), El gasto público en servicios sociales básicos en Paraguay. Iniciativa 20/20, edición Sistema de las Naciones Unidas, elaborado por Gladys Benegas y Pablo Sauma, con base en las consultorías de Manuel Ferreira, Rubén Gaete y Liduvina Molinier.
- Varios Autores (2013), Golpe a la democracia. Antecedentes y perspectivas, BASE 15, Asunción, diciembre 2013.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Legislación Social y Derechos Humanos</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Séptimo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La Legislación como un producto histórico que regulan la conducta de los individuos dentro de la sociedad, es clave para entender cómo fueron configuradas, normatizadas y como se fueron transformando como conquistas históricas de la humanidad para la defensa de la dignidad humana y los derechos humanos de la ciudadanía.

Paraguay constitucionalmente es un Estado Social de Derecho y ha ratificado numerosos instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos que sirven de marco de derechos que desde el Trabajo Social y con los movimientos sociales son herramientas para exigir y demandar el cumplimiento de las políticas sociales.

Si bien la Constitución Nacional del Paraguay, es un instrumento jurídico que hoy contempla el derecho a la salud, educación, acceso a la tierra, entre otros, derechos sociales, económicos y políticos que han dado la posibilidad de la construcción de una sociedad democrática, a partir de la caída de la dictadura militar en el año 1989.

Es un derecho ciudadano conocer las leyes, participar en procesos de monitoreo al cumplimiento de las leyes, así como incidir en las reformas o cambios de leyes que resulten injustas para garantizar los derechos y la dignidad humana. Igualmente, una labor clave es contribuir en conjunto con las organizaciones sociales y de derechos humanos para arbitrar las acciones pertinentes en casos de violaciones o incumplimiento de ellas, denunciar ante las instancias nacionales o internacionales que correspondan, como parte de los retos de los y las trabajadores y trabajadoras sociales.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Comprender la construcción socio histórica de la legislación social en América Latina y en Paraguay a luz de los estándares de derechos humanos y sus vínculos con el Trabajo Social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Reconozcan las tendencias existentes de la legislación social en América Latina y en Paraguay.
- Conozcan los principios de derechos humanos, su inclusión en la legislación paraguaya y sus vínculos con el Trabajo Social promoviendo el ejercicio de los derechos humanos, teniendo como fundamento la comprensión de las relaciones de clase, género, generacional e intercultural.
- Desarrollen una actitud crítica sobre el papel del Estado como garante de derechos en las políticas públicas.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Las teorías del derecho.**

Vertientes del derecho. Iusnaturalismo. Positivismo. Teorías punitivistas. Teorías garantistas o derecho penal mínimo. Teorías de la Justicia.

#### **UNIDAD II: Perspectivas o vertientes en la legislación social y la interpretación del derecho en los temas sociales más relevantes en el Paraguay.**

Origen y desarrollo de las leyes sociales en Paraguay. Influencia de vertientes positivistas y punitivas del derecho. Garantismo y derecho penal mínimo. Análisis de las luchas sociales a la luz del derecho

#### **UNIDAD III: Derechos Humanos. Procesos de su instauración y afirmación: conceptos generales y desarrollo a nivel internacional y Paraguay.**

Origen y desarrollo histórico de los derechos humanos. Declaraciones de Derechos Humanos. Derechos Humanos en Paraguay. Pactos Internacionales de Derechos Humanos. Derechos Humanos y Trabajo Social. Influencia en la constitucionalización de los derechos sociales. Sistema de protección de DDHH.

Leyes nacionales desde los estándares de derechos humanos en materia laboral, salud, educación y seguridad social y otros.

#### **UNIDAD IV: Derechos Humanos y Trabajo Social.**

Trabajo social y derechos humanos. Políticas públicas y su exigibilidad y justiciabilidad desde los estándares de derechos humanos. Principio de progresividad a la luz de los de los derechos humanos.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

El proceso de enseñanza y de aprendizaje se realiza mediante el desarrollo de las clases por parte de la docente, propiciando la participación activa de los y las estudiantes en diversas actividades utilizadas como estrategias metodológicas aplicadas al trabajo autónomo, al intercambio de experiencias, a la toma de decisiones, a la resolución de casos y al desarrollo del juicio crítico reflexivo.

En este proceso el o la estudiante va construyendo su propio aprendizaje mediante su experiencia personal en la realización de tareas individuales y grupales, por medio de la auto instrucción con lecturas orientadas, desarrollo del contenido y guías de trabajo, exposiciones didácticas y elaboración de trabajos prácticos, aplicados a estudios de casos concretos, actuales y ajustados a la realidad.

Los métodos, técnicas y procedimientos didácticos son orientados a favorecer la adquisición de habilidades y destrezas aplicables a la vida personal y profesional. El enfoque es predominantemente participativo, bidireccional, activo y vivencial.

Entre las diversas técnicas a implementarse se pueden mencionar: panel de expertos o técnicos, protagonizados por los y las estudiantes o por invitados especiales conocidos en la materia o de representantes de entidades, organizaciones públicas o privadas. Otras técnicas a utilizarse podrían ser: de los modelos, grupo de iguales, personas afectadas, cuestionario guía, sorteo de preguntas, representación de roles, estudio de casos, preguntas en cadena, técnicas de discusión, lluvias de ideas, juego de roles, resolución de problemas, técnicas asertivas, dilema moral, y otros.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- BASE. (2012). Agresiones al derecho a la alimentación. Situación de comunidades campesinas e indígenas. Asunción, Paraguay.
- Byrnes, Andrew. (1999). El uso de las normas internacionales de derechos humanos en la interpretación constitucional para el adelanto de los derechos humanos de las mujeres en Género y Derecho. Colección contraseña. Estudios de Género. Serie Casandra. Santiago de Chile.
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS (1995). Manual para Escuelas de Servicio Social y Trabajadores Sociales profesionales. Serie de capacitación profesional n.º 1. Derechos humanos y Trabajo social. [http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw\\_104630-7.pdf](http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw_104630-7.pdf) . Ginebra.
- CEJIL (2007). Guía para defensores de derechos humanos. La protección de los Derechos Humanos el Sistema Interamericano. Buenos Aires, Argentina.
- MPN, INECIP, NNUU. (2015). El derecho a tener derechos. Realidades del encierro en Paraguay. Asunción, Paraguay.)
- Sen, Amartya. (2011). La idea de Justicia. Taurus pensamiento. Buenos Aires, Argentina.
- Constitución Nacional 1992. Edición El Foro - Asunción - Paraguay. 1992.
- Ley No. 1600/00 Contra la violencia Domestica. Edición MTS Beijing Asunción - Paraguay. 2004.
- Ley No. 1626/00. De la Función Pública, Edición Legis - Litocolor - Asunción - Paraguay. 2000.
- Ley No. 1680. Código de la Niñez y la Adolescencia. Edición La Gaceta Oficial Asunción - Paraguay. 2000.
- Ley No. 1725/01 Estatuto del Educador, Edición Legis - Litocolor - Asunción - Paraguay. 2001.
- Ley No. 1860/50 Del I.P.S - Régimen Jubilatorio. Edición La Gaceta Oficial Asunción - Paraguay. 1950.
- Ley No. 213/93. Código del Trabajo. Edición Ortiz Guerrero - Asunción - Paraguay. 1996.
- Ley No. 836/80. Código Sanitario. Edición La Gaceta Oficial - Asunción - Paraguay. 1980.
- Ley No. 904/81 INDI. Edición La Gaceta Oficial Asunción - Paraguay. 1981.
- Ley No. 1160/97. Código Penal. Bibliográfica Jurídica Paraguay SRL - Asunción - Paraguay. 1997.





**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Fundamentos del Trabajo Social IV</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Octavo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Fundamentos del Trabajo Social III

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Los Fundamentos Históricos, Teóricos y Metodológicos del Trabajo Social como profesión, requieren ser considerados en el contexto de los procesos sociales, políticos y económicos del pasado y del presente, teniendo en cuenta las funciones y roles impuestos al mismo. El Trabajo Social, como cualquier otra profesión, no se constituye en una categoría abstracta que funciona independientemente del desarrollo acelerado de dichos procesos, sino por el contrario, estos los determinan y moldean según la orientación de las políticas públicas y la intervención profesional.

Por ello, en esta materia es fundamental conocer y reflexionar la profesión, ligada al funcionamiento y características de la sociedad en su conjunto, tanto regional como nacional, para comprender el qué, el cómo y el para qué de la profesión vinculando e integrando la teoría con la praxis comprometida ética y políticamente.

De esta manera, se desarrollará a nivel del conocimiento, conceptualizaciones y definiciones, fruto del proceso de pensar analítica y científicamente el desarrollo de las propuestas y específicamente la propuesta de Trabajo Social, su intervención definida por esos procesos, así como de los procesos emancipatorios de las organizaciones sociales en los que actúa profesionalmente, además de propiciar espacios para la discusión y el debate de las propuestas contemporáneas de abordaje al interior de la profesión.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Que él y la estudiante: Comprenda la intervención profesional del Trabajo Social contemporáneo identificando nuevos retos y claves en la promoción de una ciudadanía activa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes:

- Comprendan los fundamentos de contexto políticos-económicos y fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el Trabajo Social que acompaña procesos emancipatorios.
- Profundicen su comprensión y dominio del Trabajo Social y las bases éticas y políticas de su defensa de los derechos ciudadanos.
- Desarrolle habilidades en la propuesta de respuesta en la intervención social de garantía de derechos ciudadanos.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I. Proyectos Societarios en América Latina y Paraguay**

- a- El trabajo en la contemporaneidad. Propuestas y debates críticos sobre el trabajo.
- b- Proceso histórico de los proyectos societarios de América del Sur.
- c- Las resistencias y luchas contra el proyecto neoliberal.

#### **UNIDAD II. Trabajo Social y procesos emancipatorios**

- a. Emancipación. Emancipación y Trabajo Social. Experiencias emancipatorias en Paraguay.
- b. Intervención social y profesional de Trabajo Social latinoamericano con miradas críticas y emancipatorias. Experiencias desde la [Des] colonialidad y los feminismos.
- c. El nuevo trato a la cuestión social y los modelos de gestión institucional que desafían al Trabajo Social con enfoques críticos.

#### **UNIDAD III. Trabajo Social y su contribución a los procesos societarios**

- a. Conocimientos y estrategias de relación con la institucionalidad y los agentes políticos y trabajadores sociales articulados a los movimientos sociales en experiencias en América Latina y Paraguay.
- b. Experiencias de Trabajo Social en la promoción, la planificación, elaboración de planes, programas y políticas sociales en instituciones públicas y/o privadas.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

En la materia se utilizará como estrategia metodológica la explicación participativa y dialogada. Se realizarán investigaciones documentales y bibliográficas en grupos, así como trabajo grupal de fichas de lectura, resumen analizado y mapa conceptual. De igual forma, se utilizarán materiales didácticos multimedios y se realizarán paneles con profesionales de Trabajo Social del país.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La asignatura estará regida por lo establecido en las reglamentaciones correspondientes (Resolución FACSO-UNA N° 30-00-2022).

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- ANTUNES, R. (2020). ¿Cuál es el futuro del trabajo en la era digital?. Vol.4 N° 1. Observatorio Latinoamericano y Caribeño. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/5465>
- ANTUNES, R. (junio de 2019). El nuevo proletariado de servicios. Breviario D/S. La Alianza Global Jus Semper. Recuperado de: <https://rebellion.org/docs/258106.pdf>
- ANTUNES, R. (2009) El trabajo y los sentidos. En Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Elisabete Borgianni, Carlos Montaña (orgs.). Sao Paulo, Cortez.
- CAZZANTIGA, SUSANA (2009). Tema: Intervención Profesional. Ciclo de complementación curricular. Asignatura Cuestión Social e Intervención profesional. Facultad de Trabajo Social - UNER.
- Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (Fundación CIRD) (2021). Manual para la Elaboración de Políticas Públicas. Asunción - Paraguay: CIRD Recuperado de [https://www.cird.org.py/institucional/documentos/Manual para la elaboracion de politicas publicas.pdf](https://www.cird.org.py/institucional/documentos/Manual_para_la_elaboracion_de_politicas_publicas.pdf)



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- ESTIGARRIBIA, A. (Junio de 2021). La revolución tecnológica y los desafíos para los trabajadores. *Estudios Paraguayos*, XXXIX(1), 217-250. doi:<https://doi.org/10.47133/respy3390106>
- GONZÁLEZ-SAIBENE, A. y Martínez, S. (2020). De la política al campo, del campo a lo político. *Investigaciones e intervenciones en Trabajo Social*. Rosario, UNR Editora
- IAMAMOTO, M. V. (2012). Capital fetiche, questao social e Serviço Social. En *Serviço Social em tempo de capital fetiche*. Capítulo II. 7ª edic. Sao Paulo, Cortez Edit.
- LERA, C.I. (s.f.). *Intervenciones profesionales y dimension asistencial. Problematizaciones urgentes desde Trabajo Social*. Paraná, EDUNER
- MALLARDI, M. W. (2014) La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional. . En Mallardi, M. (comp.). *La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires
- MARTINEZ, S. y J. AGÜERO (2018). Trabajo Social emancipador. Hacia una epistemología e intervención social transdisciplinaria e indisciplina. En *Formación en Trabajo Social. Miradas y reflexiones sobre el proceso de enseñanza*. Viviana, Verbauwede y otros (comp.). Paraná, Entre Ríos, Fundación La Hendija
- MATUSEVICIUS, J. (2014) Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder Instituyente y articulación con movimientos sociales. En *Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Manuel Waldemar Mallardi (comp.). La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- MONTAÑO, C.E. (2014) Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación. Colección Digital. Documentos para el ejercicio profesional del trabajador social. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. (pp. 11-14)
- MONTAÑO, C. (2003). Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional crítico. Introducción. En Borglanni, E. y Guerra, y Montaña, C. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Ed. Cortez
- OLIVA, A. y Gardey, M. V. (2014). Componentes de la asistencia profesional del Trabajo Social. En Mallardi, M.W. (comp.). *La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires
- PARRA, G. (s.f.) Antimodernidad y Trabajo Social. Reflexiones en torno a la génesis de la profesión. Recuperado 14 de julio de 2019 de <https://es.scribd.com/document/52034690/ANTIMODERNIDAD-Y-TRABAJOSOCIAL> (pp. 1-8; 16-20).
- Zibechi, R. (2000). *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1085&context=abya\\_y\\_ala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1085&context=abya_y_ala) (pp. 13 al 27)
- Zibechi, R. (2006). La emancipación como producción de vínculos. En A. E. Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (págs. 123-149). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2818.dir/cecena42.pdf> (pp. 123-125; 131-149).

**Complementaria**

- Ortiz, L.; Paredes M. G. y Gómez, J. M. (2020). Perfiles educativos y estructura productiva. Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo. ICISO Obtenido de: <https://kcsso.org.py/publicaciones/resumenperfileseducativos-y-estructura-productiva/>





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Video sobre "Los desafíos de la clase obrera ante los cambios en el mundo laboral y la post pandemia COVID-19 en el Paraguay"  
<https://www.facebook.com/CCTparaguay/videos/849065475894765>
- Pisani, M., Borda, D., Ovando, F. y Garcia, D. (2020). Emprendedurismo y cuentapropismo en Paraguay. Asunción, Paraguay: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Emprendedurismoy-cuentapropismo-en-Paraguay.pdf> Recuperado el 28/11/2020
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo Social 2030
- NETTO, J.P. (2009) La concretización de derechos en tiempos de barbarie. En Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Elisabete Borgianni, Carlos Montaña (orgs.). Sao Paulo, Cortez.
- PALAU, M. y otros (2018). Canalización de demandas de los Movimientos Sociales al Estado paraguayo. Asunción, Base IS.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Gestión Social</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Octavo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Planificación Social

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Las transformaciones de las políticas sociales y económicas en América Latina, componen un escenario de cambios acelerados, que conllevan su gran componente de precarización y exclusión social, al cual los hacedores de políticas y sus colaboradores se deben enfrentar cotidianamente.

Esta situación es respondida desde el gobierno nacional y supranacional con diferentes estrategias de combate a la pobreza y fortalecimiento del capital humano y social. Esto convoca a buscar mecanismos de relacionamiento entre los diseñadores y gestores de las políticas públicas, que en su diseño asuman la incertidumbre de los cambios, con una visión de largo plazo, y en su aplicación, puedan gestionar eficientemente los programas y proyectos que contienen.

Desde el aporte de la asignatura de Gestión Social se pretende revisar críticamente los procesos de formulación de las políticas, programas y proyectos sociales y su vinculación con las condiciones que posibilitan, tanto las instituciones y organizaciones para lograr resultados favorables.

*La Gerencia Social es un campo de acción (o prácticas) y de conocimientos enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía. La gerencia social se apoya en los aportes conceptuales y prácticos desarrollados en el último decenio en América Latina, que simultáneamente tiene una perspectiva holística e innovadora de formación de políticas y programas sociales eficientes y equitativos.<sup>3</sup>*

La Gerencia Social, es la caja de herramientas para profesionales de trabajo social, que coadyuvará en su tarea de intervención en el Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas, Programas y proyectos, la Gestión Social trasciende estas herramientas y aporta elementos para la reflexión de los nuevos paradigmas del rol del Estado y de trabajadores sociales en América Latina.

En ese sentido, el enfoque territorial aportará el carácter multiescalar de los programas sociales. Esta es una mirada desde el municipio, para articular acciones de gobiernos departamentales y el central que actúan en los territorios y pueden favorecer o entorpecer la ejecución en el mismo, en la medida que se articulen o compitan entre sí.




<sup>3</sup> Mokate, Karem. Eficiencia eficacia y sostenibilidad en la Gerencia Social. Documentos de trabajo. Washington, 2001.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Conocer los aspectos conceptuales e instrumentales de la gestión y la gerencia social para el diseño e implementación de políticas, programas o proyectos sociales, con el propósito de lograr intervenciones que den respuestas ajustadas a derecho a todos los sujetos sociales en los distintos niveles.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Valoren críticamente los desafíos de una gestión social con enfoque territorial para enfrentar la lógica de inclusión y participación democrática en la implementación de políticas, programas y proyectos sociales.
- Desarrollen destrezas para la implementación de algunas herramientas de la Gerencia Social.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: La Gestión social en espacios organizacionales e institucionales.**

El Trabajo Social y su rol en la gestión de proyectos sociales Enfoque Sistémico. Administración de Recursos.

#### **UNIDAD II: La Gestión social: principales características, herramientas y actores.**

Desarrollo local y enfoque territorial. Planificación estratégica. Diseño de Políticas públicas. Políticas Públicas y Fiscalidad.

#### **UNIDAD III: La evaluación de programas y proyectos sociales.**

Tipos, alcances e importancia de la participación protagónica en los procesos de gestión y evaluación.

#### **UNIDAD IV: Herramientas de la Gestión Social.**

Liderazgo y Gerencia Social. Técnicas de Manejo de Conflictos. Metodologías de Participación.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

La metodología estará orientada a un aprendizaje en forma constante y acumulativa, intercalando exposición y debate, con test de conocimiento básico y trabajo en clases. Se utilizarán estrategias pedagógicas que combinen exposiciones del docente, trabajos grupales, paneles debate.

En ese sentido toda exposición estará acompañada de planillas de ejercicios que por un lado darán información al profesor de lo internalizado de la exposición. Asimismo, la plenaria de los ejercicios, ya sean grupales o individuales serán útiles como una retroalimentación para el estudiante pues el docente aprovechará para utilizar la técnica del circunloquio

Al terminar cada tema (sub ítem de una unidad), el docente entregará el documento de contenido de la clase a efectos de proveer la bibliografía necesaria para el estudio, en forma digital o impresa

Asimismo, se tomarán test de selección múltiple que contienen 5 preguntas básicas sobre el tema desarrollado en clases. Estos test, a más de fomentar la lectura de los textos de estudio en forma continua, sirven de una evaluación de proceso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico).



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- BOBADILLA, PERCY. DEL AGUILA RODRIGUEZ, LUIS. MORGAN, MARÍA DE LA LUZ, Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, PACT/PERU, Lima. 1998.
- BOBADILLA, PERCY. DEL AGUILA RODRIGUEZ, LUIS. Planificación Estratégica para ONGs. PACT/PERU, Lima. 1998.
- COHEN, ERNESTO, FRANCO, ROLANDO, Gestión Social, Como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, German Agency for technical Cooperation UN. CEPAL, 2005
- DRUKER, PETER. (Compilador) De líder a Líder, Granica, 2008.
- FISHER, R. Y D. ERTEL. *Sí... ¡De Acuerdo! EN LA PRÁCTICA*, Editorial Norma, Bogotá. (1998).
- GOLEMAN, DANIEL. ¿Qué hace a un líder? Harvard BusinessReview, 2004
- KAREN MARIE MOKATE, Convirtiendo el "monstruo" en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL INDES Washington, D.C.2003.
- SENGE, PETER. La quinta Disciplina, El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Barcelona. 1992.
- VERDECCHIA, JOSE MIGUELA ANGEL. La Planificación Social. Una Introducción al diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción. 2009.
- RODRIGUEZ, JOSE CARLOS. Análisis del sistema tributario en el Paraguay y potencial de recaudación. Proyecto Alianza Ciudadana para la transparencia y el Desarrollo Paraguay. Asunción. 2011.

### **COMPLEMENTARIAS**

- BRICEÑO PEDRO, Administración y Dirección de Proyectos - Un enfoque integrado. Mc Graw Gill. Santiago- Chile1996.
- DECIDAMOS - BASE ECTA. Manual guía de elaboración de proyectos sociales. Asunción. 2000
- DECIDAMOS. Cómo elaborar proyectos sociales. Asunción. 2002
- DECIDAMOS. Como hacer un presupuesto. Asunción. 1997.
- FEDERACION INTERNACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA. Guía para diseñar proyectos orientados a resultados y redactar propuestas exitosas. New York. 2002
- GANDIN, DANILLO. La práctica del planeamiento participativo. CEPAG. SUMANDO, Fundación en Alianza. Asunción.1995
- KAREN MOKATE, JOSÉ JORGE SAAVEDRA, Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Washington, D.C. 2009.
- LOVERA AMADO - POERTNER JOHM, Proyectos Sociales. Diseño, administración y monitoreo. Asunción. 1992.
- MOLINA, MARÍA LORENA. MORERA, NIDIA ESTHER. La gerencia de servicios sociales. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Lumen/Humanitas. Buenos Aires. 1999.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Antropología</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Octavo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El egresado de la carrera de Trabajo social debe manejar tanto elementos teóricos como habilidades prácticas que le permitan desempeñarse profesionalmente en el ámbito en el que ejercerá su profesión. Ambos aspectos deben complementarse, de forma a poder responder satisfactoriamente a las situaciones a las que deberá encontrar una respuesta, según las necesidades encontradas y las alternativas disponibles en cada caso.

Un aspecto al que se tendrá que enfrentar el egresado de Trabajo social es el de la diversidad cultural. Comprender qué las personas con las que se trabaja pueden ver el mundo de una manera distinta a la propia es fundamental a la hora de plantear intervenciones sociales, ya que de no tomar en cuenta este punto, aquello que se realice puede no ser aplicable o bien resultar un completo fracaso.

Asimismo, el egresado debe comprender que las relaciones sociales en las que se enmarcarán sus intervenciones responden a pautas culturales, históricamente construidas, y que son las que moldean el comportamiento y la mentalidad de las personas con las que se desempeñarán profesionalmente.

Tomando en cuenta lo anterior, la asignatura de Antropología se propone brindar al estudiante de Trabajo social una visión general y panorámica de la antropología, como disciplina que trata de la diversidad cultural, de forma a que cuente con elementos de análisis de esta disciplina a la hora de realizar sus intervenciones o investigaciones, ampliando de esta forma sus herramientas de análisis, tomando en cuenta la dimensión cultural del ser humano, aspecto central en el abordaje antropológico.

Para este fin, en el presente programa se abordarán los conceptos fundamentales de la antropología, la cultura y sus interpretaciones, conceptos como el de pobreza, marginalidad, etnicidad, género, consumo. Se analizará igualmente la articulación e historicidad entre diversidad cultural y desigualdad social y los principales aportes de la antropología a la disciplina del Trabajo Social.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

La materia apoyará a fortalecer el perfil profesional del estudiante, brindándole elementos para reconocer a los sujetos con sus saberes, subjetividades e historicidades estableciendo diálogos que conduzcan a la construcción de relaciones emancipadoras.

**OBJETIVO GENERAL**

- Conozcan los aspectos y los debates centrales de la antropología, tales como el abordaje de la disciplina, la perspectiva comparativa, el estudio de la sociedad contemporánea y las principales características antropológicas de la sociedad paraguaya, de modo a agregar en su formación la posibilidad de reflexionar sobre su propia cultura en particular y sobre la cultura en general, ampliando de esta forma los horizontes de los mismos a través de la mirada antropológica.






**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura él y la estudiante;

- Obtenga una visión general y panorámica de la Antropología, así como de las sub disciplinas que la constituyen, sus objetos de estudio y métodos.
- Reflexione sobre la problemática tratadas por la Antropología, a través de la presentación de los conceptos desarrollados y utilizados por esta disciplina.
- Analice las realidades contemporáneas relacionadas con la diversidad cultural.
- Participe en espacios de debate y reflexión acerca de la realidad social y cultural del Paraguay y del mundo.
- Comprenda la importancia de adecuar las intervenciones a la realidad cultural local.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Conceptos fundamentales de la Antropología.**

Surgimiento de la antropología como ciencia social y contexto de su desarrollo. La cultura. La perspectiva comparativa en el estudio de la sociedad. Sub disciplinas de la antropología. Principales corrientes dentro de la antropología: Evolucionismo unilineal. Difusionismo. Funcionalismo. Particularismo histórico. Cultura y personalidad. Estructuralismo. Neo-evolucionismo. Antropología simbólica. Materialismo cultural.

#### **UNIDAD II: La antropología y el estudio de la diversidad y la desigualdad.**

La construcción social de la desigualdad. Contexto histórico del surgimiento de las principales categorías de desigualdad del mundo actual. El discurso del colonialismo. Experiencias etnohistóricas de contacto, dominación e intercambio. Categorías de: Clase. Género. Etnia. Raza. Conflictos contemporáneos y políticas de reconocimiento de la diversidad cultural: Multiculturalismo e interculturalidad. Exclusión e integración de los inmigrantes. La diversidad cultural en el Paraguay.

#### **UNIDAD III: Principales aportes de la Antropología a la disciplina de Trabajo Social.**

Métodos básicos en Antropología Aplicada. La relación entre teoría y práctica. Trabajo en equipo, investigación colaborativa y participativa. La evaluación de las necesidades y de programas. Estudio de casos.

### **ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El presente curso tiene por finalidad la participación activa de los y las estudiantes, quienes no son vistos como sujetos pasivos que absorben y repiten conocimientos preestablecidos sino como activos y críticos constructores de los mismos.

Es por esto que las clases serán planteadas como preparadas en parte por los y las estudiantes, quienes presentarán al curso el resumen y comentario de un texto referente al contenido del curso (el cual será el trabajo práctico de la materia). A través de esta presentación y posterior discusión los y las estudiantes serán invitados a practicar el pensamiento crítico, la reflexión y la discusión en grupo de los temas tratados.

Sobre la base de estos textos, y complementando con información adicional, el docente expondrá los contenidos del curso, los cuales serán discutidos de forma participativa con los y las estudiantes.

Asimismo, se utilizará en ocasiones la proyección de audiovisuales relacionados con los contenidos del curso, en los casos en los que se disponga de los mismos, de forma a utilizarlos de disparador para abordar el tema a tratar en la clase.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- Bohannan, P. & Glazer, M. (1998). *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Homi Bhabha, 2002, *La otra pregunta. El estereotipo, la discriminación y el discurso del colonialismo*, En: Homi Bhabha, El lugar de la cultura, Manantial, Buenos Aires
- Bogado, Marcelo, 2014, "Una aproximación a las identidades de la Región Metropolitana de Asunción, en Revista de Investigación de Ciencias Sociales, Vol. 1, N° 1, pp. 79-102
- Cadenas Ramos Hugo. 2005. "La Antropología Aplicada en una sociedad compleja". En Revista Mad N° 13. Santiago: Dpto. de Antropología, Universidad de Chile
- Miguel Chase-Sardi, 1972, "La situación actual de los indígenas del Paraguay", CEADUC, Asunción
- Kottak, C. (2006). *Antropología cultural*. Madrid: McGraw-Hill.
- Harris, M. (1996). *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. México: Siglo XXI editores.
- Ortiz, Luis. 2007, "Mercantilización y cultura entre los campesinos paraguayos". En Estudios Sociológicos XXV, pp. 731-764
- Potthast, Barbara. 2007, "Algo más que heroínas. Varios roles y memorias femeninas de la Guerra de la Triple Alianza". En: Les Guerres du Paraguay aux XIX et XX siècles. Paris: CoLibris, 431-444 pp.
- Susnik, Branislava, 1981, "Las relaciones interétnicas en la época colonial (Paraguay)". En Suplemento Antropológico Vol. XVI, no. 2 Asunción: CEADUC. 19-28 pp. 19-28
- Moreno, P. (2010) *Encrucijadas antropológicas*. Madrid: Ramón Areces.

### **Complementaria**

- Harris, M. (1986). *Caníbales y reyes. Los orígenes de la cultura*. Barcelona: Salvat.
- Mauss, M. (1979), *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.
- Polanyi, K. (1989), *La gran transformación*. Madrid: Ediciones de la piqueta.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Asignatura</b>	<b>Movimientos Sociales</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Octavo
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	-----

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se pretende ofrecer una aproximación a las principales corrientes teóricas que analizan los movimientos sociales, recorriendo tanto los planteamientos clásicos como el debate actual en el contexto neoliberal extractivista y los nuevos paradigmas de acción colectiva, centrados en actores colectivos que orientan sus distintas acciones contra modelos productivos que generan mayor exclusión social, económica y política.

Al mismo tiempo, se pretende analizar a los movimientos sociales en Paraguay, teniendo en cuenta la problemática general de los mismos, así como también, las especificidades de cada uno de ellos. Es así que se pretende analizar a los movimientos sociales en Paraguay, brindando orientaciones conceptuales, comprendiendo el proceso histórico de conformación, sus principales demandas y los repertorios de acción que ponen en práctica las distintas expresiones de acción colectiva.

Esta materia contribuirá a que el y la estudiante cuenten con herramientas para comprender la dinámica de los movimientos sociales en el país, vinculándolo con las dinámicas regionales, y así desde una perspectiva crítica contribuir a una sólida intervención profesional.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

##### OBJETIVO GENERAL

- Identificar y analizar críticamente las diferentes perspectivas teóricas que analizan los movimientos sociales, dado especial énfasis al análisis de las manifestaciones actuales de los movimientos sociales en el Paraguay.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Comprendan las principales corrientes y enfoques teóricos con los que son analizados los movimientos sociales, facilitando para ello herramientas analíticas y conceptuales.
- Identifiquen las características y manifestaciones de los movimientos sociales para comprender su papel dentro de los procesos sociopolíticos en Paraguay y Latinoamérica en las últimas décadas.
- Valoren la contribución del accionar de los movimientos sociales en los procesos de democratización y vigencia de derechos humanos.

#### CONTENIDOS CURRICULARES

##### Unidad I: Enfoques teóricos para el estudio los movimientos sociales

- Los movimientos sociales como objeto de estudio de la sociología
- Dinámica de los movimientos sociales en Paraguay
- Enfoques norteamericanos y europeos
- ¿Nuevos movimientos sociales?
- Repertorios de Acción y Estructura de oportunidades políticas




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Unidad II: Movimientos sociales en Paraguay**

- a. Proceso histórico de los MS
- b. Movimientos de trabajadores
- c. Movimientos campesinos
- d. Movimientos de mujeres
- e. Movimientos juveniles

**Unidad III: Movimientos sociales en el contexto neoliberal**

- a. Movimientos sociales en América Latina
- b. Movimiento popular, democracia y demandas
- c. Criminalización de los movimientos sociales

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Cada clase girará en torno a una exposición dialógica, incentivando la lectura previa de los materiales bibliográficos y la reflexión de los mismos, a partir de la dinámica de los movimientos sociales en el país, motivando la participación activa de los y las estudiantes. Se incentivará asimismo el acercamiento directo con movimientos sociales, ya sea a través de entrevistas, participación en sus actividades u organizando debates/paneles.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Art. 25, Reglamento Académico, Resolución No 0366-00-2012)

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- Gohn, María da Gloria. Teorías dos movimentos sociais, Paradigmas clásicos y contemporáneos". Sao Paulo, Ed. Loyola, 2007.
- Gunder Frank, André y Fuentes, Marta. Diez tesis acerca de los movimientos sociales. En: Revista Mexicana de Sociología, N° 4, 1989.
- Palau, Marielle. "Movimientos Sociales y Democracia". Asunción: BASE IS, 2014
- Palau, Marielle; Martens, Juan y Sánchez, José Tomás. "Criminalización a la lucha campesina". Asunción: BASE.IS, 2009.
- Riechmann, Jorge/ Fernandez Buey, Francisco. Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1994.
- Scherer-Warren, Ilse. Redes de Movimientos Sociales. Sao Paulo: Ed.Loyola, 1993.
- Seane, José y Taddei, Emilio "Recolonización, bienes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos".
- Tarrow, Sydney. El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 2016
- Zibechi, Raúl. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". En: OSAL enero 2003
- Zibechi, Raúl. "La compleja relación entre gobiernos y movimientos. ¿Autonomía o nuevas formas de dominación?2009. <http://ircamericas.org/esp/5807>

**COMPLEMENTARIA**

- Borón, Atilio. "Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión". En OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 20, 2006
- Castells, Manuel. Movimientos Sociales Urbanos. Siglo Veintiuno Editores. Pag 1 al 13. 1974.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- De Sousa Santos, Boaventura. Los nuevos movimientos sociales. En Revista del Observatorio Social de América Latina N° 5. Buenos Aires
- Fogel B Ramón. Movimientos Campesinos en el Paraguay. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1986
- Murillo, Susana. "El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad" En: OSAL 14, mayo-agosto, 2004
- Palau, Marielle y Ortiz, Aristides. "Movimientos Sociales y expresión política". Asunción: BASE IS, CEPAG y SPP, 2005
- Raschke, Joachim (1994). Sobre el concepto de movimiento social. Madrid: Zona Abierta 69.
- Touraine, Alain. Los Movimientos Sociales: ¿Objeto particular o problema central del análisis sociológicos? En: El regreso del actor, EUDEBA, Buenos Aires, 1987. Cap. 2.3
- Wallerstein, Immanuel. Que significa hoy ser un movimiento anti-sistémico? En Revista del Observatorio Social de América Latina N° 13. 2003. Buenos Aires.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Asignatura</b>	<b>Investigación IV</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Noveno
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre requisito</b>	Investigación III

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La medición y cuantificación de variables sociales que aporten datos primarios posibilitará tener una aproximación cuantitativa a los problemas sociales. Esto permitiría la comparación en situaciones diferentes que podría ayudar a extraer conclusiones que conduzcan a delinear intervenciones.

De acuerdo con esto, cobra relevancia la incorporación de técnicas cuantitativas de medición, entre las cuales sobresalen los métodos estadísticos que son de gran utilidad para incluir en la formación básica de estudiantes de la carrera de Trabajo Social.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

##### OBJETIVO GENERAL

- Lograr que los y las estudiantes adquieran un conocimiento básico de los conceptos y principios generales de la Estadística que les permitan comprender los análisis cuantitativos fundamentales de uso habitual en las Ciencias Sociales.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que al término de esta asignatura él y la estudiante;

- Comprenda los principios que sirven de base para los cálculos y procedimientos estadísticos.
- Resuelva problemas cuantitativos a partir de datos primarios levantados.
- Interprete, a partir de las operaciones efectuadas, los procesos sociales.

#### CONTENIDOS CURRICULARES

##### Parte I: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

##### **Unidad I: Introducción**

La naturaleza de la investigación social. ¿Por qué probar hipótesis? Las etapas de la investigación social. El uso de series de números en la investigación social. Funciones de la Estadística. Ensayos de informes finales de tesis de grado.

##### **Unidad II: Recopilación y organización de datos**

Distribuciones de frecuencia de datos nominales. Distribuciones de frecuencia simples de datos ordinales y por intervalos. Distribuciones de frecuencia agrupadas de datos por intervalos. Distribuciones acumuladas.

##### **Unidad III: Gráficos**

Gráficos de sectores circulares o de "torta". Gráficos de barras. Polígonos de frecuencia. Polígonos de frecuencias acumuladas u ojivas. Construcción de gráficos de barra, polígonos de frecuencia y ojivas.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Unidad IV: Medidas de tendencia central.**

La moda. La mediana. La media. Obtención de la moda, la mediana y la media de una distribución de frecuencia agrupada.

**Unidad V: Medidas de dispersión o variabilidad**

El rango. La desviación media. La varianza y la desviación estándar. Cálculo del rango, la desviación media, la varianza y la desviación estándar de datos agrupados.

**Parte II: ESTADÍSTICA INFERENCIAL**

**Unidad VI: Población y muestra**

Definiciones de población y muestra. Métodos de muestreo. Muestreo aleatorio (probabilístico): aleatorio simple, sistemático, estratificado, por conglomerados, polietápico. Muestreo no probabilístico: muestreo por cuotas, opinático o intencional, casual o incidental, bola de nieve, Random Digit Dialing (R.D.D). Ejercicios de aplicación.

**Unidad VII: Probabilidad**

Definiciones básicas de Probabilidad. Terminología básica en probabilidad Principios fundamentales de la probabilidad. Eventos mutuamente excluyentes.

Eventos que no se excluyen mutuamente. Reglas de la probabilidad: Regla de adición. Regla de multiplicación. Probabilidades bajo condiciones de independencia estadística. Probabilidades bajo condiciones de dependencia estadística.

**Unidad VIII: La curva normal**

Importancia y características de la curva normal. El área bajo la curva normal. Interpretación de la desviación estándar. El uso de la tabla de valores de áreas bajo la curva normal. Puntaje estándar o tipificado ( $z$ ) y la curva normal. Probabilidad y curva normal.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Se trabajará con exposiciones de la teoría por parte del docente y la elaboración de ejercicios demostrativos y problemas resueltos en clase. En algunas clases, se trabajará en grupos para la resolución de problemas propuestos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- Naupas, Humberto (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*
- Batthyány, k.; Cabrera, M (2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República. Montevideo
- Levin, Jack y Levin, William c., (2003), *Fundamentos de estadística en la investigación social*. Editorial HARLA, México.
- Ritchey, Ferris J. (2008), *Estadística para las ciencias sociales*. Segunda Edición. Editorial McGraw-Hill. México.
- Meneses, J y Rodriguez, D (SF) *El cuestionario y la entrevista*. Universitat Oberta de Catalunya



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**COMPLEMENTARIAS**

- Aron, Arthur y Elaine Aron (2001), *Estadística para psicología*. Reimpresión 2006. Pearson, Prentice Hall.
- Babbie, Earl (2000), *Fundamentos de la investigación social*. Thompson Editores. México.
- Castañeda Jiménez, Juan (1996), *Métodos de investigación ii*. Editorial McGraw-Hill. México.
- Wayne, Daniel w. (1991), *Biostatística*. Editorial LIMUSA. México.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Trabajo Social I – II – III - IV</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	A definir
<b>Horas semanales</b>	02 (dos)
<b>Total horas semestrales</b>	30 (sesenta)
<b>Créditos</b>	02 (dos)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura en cuestión, son seminarios temáticos que se ofrecerán a los y las estudiantes en cada año de cursada del plan curricular, de forma a complementar la formación profesional iniciada. Es una asignatura, que al ser pensada como un abordaje de acuerdo a la realidad social, la decisión del tema será en comunicación con los y las estudiantes. Podrán abordarse temas concretos de la realidad social nacional, así como temas relacionados a la disciplina del Trabajo Social.

El programa final de esta asignatura tendrá la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción cada periodo académico remitido por la Dirección de Trabajo Social.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Lograr que los y las estudiantes conozcan temáticas relevantes de la realidad nacional que les permita realizar reflexiones en torno a su intervención profesional (Temas de relevancia nacional y en el ámbito de la profesión).

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes

- Identifiquen temas que se relacionan con la problemática nacional y que afectan el ejercicio profesional.
- Relacionen los temas desarrollados y los vincule con el Trabajo Social.
- Analicen temáticas actuales vinculadas al sector de incumbencia profesional, fundamentalmente aquellas relacionadas a la elaboración de sus tesis de grado.

**CONTENIDOS CURRICULARES**

Según el tema elegido para el desarrollo en el año lectivo.






**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Esta asignatura se desarrollará mediante exposiciones dialogadas del docente responsable y/o con docentes invitados. Se realizarán exposiciones de estudiantes y/o grupos de estudiantes. Se privilegiarán trabajos grupales en aula con cierre del tema a cargo del docente lo que permitirá una aprehensión de los nuevos contenidos.

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación de esta asignatura se hará en base a una escala de 100%, distribuidos en 50% de proceso y 50% de evaluación final. Podrán establecerse estrategias de trabajo por la singularidad de la materia, en el marco del Reglamento Académico.

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **BÁSICA**

Se establecerán bibliografías según el tema elegido para el desarrollo en el año lectivo.

#### **COMPLEMENTARIA**

Se establecerán bibliografías según el tema elegido para el desarrollo en el año lectivo.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS. AOPYRA**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN. KUAAPY REHEGUA**

<b>Asignatura</b>	<b>Trabajo Social V - Guaraní</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Noveno
<b>Horas semanales</b>	02 (dos)
<b>Total horas semestrales</b>	30 (treinta)
<b>Créditos</b>	02 (dos)
<b>Pre requisito</b>	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. ÑEMOPYENDA**

La lengua guaraní constituye el vínculo de comunicación común de paraguayos y paraguayas, por ese motivo la formación académica del estudiante universitario no sería completa sin la implementación del estudio del guaraní.

Por otra parte, mediante el estudio los conocimientos que los estudiantes irán adquiriendo a través del Seminario Trabajo Social V donde los contenidos hacen referencia a los mecanismos para comprender el idioma dentro un medio sociocultural en el cual se desarrolla, actualmente como lengua de resistencia.

Igualmente permitirán la afirmación constante y efectiva de la identidad de la nación paraguaya, en este caso mediante el conocimiento y la difusión de uno de sus elementos más genuinos y preciados, la lengua guaraní.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA. JEHUPYTYRÁ.**

**OBJETIVO GENERAL**

- Interpretar el contenido de una comunicación oral o escrita en guaraní, de modo a comunicarse con cierta propiedad en las diferentes circunstancias que se den en el contexto del Trabajo Social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Traduzcan del castellano al guaraní y del guaraní al castellano en el contexto sociocultural que corresponde al Trabajo Social.
- Conozcan los alcances y proyecciones de la ley N° 4.251/10 de lenguas.
- Realicen investigaciones bibliográficas y de campo con la intención de caracterizar el bilingüismo paraguayo.
- Apliquen los conocimientos aprendidos transfiriéndolos a las situaciones de la vida profesional.

**CONTENIDOS CURRICULARES. MBO'EPYRA.**

**UNIDAD I: Protagonismo histórico de la lengua guaraní. Antecedentes.**

Constitución de 1.967, 1.992; artículos 77 y 140. El guaraní como herramienta de trabajo del profesional.

**UNIDAD II: El guaraní en la comunicación oral.**

Identificación de sus peculiaridades. La traducción: concepto - dificultades - estrategias de uso. La oratoria - elementos. El bilingüismo. Contexto sociocultural bilingüe del Paraguay. Características - límites - perspectivas. El bilingüismo paraguayo. Conversación de acuerdo a contextos de uso. El guaraní en ambientes rurales y urbanos: Caracterización.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD III: El guaraní en la comunicación social.**

Redacción considerando el uso adecuado de las reglas ortográficas. Entrevistas, informes. El guaraní y sus posibilidades tecnológicas. Wikipedia (Vikipeta) - Mozilla Firefox (Aguarata). Proyecto corrector guaraní.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE. TAPERKOKUAATY.**

El desarrollo de las distintas unidades se hará en base a Métodos Lógicos como la inducción, deducción, análisis y síntesis; y Métodos Pedagógicos incluyendo técnicas como: debate, cuchicheo, Philips 66, panel: simple e integrado, exposición, estudio dirigido, demostraciones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN. KUAARA'Ä**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).

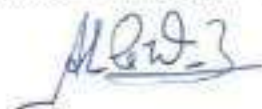
**BIBLIOGRAFÍA. KUATIAÑE'Ë'ITA**

**BÁSICA**

- Guash, Antonio. Diccionario Guaraní Castellano - castellano Guaraní. Editorial Litocolor. Año 1.996.
- Guaranía, Félix de. Diccionario Guaraní Castellano - castellano Guaraní. Editorial Servilibro. Edición 2005.
- Galeano, David. Diferencias gramaticales entre el guaraní y el castellano. Asunción centro reprográfico Saúl. 1º Edición. Año 1.999.
- Guaraní Mbo'ekuahara Mbo'e syry. II, III, IV Editorial ZADA. Asunción Paraguay. Mayo 2006.
- Ley de Lenguas. Ley N° 4251/2010. Asunción - Paraguay.

**COMPLEMENTARIA**

- Cadogan, León. Ayyu Rapyta. 1º Edición. Fundación León Cadogan Asunción. 1.992.
- Korol, Claudia; Palau, Marielle. Resistencias Populares y Recolonización del Continente. BASE Investigaciones Sociales. 2009.
- Vera, Saro. El paraguayo un hombre fuera de su mundo. 2da Edición. Asunción. Editorial Litocolor.
- Traductología: Lingüística y la traductología. Hurtado Albir, Amparo. TRANS N° 1. 1996.
- Vera, Helio. En busca del hueso perdido. Asunción. RP Ediciones. 7ma Edición. 1.995.
- Corbalán, Graciela; De Granda, Germán. Sociedad y Lengua: Bilingüismo en el Paraguay. Tomo I. Editado por el centro paraguayo de estudios sociológicos. 1.982.
- Galeano, David. Antropología - Avakuaaty. Asunción. Centro Reprográfico Saúl. 1º Edición. 2002.
- Meliá, Bartomeu. El guaraní conquistado y reducido. Asunción CEADUC. Biblioteca Paraguaya de antropología. Volumen XIII. 1.986
- Meliá, Bartomeu. Una nación dos culturas. Asunción CEADUC. Biblioteca Paraguaya de antropología. 1.986.



**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Orientación de Tesis
Carrera	Trabajo Social
Semestres	Noveno y Décimo (Anual)
Horas mensuales	06 (seis)
Total horas semestrales	180 (ciento ochenta)
Créditos	12
Pre requisito	-----

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La incorporación de Orientación de Tesis en el Proyecto Académico de la carrera, es concebida como un espacio a través del cual él o la estudiante tendrán la posibilidad de desarrollar una investigación social. Experiencia que le permitirá aplicar el método científico para generar conocimiento sobre la realidad social, las demandas, las tensiones, etc., en el complejo entramado social en el cual se manifiestan.

Además, se considera propicia las experiencias del proceso de la investigación para desarrollar capacidades, destrezas y habilidades esenciales para identificar alternativas de intervención profesional. Cabe resaltar que la construcción, desarrollo y defensa de la tesis de grado, es uno de los requisitos para obtener el Título de Licenciado/a en Trabajo Social.

Para el desarrollo de la asignatura, se contará con docentes cuya función se centrará en la orientación de la tesis, en los espacios de tiempo destinados para las sesiones colectivas e individuales, en las que se aplicarán las metodologías de talleres y sesiones de tutorías.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**Objetivo general**

- Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas del método científico para elaborar tesis, aplicando los conocimientos adquiridos en asignaturas del trayecto académico de la carrera.
- Desarrollar actitud positiva hacia la investigación y su importancia para las intervenciones en el campo del Trabajo Social.

**Objetivos específicos**

- Familiarizar al estudiante el Reglamento de Tesis de grado y dar a conocer los diferentes tipos de instrumentos utilizados durante el proceso de la elaboración y defensa de tesis.
- Elaborar proyectos de investigación que permita producir conocimientos para sustentar la intervención profesional.
- Aplicar método científico para obtener conocimientos sobre la realidad social.
- Determinar el objeto de estudio y el tema de la Investigación relacionadas al campo de las Ciencias Sociales vinculadas a Trabajo Social.
- Construir marcos referenciales utilizando teorías sociales y los avances del conocimiento sobre el objeto de estudio.
- Definir diseños metodológicos a ser aplicados en el proceso de investigación.
- Elaborar informe final aplicando normativas de redacción acorde con el Reglamento de Tesis.






**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **Unidad I: Reglamento de Tesis y Formularios de evaluación.**

- Presentación y Análisis del Reglamento de Tesis.
- Líneas de Investigación de la FACSO
- Presentación del Formulario de Evaluación del Protocolo.
- Presentación del Formulario de Evaluación del Informe Final y Defensa Oral.

#### **Unidad II: Herramientas de construcción de textos académicos.**

- Estrategias de búsqueda en Internet: bibliotecas, bases de datos. Criterios para identificar y seleccionar las fuentes de información más adecuadas.
- Registro de citas referenciales y referencias bibliográfica de fuentes consultadas. Normas APA.
- Ética e investigación científica. Principios.

#### **Unidad III: Protocolo Proyecto de Investigación.**

- Tema y título.
- Antecedentes.
- Planteamiento de problema.
- Preguntas.
- Justificación.
- Objetivos: General y específicos.
- Marco teórico.
- Diseño Metodológico.
- Aspectos metodológicos: Tipo de estudios. Población y muestra. Técnica/s e Instrumento/s de recolección de los datos. Procesamiento de Análisis.
- La Ética en la investigación.

#### **Unidad IV: Implementación del Proyecto de Investigación.**

- Recolección de datos a través de instrumentos elaborados y validados.
- Procesamiento de los datos para generar información.
- Análisis de Información.
- Conclusión del estudio.
- Elaboración de Informe Investigación.
- Preparación de la disertación.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Para el desarrollo de la asignatura se propone la implementación de metodologías de talleres y tutorías; por considerarlas pertinentes para orientar el proceso de construcción de la tesis, en la cual el asesoramiento colectivo e individual son esenciales para la toma de decisiones en las diferentes etapas. La primera, permitirá el análisis de los contenidos de metodología de la investigación desarrollados en el trayecto de formación, en ella se priorizarán los contenidos esenciales para la construcción del proyecto de investigación. La segunda, propicia la orientación personalizada a los trabajos realizados por los estudiantes, a través de revisiones de los avances, así como el análisis de las situaciones emergentes y el asesoramiento en las diferentes etapas de desarrollo de la tesis.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los procesos de evaluación se organizan en tres etapas: el Proyecto de Investigación, el Informe Final de Tesis y la Defensa Oral del Trabajo Final de Grado. Las valoraciones están normatizadas en el Reglamento de TFG. En cada una de las etapas se dispondrá de indicadores específicos que permitan valorar el logro de aprendizaje que él y la estudiante vayan obteniendo en cada etapa.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BÁSICA**

- ANDER-EGG, E. (2014) Aprender a Investigar. Nociones Básicas para la Investigación Social. 1ª Ed. Córdoba: Editorial Brujas
- ANDER-EGG, E. I (2009). La Actitud científica como estilo de vida. 1º Ed. Córdoba: Editorial Brujas
- BABBIE, E. (1996) Manual para la práctica de la investigación social. Desclée De Brouwer: Bilbao.
- KERLINGER, F. y Lee, H. (2002) Investigación del Comportamiento. 4ª ed. México: McGrawHill.
- SAUTU, R., BONTIOLLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005). Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Clacso: Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ S, R., FERNÁNDEZ C, C. y BAPTISTA, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta. Edición). México, Mc Graw Hill.
- TAYLOR, S., & BOGDAN, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.
- NETTO, J. y otros. La investigación en Trabajo Social. Sao Paulo. Cortez Editora.
- ECO, H. (2001) Cómo se hace una Tesis. Técnicas y Procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura. Versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Colección Libertad y Cambio. Serie Práctica, Gedisa, España.
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (s.f.). El proceso de la investigación científica. 3ª Ed. México: Editorial Limusa.
- VALLES, M.S. (2000). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid: Editorial Síntesis.

### **COMPLEMENTARIA**

- BECKER, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARLINO, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.
- DAY, R. y Gastel B. (2008) Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- ALVIRA, F. (2011) La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: CIS.
- BECKER, H. (2009) Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales. Argentina: Siglo Veintiuno.
- BECKER, H. (2011) Manual de escritura para científicos sociales. Argentina: Siglo XXI.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS AÑO 2022**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Asignatura	Abordaje Profesional I
Carrera	Trabajo Social
Semestre	Segundo
Horas semanales	06 (seis)
Total horas semestrales	90 (noventa)
Pre requisito	.....

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El plan curricular de la carrera, plantea la asignatura de Abordaje Profesional como fundamental en el proceso de formación académica, dado el carácter predominantemente interventivo de la profesión, además estipula que la misma deberá darse de forma gradual durante todo el proceso académico. En el primer año, con Abordaje Profesional I, se busca brindar elementos para la comprensión del Trabajo como categoría explicativa de las relaciones sociales, y según las y los autores trabajados, como categoría fundante del Ser Social.

Parafraseando el mismo plan curricular, aprobado según resolución N°0183-00-2015 del CSU de la UNA, el Trabajo Social es una profesión que realiza una praxis social que incide en la reproducción material y social de la vida, por lo que resulta importante abordar la categoría trabajo a partir de una reflexión teórica y su relación con el Trabajo Social como profesión. En un segundo momento, realizar una aproximación a la realidad rural y urbana, que permitirá entender las implicancias del trabajo en la vida de las personas, materia prima para la intervención profesional.

Esta aproximación se realizará a través de un estudio exploratorio, considerando que la actitud investigativa es fundamental para la formación. Con todo esto, los y las estudiantes se inician en el desarrollo de competencias teóricas y técnico-operativas conforme a este nivel de formación.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Comprender el trabajo como categoría que explica las relaciones sociales y el trabajo social como profesión.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Reflexionen sobre la categoría trabajo como elemento fundante de la práctica social en la contemporaneidad.
- Identifiquen la intervención profesional del trabajo social como profesión inserta en la división social del trabajo.
- Desarrollen habilidades y utilicen técnicas de Investigación e Intervención asumiendo una postura investigadora en su contacto con la realidad.
- Reconozcan las condiciones de vida de trabajadores y trabajadoras del área rural y urbana, caracterizando la producción y reproducción de sus medios de vida y el impacto que esto produce en todos los ámbitos de su supervivencia.






**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.

### UNIDAD I: Trabajo como categoría fundante del ser social.

El Trabajo: Conceptualización. El trabajo en la constitución del ser social. La reproducción social.

### UNIDAD II: Proceso de Trabajo en la sociedad.

Modo de producción capitalista. Elementos del proceso de trabajo. La reproducción de las condiciones de vida en la contemporaneidad.

Transformaciones y las condiciones actuales del trabajo. Caracterización del Trabajo en Paraguay

### UNIDAD III: Trabajo Social e intervención profesional

El Trabajo Social como trabajo. La investigación como herramienta para conocer la realidad. La inserción. La Planificación. Investigación en fuentes primarias. Técnicas (observación, entrevista) y elaboración de informe.

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Los diferentes contenidos se desarrollan tanto en los espacios de aula taller aty guasú y aty'i, (plenaria y grupos pequeños), promoviendo la participación de los y las estudiantes, incentivando el análisis crítico tanto de los planteamientos teóricos como de la realidad social.

La metodología de los talleres, incluyen clases expositivas dialogadas, lecturas de textos, debates, trabajos prácticos individuales, exposiciones individuales y grupales. El trabajo de campo consiste en una visita a una comunidad campesina y/o urbana, como una aproximación a la realidad dentro del proceso de intervención profesional.

Para facilitar la comprensión y discusión crítica para la aprehensión de los contenidos se insistirá en la previa lectura del material relacionado al tema que será desarrollado en clase.

## CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante.

## BIBLIOGRAFÍA

### BÁSICA

- Antunes, R. (2003). *Adiós al trabajo? ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. (Segunda ed.). Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Pp.44 al 48
- Castro, L. (1985). *Paraguay, luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino*. Editorial Siglo XXI. México. Pp. 208-253
- Engels, F. (1981) "El papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre". Tomado de: Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels en Tres tomos, tomo 3, Pp.66-79
- Fal, J., et al. (s.f.). *Fundamento del Análisis Económico Político. Aproximación de la teoría del valor en Marx*. Recuperado el 2011, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis.pdf>.
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo Social y formación profesional*. Cortez Editora.
- Meneses, J y Rodríguez, D. (s.f). *El cuestionario y la entrevista. Universidad Oberta de Catalunya*. [www.uoc.edu](http://www.uoc.edu). Pp. 32-50.
- Palau T. Heikel M. V. (1982). *Los campesinos, el Estado y las Empresas en la frontera agrícola*. Capítulo 3: Los actores sociales en el campo: un intento de definición. Pp 131-163. II Edición, Asunción-Paraguay
- Rozas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio. Pp.75-80



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**COMPLEMENTARIA**

- Ávila, C. (2018). *Mapeando el agronegocio en Paraguay*. Base 15. Asunción.
- García A., Stella Mary (2019). *La Cuestión Social en el Paraguay del Siglo XX: Trabajo Social y Políticas Sociales*. Asunción. Arandura Editorial. pp. 141-168
- Guerreña, A. (2017). *Kuña Ha yvy. Desigualdades de género en el acceso de la tierra en Paraguay*. Informe de Investigación. Oxfam en Paraguay. ONU Mujeres. Asunción
- Lessa, S. (1999). *El proceso de producción y reproducción social: Trabajo y sociabilidad. Publicado en "Capacitacao en servicio social, modulo II, pp. 20-33 CEAD-UNB, 1999"*
- Ortiz, L. (2009). "Concentración agraria y conservación social. Una interpretación del Censo Agropecuario 2008". *Población y Desarrollo*, vol. 37 1, pp. 60-67
- Palau, M, et al. (2019). *Ocupaciones de tierra: marcas del conflicto rural 1990-2019*. Capítulo 3. Dinámica de la lucha por la tierra. Pp. 63-71
- Restrepo Velez, O. (2007). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Rojas, L. (2009). *Actores del Agronegocio*. Asunción: Base-Is. Pp. 13-31
- Rojas, L. (2014). *La metamorfosis del Paraguay. Del esplendor inicial a su traumática descomposición*. Capítulo 2. Pp.81 -118. Asunción: Base Is.
- Rojas, L, Guerreña, A. (2016) *Yby jara. Los dueños de la tierra. Informe de investigación Oxfam*. Asunción
- Tonon, G. (2005). *Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio. Pp. 29-47



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Asignatura</b>	<b>Abordaje Profesional II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Tercer y Cuarto semestre (Anual)
<b>Horas semanales</b>	06 (seis)
<b>Total horas anuales</b>	180 (dieciocho)
<b>Créditos</b>	12 (doce)
<b>Pre requisito</b>	Abordaje profesional I

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia Abordaje profesional II, pretende introducir a las y los estudiantes en la comprensión de la cuestión social y sus expresiones en la realidad, ubicándolas en el nuevo contexto del capital. A partir de esta comprensión se podrá analizar en forma crítica las particularidades que asume la profesión para la atención de lo social en la realidad paraguaya; para ello se hace necesario entender el surgimiento del Trabajo Social como profesión, dentro de un contexto histórico-social determinado, que le imprime características y funcionalidad en relación a la dinámica social.

Tomando en cuenta esta dinámica, durante el desarrollo de la materia se buscará por un lado que; la investigación sea comprendida como una dimensión inherente de la intervención profesional, promoviendo que las y los estudiantes desarrollen una actitud investigativa, que les permita hacer uso de la herramienta de la investigación para la construcción y comprensión de la realidad, como ejercicio para una intervención fundada.

Por otro lado, en este proceso podrán ejercitar el pensamiento crítico, focalizando la mirada hacia sectores de la población seleccionados por el/la docente. Cabe destacar que estos sectores a estudiar fueron definidos debido a que son las que han tenido mayores refracciones en la realidad en los últimos años.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

##### OBJETIVO GENERAL

- Comprender las manifestaciones de la cuestión social desde una perspectiva crítica, ejercitando el proceso investigativo como un elemento fundante para el acercamiento a la realidad social desde el Trabajo Social.

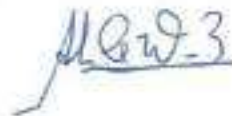
##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la configuración histórica de la cuestión social en Paraguay.
- Ensayar procesos de investigación para el conocimiento de la realidad social y sus expresiones con sujetos, familias, grupos con identidades diversas, entre otros.
- Asumir una actitud investigativa y crítica en el proceso de aprehensión del conocimiento teórico y práctico.

#### CONTENIDOS CURRICULARES

##### UNIDAD I: Trabajo social como trabajo.

Cuestión social y trabajo social. La cuestión social. Modificaciones en el mundo del trabajo. Trabajo social como trabajo.

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**UNIDAD II: Trabajo y la cuestión social en Paraguay.**

Inserción de Paraguay en el Capitalismo mundial. El modelo económico.  
El trabajo en el marco de la inserción del país al sistema capitalista.  
Conformación de la clase trabajadora. Luchas y reivindicaciones  
Respuestas dadas por el estado a la cuestión social

**UNIDAD III: La cuestión social y sus expresiones en Paraguay vinculados a los sujetos, como familias, grupos con identidades diversas, entre otros.** Identificación y análisis de las expresiones de la cuestión social en sujetos, como familias, grupos con identidades diversas y su vinculación con el mundo del trabajo. Expresiones de desigualdad y estrategias de los sujetos para enfrentarlas.

**UNIDAD IV: Intervención profesional.**

Investigación social e intervención profesional. Proceso de Investigación. Técnicas y herramientas de intervención profesional.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Para el desarrollo de la materia, las y los estudiantes se dividirán por grupos que se conformarán de acuerdo a las áreas temáticas seleccionadas (sujetos, familias, grupos con identidades diversas, entre otros). Los mismos analizarán el área temática para profundizar en el conocimiento de tales situaciones.

La labor docente consistirá además del desarrollo de las clases teóricas, en el acompañamiento grupal e individual de las y los estudiantes en el proceso del desarrollo del pensamiento crítico profundizando la problemática, como las manifestaciones de la cuestión social y su abordaje en la actualidad.

La comprensión de las categorías teóricas abordadas, tendrán su correlato en acercamientos a espacios de la realidad social mediados por organizaciones, instituciones u otros lugares en los que se expresan, se resisten, se revelan y se dan respuestas a las necesidades de los sujetos, tanto de zonas rurales como zonas urbanas.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%, la sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico individual, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumara el otro 50% restante (Reglamento Académico).

**BIBLIOGRAFÍA**

**BÁSICA**

- ANTUNES, R. (2009). El trabajo y los sentidos. En C. Montaña, & E. (. Borghianni, *Coyuntura Actual, Latinoamericana y Mundial: tendencias y movimientos* (págs. 306-355). San Paulo: Cortez Editora.
- CORONEL Bernardo. *Paraguay, la vanguardia capitalista del Siglo XIX*. En Luis Rojas Villagra (comp). Proceso histórico de la economía paraguaya. Asunción, Paraguay: Secretaría Nacional de Cultura, 2012.
- GARCÍA, Stella Mary. *Apuntes sobre la cuestión social en Paraguay (mimeo)*. - HERNANDEZ Samperi, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. *Metodología de la Investigación* (4ta. Ed.) México, Mc Graw Hill, 2006.
- IAMAMOTO, Marilda. "El Servicio Social en la contemporaneidad". En Alejandra Pastorini y Carlos Montaña (Trad.). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. San Pablo, Brasil: Cortez Editora, 2003.
- RESTREPO VÉLEZ, Olga. *Reconfigurando el Trabajo Social*. Buenos Aires. Espacio Editorial, 2007.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- TONON, Graciela. *Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.

**COMPLEMENTARIA**

- CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires. Espacio. 2013. Cap. II pág. 21 al 31.
- NETTO, José Paulo. *Reflexiones en torno a la "cuestión social"*. En J. Paulo Netto y otros. *Nuevos escenarios y práctica profesional*. Buenos Aires: Espacio editorial, 2002.



**PROGRAMA DE ESTUDIOS - 2022**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Abordaje profesional III</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto y Sexto (Anual)
<b>Horas semanales</b>	10 (diez)
<b>Total horas anuales</b>	300 (trescientas)
<b>Créditos</b>	20 (veinte)
<b>Pre requisito</b>	Abordaje profesional II

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El desarrollo de la asignatura Abordaje profesional III, está orientado a lograr que las y los estudiantes profundicen los conocimientos sobre las políticas sociales, así como los campos de intervención profesional, donde las instituciones se constituyen en espacios socio-ocupacionales privilegiados para el ejercicio de la profesión.

Además, el proceso de enseñanza y aprendizaje está orientado a que las y los estudiantes profundicen sus conocimientos sobre las expresiones de la cuestión social y las respuestas otorgadas a las y los sujetos a través de las políticas sociales u otros programas o proyectos implementados desde las instituciones. Se espera que los y las estudiantes analicen las modificaciones sustantivas por las que atraviesan las políticas sociales, atendiendo el contexto social, político y económico en que vivimos, para dar respuestas a los derechos sociales que se traducen en demandas, y las incidencias de la actuación profesional en los espacios institucionales.

Contar con espacios institucionales para el desarrollo del Abordaje Profesional en este nivel es fundamental ya que permitirá a las y los estudiantes interactuar tanto con las y los sujetos que acuden a la institución, así como entender las relaciones que se van estableciendo desde el ámbito de Trabajo social en este entramado de relaciones mediadas por las políticas sociales aplicadas desde las instituciones. En otras palabras, la inserción en la institución permitirá a las y los estudiantes un acercamiento a las y los sujetos usuarios de los servicios, estableciendo una relación con el contexto socio ocupacional del Trabajo social.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Analizar las políticas sociales como respuesta del Estado a las expresiones de la cuestión social y la intervención profesional en los espacios institucionales, ensayando respuestas a las demandas sociales traducidas en derechos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura él y la estudiante;

- Comprendan que las políticas sociales implementadas a través de las instituciones son mediaciones estructurales entre el Estado y la ciudadanía como respuestas a las expresiones de la cuestión social.
- Desarrollen actitudes investigativas sobre la realidad social en la cual se insertan que les permita proponer una intervención profesional fundada en los espacios que se constituyen centros de práctica.
- Desarrollen conocimientos, habilidades y destrezas para la elaboración de un diagnóstico sobre la implementación de las políticas sociales, ensayando estrategias de intervención profesional.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

- Construyan capacidades y habilidades profesionales que generen actitudes de respeto, empatía y solidaridad, de forma a establecer vínculos recíprocos con los sujetos de los espacios de intervención.

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **Unidad I: Trabajo social y políticas sociales.**

El Estado y las respuestas a las manifestaciones de la cuestión social. Bienestar Social y Políticas sociales, matrices, concepto y funciones. Políticas sociales en la contemporaneidad latinoamericana. Políticas sociales en Paraguay.

#### **Unidad II: Instituciones y Trabajo social.**

Políticas e Instituciones. Instituciones, funciones y características. Las instituciones en el contexto neoliberal. La Institución como espacio socio ocupacional.

#### **Unidad III: La intervención profesional sus herramientas teóricas, técnicas y éticas.**

Intervención profesional, dimensiones.

Matrices teóricas y modelos de intervención en ámbitos institucionales.

La intervención profesional en políticas sociales sectoriales con sujetos, familias y grupos diversos.

Lo político-organizacional de la Intervención del Trabajo Social en Paraguay. Inserción institucional. Diagnóstico. Planificación en Trabajo Social. Estrategias y técnicas de intervención. Sistematización de la experiencia Institucional.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

La asignatura Abordaje Profesional III se desarrolla como una experiencia programada y guiada, realizada en contextos de trabajos institucionales en los que se implementan políticas sociales, ámbito en el cual las y los estudiantes ensayan una futura actuación profesional. La inserción institucional les permite hacer uso de los conocimientos teóricos adquiridos en aula, transformándolos en propuestas de intervención, a través de planes concretos, en la medida que la interacción con la realidad se va profundizando.

La modalidad adoptada para esta asignatura está organizada en los siguientes momentos, el primero consiste en la profundización de conocimientos adquiridos en cursos anteriores y el desarrollo de nuevos contenidos teóricos necesarios para la implementación de la experiencia en las instituciones.

Este abordaje se desarrolla a través de talleres en aula seguido de la formación de equipos según áreas temáticas o sectores de políticas sociales con acompañamiento de docentes en cada uno de ellos. Durante todo el proceso pedagógico se busca la participación activa y responsable de las y los estudiantes, para ello los talleres en aula son dinamizados con estrategias que permitan recoger la experiencia y analizarlas con las categorías teóricas desarrolladas.

Las técnicas utilizadas en aula para el desarrollo de los talleres son: trabajos en sub grupos, plenarios, exposiciones, video- debates, collage, investigación bibliográfica y exposición de las y los estudiantes por centros de práctica, entre otros, siendo fundamentales para el análisis y la reflexión crítica que integre el conocimiento teórico con la experiencia en terreno.

Conforme a contextos de contingencia, se utilizarán plataformas tecnológicas para impartir clases a distancia sincrónicas por medio de videoconferencias y asincrónicas con trabajos a través de repositorios en aulas virtuales.

El segundo momento constituye la inserción de estudiantes en las Instituciones, donde se desarrolla la intervención profesional, con 5 - 8 estudiantes, cada grupo es acompañado por un/una docente. La o el docente acompaña semanalmente en la institución en la cual se inserta, mantiene reuniones grupales en espacios de supervisión, en los cuales se busca desarrollar roles que respondan a una intervención fundada, mediante un plan de intervención profesional acordado con la institución, según las áreas seleccionadas.



pág. 134

**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

El trabajo en las instituciones seleccionadas estará sujeto a las disposiciones que se establezcan vía convenios o acuerdos interinstitucionales.

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

La evaluación en cada asignatura se hará en base a una escala de 100%, la sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso (evaluaciones parciales) y el examen final sumará el otro 50% restante (Reglamento Académico).

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **BÁSICAS**

- Aguilera, M. (2005) La entrevista. En: Tonon, G. (Comp). Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial. Pág. 29 - 47.
- Barg, L. (2000) La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Campos y Covarrubias G.; Lule N. (2012) La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai VII (13), 45 - 60. Enero - junio 2012. Universidad La Salle.
- Carballeda, A. (2012) La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Carballeda, A. (2013) La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires. Paidós.
- Facio, A. (sf) Feminismo, género y patriarcado. Disponible en: <https://goo.gl/8fB6i1>
- Faleiros, V. (1986) Trabajo Social e instituciones. Buenos Aires, Editorial Hvmnitas.
- Faleiros, V. (2000) Las funciones de la política social en el capitalismo. En: Borgianni E. y Montañó C. (Org.), La política social hoy. Sao Paulo. Cortez Editora.
- Fuentes, M. (sf) Lo que el viento no se llevó. El registro de campo y su importancia en la intervención profesional del Trabajo Social. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000308.pdf>
- García D. (2015) Guía para el uso del estilo bibliográfico APA. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Documento no publicado.
- García, S. (sf). La protección social en Paraguay: conexiones históricas para entender el presente. Asunción. Disponible en: <https://docero.com.br/doc/nen05c>
- Jelin, E. (2010) Pan y afectos. La transformación de las familias. México. Fondo de Cultura Económica.
- Laurell A. (2000). Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo. En: Borgianni E. y Montañó C. (Org.), La política social hoy. Sao Paulo. Cortez Editora.
- Mallardi, M. (2013) Procesos de intervención en Trabajo Social. Aportes para comprender su particularidad. Tandil. Centro de Estudios interdisciplinarios en problemáticas internacionales y locales.
- Del Valle, Alejandro. Bienestar en América Latina
- Molina, M. y Romero M. (2013) Modelos de intervención asistencial, socioeducativa y terapéutico en Trabajo Social. Bogotá. UCR.
- Moniec S. y González R. Trabajo Social y Actuación profesional: las instituciones de las políticas sociales como ámbitos de intervención. Revista Perspectivas N° 9, Año 9. Posadas, Misiones - Argentina.
- Rozas, M. (1998.) Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Tonon, G. (2005) La visita domiciliaria. En: Tonon, G. (Comp). Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial. Pág. 49 - 69.
- Verdecchia J. (2018) La planificación social. Introducción al diseño, la gestión y la evaluación de proyectos sociales. 2ª. edición. Asunción. Servilibro - Flacso /Paraguay



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**COMPLEMENTARIAS**

- Bustelo, Eduardo. (1996). Cuaderno de Ciencias Sociales. Planificación Social: Del Rompecabezas al abrecabezas. FIACSO. San José, Costa Rica
- Calvo Gonzales Valentin. (2003). La visita domiciliaria, una oportunidad para el conocimiento de la dinámica relacional de la familia. Revista Servicios Sociales y Política Social. Madrid.
- Faleiros, Vicente de Paula. (2002). La crítica a una política del sujeto. Revista de Trabajo Social N° 4. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32517/32524>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Revista Nueva antropología. Vol. VIII, núm. 30, noviembre, pp. 13 - 198. México. Asociación Nueva Antropología.
- Mallardi, M., (2014). La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. Cuestiones conceptuales y aportes operativos. La Plata. Dynamis.
- Rozas, M. (2018). La Cuestión Social: su complejidad y dimensiones. Revista ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 (2018) Nro. 3. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- Revista de Escenario Sociales. 2018. Edición No. 5, DITSO-CUNOC.





**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	<b>Abordaje Profesional IV</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Séptimo y Octavo (Anual)
<b>Total horas anuales</b>	300 (trescientas)
<b>Créditos</b>	20 (veinte)
<b>Pre requisito</b>	Abordaje Profesional III

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura cierra un ciclo de formación profesional de la carrera, por lo que tiene como uno de sus propósitos el recuperar los conocimientos teóricos y las herramientas procedimentales adquiridas en los abordajes anteriores, a la luz de un análisis de la cuestión social, las políticas sociales, el Estado, y las luchas y resistencias de los movimientos y organizaciones sociales.

Para el trabajo social el acercamiento a la realidad en la cual interviene requiere de un margen amplio de mediaciones que permitan ir construyendo un camino metodológico que propicia acciones y relaciones.

El énfasis de la materia en este nivel buscará que las y los estudiantes logren desarrollar una lectura crítica y analítica de la realidad en general y particularmente en los espacios donde desarrollarán sus experiencias de terreno; y a partir de ello establecer estrategias de intervención profesional que faciliten la promoción de derechos de ciudadanía de las y los sujetos con quienes interactúa.

En la formación de la/el estudiante de Trabajo social incorpora además los valores éticos-políticos de Trabajo social en su vinculación con las realidades en las que interactúa, constituyéndose de esta forma en un elemento indispensable para la acción profesional.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Consolidar los conocimientos teóricos y prácticos/instrumentales, a partir de la vinculación con realidades sociales, así como las respuestas dadas por el Estado a las demandas de las y los sujetos, en los diferentes campos de disputa de las organizaciones y movimientos sociales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que al término de esta asignatura los y las estudiantes;

- Analicen los escenarios contemporáneos de la formación profesional.
- Comprendan las particularidades de la contradicción capital/trabajo y el papel de los movimientos y organizaciones sociales, en la región y en el país
- Fortalezcan los conocimientos, habilidades y destrezas para una intervención fundada, desde la inserción en organizaciones o movimientos sociales.
- Incorporen en el proceso intervención profesional una actitud ética, responsable, respetuosa, y comprometida frente a los diferentes actores involucrados en el marco del proyecto ético político.




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **UNIDAD I: Trabajo social, cuestión social y movimientos sociales.**

- Cuestión social, trabajo social, movimiento, estado, políticas públicas.
- Movimientos sociales, praxis socio-pedagógica y construcción de alternativas en América Latina.
- Límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía.
- Accesibilidad a derechos sociales, acceso a políticas sociales.

#### **UNIDAD II: Trabajo social e Intervención profesional**

- Trabajo Social Contemporáneo: Los cambios en el mercado profesional del trabajo, los escenarios actuales y su incidencia en la cuestión social, el debate contemporáneo del Trabajo Social y la ética profesional.
- Las ciencias sociales y trabajo social. Desafíos en la sociedad
  - Reflexiones sobre los modelos tradicionales del trabajo social en Paraguay, (Asistencial, socioeducativo promocional, terapéutico). Tensiones y desafíos
  - Diversas formas de intervención ante situaciones de violencia (contra las mujeres, abuso sexual, niñas, niños, adolescentes, comunidades TLGTBI, pueblos originarios, campesinas/os, sin techo, niñez y adolescencia en situación de calle, masivos de comunicación, entre otros)

#### **UNIDAD III: Trabajo social, derechos humanos: desafíos para la construcción del proyecto ético político en Paraguay.**

- Derechos humanos – concepto. Enfoque de derechos en las políticas sociales.
- Acción colectiva y participación social
- Accesibilidad a derechos sociales, acceso a políticas sociales
- El proyecto ético político en trabajo social
- La ética en el ejercicio profesional. Limitaciones y avances
- Ley del ejercicio profesional en Paraguay

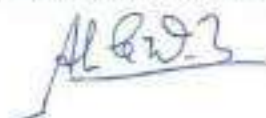
#### **UNIDAD IV: Principales herramientas para la intervención profesional**

- Diagnóstico social/ Diagnóstico participativo - Análisis de contexto, coyuntura.
- Técnicas de animación e integración sociocultural.
- Informe social.
- Técnicas de intervención social - Planificación en trabajo social.
  - Diseño de líneas estratégicas para la intervención, con los movimientos u organizaciones donde se realiza el trabajo de campo.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El proceso de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura utiliza mecanismos varios para el desarrollo de sus contenidos; los espacios de aula, (talleres, exposiciones dialogadas temáticas, trabajos en grupo, foros, entre otros), los espacios de supervisión y acompañamiento en terreno. Cada uno de estos espacios cuenta con modalidades de trabajo que son definidas en el plan de clases.

Todos los momentos pedagógicos buscan promover y fortalecer en las y los estudiantes una participación protagónica desde la reflexión sobre las acciones implantadas en los espacios donde se insertan en vinculación con todos los actores principalmente con las organizaciones y movimientos sociales.



**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico).

**BIBLIOGRAFÍA**

	Básica
<b>I</b>	<p><b>Netto José Paulo (2000)</b> Una mirada crítica desde el Trabajo Social- Reflexiones en torno a la "cuestión social" Conferencia en la UBA.</p> <p><b>Eroles Carlos:</b> (2006) Los procesos de extinción-exclusión afectan a América Latina a los grupos más vulnerables, considerados población sobrante. Perspectivas N° 17</p> <p><b>Marro, Katia Iris. (2003).</b> Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones. - 1a ed. - La Plata: Dynamis</p> <p><b>Aquín Nora (2004)</b> El trabajo social comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía. UNER.</p> <p><b>Houdin, Celeste (2019)</b> Ensayo sobre: El capitalismo en Paraguay, luchas y resistencias de la clase obrera. Elaborado como parte de la evaluación final del módulo Sociología del desarrollo, de la Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-Paraguay.</p> <p><b>Houdin, Celeste (2018)</b> Paraguay actores sociales luchas y resistencias: de la tiranía a la pseudo democracia. Ponencia presentada en el Primer foro mundial del pensamiento crítico. CLACSO Buenos Aires</p>
<b>II</b>	<p><b>Carballeda, J. M. (2012).</b> La Intervención en lo social. Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales. 14. Cap. III (Pág. 68-91)</p> <p><b>Cazzañiga, Susana (2009)</b> I) Intervención profesional UNER</p> <p><b>Matusevicius Jorgelina (2017)</b> Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales. (Pág. 247) En Mallardi, Manual: Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires</p> <p><b>María Silvína Cavalleri (s/d)</b> Procesos de Intervención en trabajo social. Aportes a la formación y al ejercicio profesional. Edulp. Universidad Nacional de la Planta. (Pág. 12 al 22)</p>
<b>III</b>	<p><b>Abramovich Víctor (2006)</b> Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista CEPAL 88</p> <p><b>Giménez Mercado, Claudia; Valente Adarme, Xavier (2010)</b> El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en Ciernes. Cuadernos del CENDES, vol. 27, núm. 74, mayo-agosto, 2010, pp. 51-80 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela</p> <p><b>Cazzañiga Susana</b> Reflexiones sobre la Ideología, la Ética y la Política en Trabajo Social</p> <p><b>Netto José Paulo.</b> La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En Borgiani Elizabeth y otros (2003) Servicio Social Crítico Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez Editora. San Paulo. (Pág. 271- 296) Tercera Parte</p> <p><b>Ley 6220/19 del ejercicio profesional y su reglamentación</b></p>




**Resolución N° 183-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

<b>IV</b>	<p><b>Arias, Fidas (2011).</b> Guía para la formulación y evaluación de proyectos comunitarios. Caracas</p> <p><b>Martin Aranaga Idoia</b> Técnicas de intervención en trabajo social. (2018) Universidad del País Vasco. Tema 3 y Tema 4</p> <p><b>Escalada, Mercedes</b> (2001). El Diagnóstico Social. Buenos Aires: Espacio.</p> <p><b>Gobierno Federal SEMARNAT. (s/d</b> Serie Manual del Promotor Capítulo 2. Métodos e Instrumentos para realizar el diagnóstico participativo comunitario</p> <p><b>Mallardi, Manuel (2017).</b> Procesos de intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico. Buenos Aires.</p> <p><b>Tonon, Graciela (2005).</b> Las Técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio</p>
-----------	--





# FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

## Universidad Nacional de Asunción

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#### CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 184-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

### **"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR EL UNIVERSITARIO OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 969, nota presentada por el universitario Oscar Junior Mereles de Paula, manifestando su inquietud ante hechos de violencia acontecidos hacia su persona, en la Facultad de Ciencias Sociales.

La Presidenta del Consejo Directivo concede la palabra al consejero Oscar Junior quien expone al pleno lo expresado en el expediente mencionado, en los siguientes términos: *Como mencioné en la nota, desde el lunes de la semana pasada estamos presenciando una ola de violencia que cada día parece intensificarse. Resulta paradójico que esta se haya iniciado de personas que son férreas partidarias y promotoras del protocolo. Pareciera ser que el protocolo se constituyó en la garantía para que ciertos grupos puedan ejercer violencia valiéndose de dicho instrumento. No quiero extenderme mencionando los hechos a los que me refiero, simplemente recordar que en uno de estos episodios yo fui uno de los afectados y que, para este tipo de casos, el protocolo no ofrece ninguna garantía, salvo que se entienda como un "intento de restricción por opinión política" tal como estipula, a pesar de su ambigüedad, el artículo 6 del protocolo. Por este motivo, considero que los principales ideólogos del protocolo deberían plantear soluciones, teniendo en cuenta que poseen documentos en los se encuentran plasmadas sus reflexiones sobre la erradicación de la violencia y que estas fundamentaron teóricamente el instrumento. Además, el fin expreso del protocolo, y de sus ideólogas, es la erradicación de la violencia, por lo que estoy seguro que previeron estas situaciones y que tienen soluciones para ellas. Para finalizar, reitero que las acusaciones que recibí y los motes que me fueron adosados no se corresponden con la realidad. En ningún momento atenté contra el protocolo y eso lo van a poder constatar todos cuando se termine el informe del proceso de protocolo, que se inició a partir de las denuncias recibidas sobre la socialización. De hecho, en la nota expreso que es imperiosa la necesidad de constituir cuanto antes el Equipo Interdisciplinario de Difusión y de que se agilice la aprobación y puesta en funcionamiento del protocolo. Espero que cuanto antes podamos reestablecer la paz en la facultad, puesto que esta ola de violencia atenta directamente contra la eficacia y eficiencia de nuestra institución".*

La consejera Marielle Palau expone brevemente como surge el *Protocolo de Intervención Ante Situaciones de Violencia Basada en Género y/o Discriminación*, el mismo se inició en el marco de un proyecto de extensión universitaria y por iniciativa de estudiantes, en el Instituto de Trabajo Social. A partir de ese momento y a lo largo de estos años, el mencionado instrumento fue socializado en varias oportunidades, recibiendo valiosos aportes de toda la comunidad académica, constituyéndose en el fruto de un proceso sumamente colectivo; incluso, muchas que lo impulsaron, actualmente ya no se encuentran presentes en la FACSO. Por otro lado, menciona que la intencionalidad de todos los estamentos siempre fue que el protocolo se apruebe y manifiesta no haber observado ninguna oposición hacia el proceso, entre los miembros del Consejo Directivo.

La consejera Carmen García, expresa su preocupación hacia lo acontecido en el estamento estudiantil, con relación a las opiniones emitidas por representantes de este órgano de gobierno, que generaron consideraciones sobre asuntos que aún no han sido resueltos en el pleno. Sugiere, que estas situaciones no se vuelvan a repetir y, que si existen diferencias o disensos, lo cual es usualmente probable y muy sano de que así sea, puedan ser tratados también en el ámbito del Consejo, dentro del marco de la tolerancia. En dicho contexto, respeta el malestar y la disconformidad del consejero estudiantil expresando su solidaridad con el mismo. De esta misma forma, referente a lo mencionado en la nota presentada por Oscar Junior Mereles, en la que



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

hace mención a las Organizaciones No Gubernamentales, manifiesta que es ofensivo levantar juicios sin fundamentos ni evidencias.

La consejera Carmen Fabiola Agüero, rememora lo acontecido días atrás en la sesión extraordinaria en la cual se trató el Protocolo de Intervención ante Situaciones de Violencia Basada en Género y/o Discriminación y sobre los cuestionamientos y aportes del consejero Oscar Junior Mereles, menciona que es posible su modificación tomando en cuenta las contribuciones realizadas, así también considera factible ya que se vive en una realidad dinámica en la que se pueden presentar casos que requieran establecer otros procedimientos.

El consejero Santiago Caballero felicita a todos y todas por el trabajo realizado para la aprobación del protocolo y menciona que el gran desafío de hoy es construir. Agrega, que los últimos acontecimientos que se dieron a conocer y ocurren dentro del estamento estudiantil, en torno a la concreción de este valioso documento, visibiliza lo mucho que queda por trabajar todavía.

La presidenta del Consejo Directivo, en torno a lo planteado por el consejero Oscar Junior Mereles en la Nota presentada, aclara que para la entrada en rigor del mencionado instrumento, es necesaria su homologación por parte del Consejo Superior Universitario, proceso que implica un periodo de tiempo considerable. Por otra parte, insta a los miembros del Consejo a mantener el trabajo conjunto y el respeto, a fin de avanzar en la concreción definitiva de este documento tan importante para la FACSO.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**184-01-2022.-DAR ENTRADA**, a la nota presentada por el universitario Oscar Junior Mereles de Paula.

**184-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad

  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, SOBRE SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS Y READMISIÓN A LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LA ESTUDIANTE NOELIA JAZMIN RIVAS RIVEROS"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 975, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, sobre solicitud de convalidación de materias y readmisión en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales - UNA, de la estudiante Noelia Jazmín Rivas Riveros, el cual concluye en los siguientes términos: *"Conceder las dos solicitudes realizadas por la Dirección Académica, con respecto a Noelia Rivas, la primera la convalidación de sus estudios cursados en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía para tal procedimiento se utiliza la Resolución CSU N° 166-00-2022, y la segunda readmisión y matrícula tardía según Resolución CSU N° 0136/202"*.

El Expediente N° 709, Memorando DA N° 102/2022 en virtud del cual la Dirección Académica remite informe académico de la estudiante Noelia Jazmín Rivas Riveros con N° de C.I. 4.813.674, quien ha solicitado convalidación de asignaturas y prórroga de matriculación en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

El informe de la docente Dominga Gavilán quien manifiesta: *"de acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I dictada en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura ABORDAJE I impartida en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente María Alejandra Garay quien manifiesta: *De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Trabajo Social IV con Violencia, Género y Relaciones Sociales impartida en la Facultad de Ciencias Sociales.*

El informe de la docente María Limpia Díaz Ortega quien manifiesta: *"de acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE dictada en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente María Limpia Díaz Ortega quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que la asignatura a convalidar NO cuenta con el 75% mínimo de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). De acuerdo a la revisión realizada, NO es posible CONVALIDAR la asignatura FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL IV dictada en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL IV impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Marielle Palau quien manifiesta: *"de acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Introducción a la Sociología dictada*



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

*en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Teoría Sociológica Clásica impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Dominga Gavilán quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura INVESTIGACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL I dictada en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura INVESTIGACIÓN I impartida en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Dominga Gavilán quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que las asignaturas a convalidar cuentan con el 30% mínimo de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). Las dos asignaturas tienen enfoques de investigación diferentes, la desarrollada en la Facultad de Filosofía coloca énfasis en la investigación cualitativa, sin embargo, la de la Facultad de Ciencias Sociales pone énfasis en la investigación cuantitativa. De acuerdo a la revisión realizada, no es posible CONVALIDAR la asignatura INVESTIGACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL II dictada en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura INVESTIGACIÓN II impartida en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Zaida Valenzuela quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura LEGISLACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL dictada en la Facultad de Filosofía de la UNA, con la asignatura LEGISLACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”*

El informe de la docente Marielle Palau quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que las asignaturas a convalidar cuentan con el 25% mínimo de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). De acuerdo a la revisión realizada, considero que no es posible CONVALIDAR la asignatura Economía I dictada en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Historia de las Transformaciones Mundiales impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Carmen García quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Políticas Sociales I dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía con la asignatura Políticas Sociales y Trabajo Social I impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Cristina Arrom quien manifiesta: *"La Asignatura Introducción a la Psicología, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, puede ser convalidada con la Asignatura Psicología General de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, pues tiene coincidencia del 75% en el contenido programático (teórico y práctico)”.*

El informe de la docente Cristina Arrom quien manifiesta: *"La Asignatura Psicología Social de la de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, puede ser convalidada con la Asignatura Psicología Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA. Aunque cuentan con Títulos distintos en sus Unidades, tiene coincidencia del 75% en el contenido programático”.*

El informe del docente Ignacio González quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que la asignatura a convalidar NO CUENTA con el 75% mínimo de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). De acuerdo a la*





**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

*revisión realizada, NO ES POSIBLE CONVALIDAR la asignatura Sociología I dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía – UNA, con la asignatura Teoría Sociológica Contemporánea impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente María Alejandra Garay quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Violencia, Relaciones Sociales y Trabajo Social con la asignatura Trabajo Social IV impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

*El informe de la docente Sara Raquel López quien manifiesta: "Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales se informa que: - La carga horaria de la asignatura de la asignatura de origen es la misma de la asignatura a convalidar: 60 horas. - El contenido programático de la asignatura cursada por la estudiante (teoría y práctica) NO SE CORRESPONDE con la asignatura a convalidar. De acuerdo con la revisión, NO ES POSIBLE CONVALIDAR la asignatura FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL III de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, con la asignatura FUNDAMENTOS EN TRABAJO SOCIAL III, impartida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción”.*

El informe de la docente Stella García quien manifiesta que, Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, informa que es posible convalidar la asignatura Práctica Pre profesional III acorde a los contenidos del plan de estudios de la época en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía UNA, con la asignatura Abordaje Profesional III impartida en la Facultad de Ciencias Sociales

El informe de la docente Elba Núñez quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Política Social II dictada en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Política Social y Trabajo II impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Elba Núñez quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Estado y Sociedad I dictada en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Teoría Política I impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe de la docente Elba Núñez quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Estado y Sociedad II dictada en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Teoría Política II impartida en la Facultad de Ciencias Sociales”.*

El informe del docente Guillermo Ortega quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que las asignaturas a convalidar no cuentan con el mínimo de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). De acuerdo a la revisión realizada, no es posible CONVALIDAR la asignatura Realidad Nacional dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura de Formación socio-histórica de la sociedad paraguaya I impartida en la Carrera de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales”*

El informe del docente Guillermo Ortega quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Estadística dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura de Investigación IV impartida en la Carrera de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales”.*



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

El informe del docente Santiago Caballero quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Comunicación Oral y Escrita dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura Comunicación Oral y Escrita impartida en la Carrera de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Nidia Battilana quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, considero que ES POSIBLE CONVALIDAR la asignatura Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social I dictada en la Facultad de Filosofía, con la asignatura Fundamentos del Trabajo Social I impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Ada Vera Rojas quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura FUNDAMENTOS HISTÓRICOS,*

*TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL II dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Zulma Trinidad quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Lengua y Cultura Guaraní I dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura Lengua y Cultura Guaraní impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Zulma Trinidad quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Lengua y Cultura Guaraní II dictada en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, con la asignatura Trabajo Social V (Lengua guaraní) impartida en la Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente Rosa Ruffinelli quien manifiesta: *"De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR la asignatura Practica Pre Profesional II dictada en la Carrera de carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía - UNA, con la asignatura Abordaje Profesional II impartida en la Carrera de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales"*.

El informe de la docente María Alejandra Garay quien manifiesta: *"Habiendo verificado las documentaciones proveídas por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, se informa que las asignaturas a convalidar cuentan con el 85% de correspondencia en el contenido programático (teórico y práctico). De acuerdo a la revisión realizada, es posible CONVALIDAR las asignaturas Análisis institucional con Problemáticas Sociales Contemporáneas"*

La Resolución CD FACSO N° 134-00-2022, Acta N° 16 (S.L./03/06/2022) "POR LA CUAL SE DEVUELVE A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA EL INFORME ACADÉMICO CON RELACIÓN A SOLICITUD DE LA UNIVERSITARIA NOELIA JAZMÍN RIVAS RIVEROS REFERENTE A CONVALIDACIÓN Y PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN"

La Resolución CSU N° 136-00-2021, Acta N° 6 (A.S 10/03/2021), POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN, READMISIÓN Y MATRICULACIÓN TARDÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES;

la Resolución CSU N° 166-00-2022 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", el cual establece en el art. 1°: *"El presente reglamento tiene como objetivo regular el proceso de convalidación de asignaturas para estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales entre las carreras que se imparten, así como para estudiantes de carreras de*



**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

*la Universidad Nacional de Asunción y de las que la normativa lo permita y soliciten su acceso a la FACSO"*

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE**

**185-01-2022.-CONVALIDAR**, conforme al exordio de la presente resolución, las asignaturas cursadas y aprobadas por la estudiante NOELIA JAZMIN RIVAS RIVEROS con C.I. N° 4.813.674, bajo el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, con asignaturas del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción, tal como sigue:

ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA - UNA	CURSO	ASIGNATURAS A CONVALIDAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO - UNA	SEM.
1. Introducción a la Sociología	1°	Teoría Sociológica Clásica	3°
2. Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social I	1°	Fundamentos del Trabajo Social I	2°
3. Comunicación oral y escrita	1°	Comunicación oral y escrita	Probatorio 1°
4. Práctica Pre profesional I	1°	Abordaje profesional I	2°
5. Lengua y cultura guaraní I	1°	Lengua y cultura guaraní	6°
6. Introducción a la Psicología	1°	Psicología general	3°
7. Metodología del aprendizaje	1°	Metodología del aprendizaje	Probatorio 1°
8. Estado y Sociedad I	1°	Teoría Política I	4°
9. Estadística	1°	Investigación IV	9°
10. Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social II	2°	Fundamentos del Trabajo Social II	4°
11. Práctica Preprofesional II	2°	Abordaje profesional II	3° y 4°
12. Lengua y cultura guaraní II	2°	Trabajo Social V	9°
13. Investigación Social y Trabajo Social I	2°	Investigación I	2°
14. Política Social I	2°	Política Social y Trabajo Social I	5°
15. Estado y Sociedad II	2°	Teoría Política II	5°
16. Política Social II	3°	Política Social y Trabajo Social II	6°
17. Psicología Social	3°	Psicología social	4°
18. Legislación Social y Trabajo Social	3°	Legislación Social y Derechos Humanos	7°
19. Práctica Preprofesional III	3°	Abordaje profesional III	5° y 6°
20. Análisis Institucional y Trabajo Social	3°	Problemáticas sociales contemporáneas	6°
21. Violencia, relaciones sociales y Trabajo Social	4°	Trabajo Social IV	8°

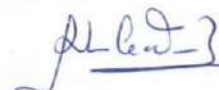
**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**185-02-2022.-RECHAZAR**, conforme al exordio de la presente resolución, la solicitud de convalidación realizada por la estudiante NOELIA JAZMIN RIVAS RIVEROS con C.I. N° 4.813.674, bajo el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, con asignaturas del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción, tal como sigue:

ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA - UNA		CURSO	ASIGNATURAS NO CONVALIDABLES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO - UNA	SEM.
1	Economía I	2°	Historia de las transformaciones mundiales	2°
2	Sociología I	2°	Teoría Sociológica Contemporánea	5°
3	Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social III	3°	Fundamentos del Trabajo Social III	7°
4	Realidad Nacional	3°	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya I	3°
5	Investigación y Trabajo Social II	3°	Investigación II	5°
6	Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social IV	4°	Fundamentos del Trabajo Social IV	8°

**185-03-2022.-CONCEDER**, la readmisión a la estudiante NOELIA JAZMIN RIVAS RIVEROS C.I. N° 4.813.674 en la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, debiendo cursar y aprobar las siguientes asignaturas de su plan de estudios:

Asignaturas Plan Curricular 0301-00-2012	Curso	Asignaturas Plan Curricular 170/2020	Cursar	Sem
Economía I	2°	Historia de las transformaciones mundiales	CURSAR	2°
Sociología I	2°	Teoría Sociológica Contemporánea	CURSAR	5°
Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social III	3°	Fundamentos del Trabajo Social III	CURSAR	7°
Realidad Nacional	3°	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya I	CURSAR	3°
Investigación y Trabajo Social II	3°	Investigación II	CURSAR	5°
Gerencia Social y Trabajo Social	3°	Gestión Social	CURSAR	8°
Teoría Social y Trabajo Social	4°	Cuestión Social y Trabajo Social	CURSAR	3°
Planificación de programas y proyectos sociales	4°	Planificación Social	CURSAR	6°
Investigación Social y Trabajo Social III	4°	Investigación III	CURSAR	7°
Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos en Trabajo Social IV	4°	Fundamentos del Trabajo Social IV	CURSAR	8°
Política Social III	4°	Política Social en Paraguay	CURSAR	7°

**Resolución N° 185-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

Práctica pre profesional IV	4°	Abordaje profesional IV	CURSAR	7° y 8°
Movimientos sociales, ciudadanía y Trabajo Social	4°	Movimientos Sociales	CURSAR	8°
Seminario II	4°	Trabajo Social II	CURSAR	3°
Seminario III	5°	Trabajo Social III	CURSAR	5°
Orientación de tesis	5°	Orientación de tesis	CURSAR	9° y 10°

**185-04-2022.-COMUNICAR,** cumplir y archivar

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 186-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EL EXPEDIENTE N° 976, DICTAMEN JURÍDICO REFERENTE A LA UNIVERSITARIA CAROLINA DUARTE LEDESMA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 976, Memorando A.J. N° 35/2022, dictamen jurídico de la situación de la estudiante Carolina Duarte Ledesma, el cual concluye en los siguientes términos: *1. La ciudadana KARINA DUARTE LEDESMA se encuentra facultada para representar sin mandato a CAROLINA DUARTE LEDESMA conforme a lo dispuesto en el artículo 60 del Código Procesal Civil Paraguayo, salvo mejor parecer. 2. La solicitud de KARINA DUARTE LEDESMA de matriculación tardía ha sido presentada de manera extemporánea de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Resolución 136/2021 concordante con las disposiciones contenidas en el calendario académico, salvo mejor parecer.*

La consejera Carmen García, solicita que el referido expediente pase a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, de manera estudiarlo detenidamente; moción aprobada por el pleno.

La Resolución CD FACSO N° 167-00-2022, Acta N° 19 (S.L./01/07/2022) "POR LA CUAL SE REMITE A LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL EXPEDIENTE N° 919, DICTÁMEN ACADÉMICO REFERENTE A LA UNIVERSITARIA CAROLINA DUARTE LEDESMA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"

La Resolución N° 112-00-2022 Acta N° 14 (S.L./20/05/2022) POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 06-00-2022, CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022;

La Resolución C.S.U. N° 0136-00-2021 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN, READMISIÓN Y MATRICULACIÓN TARDÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**186-01-2022.-REMITIR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, el expediente N° 976, Dictamen Jurídico referente a la universitaria Carolina Duarte Ledesma de la carrera de trabajo social.

**186-02-2022.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**186-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 187-00-2022  
Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)****"POR LA CUAL SE RECONOCEN LOS ESTUDIOS CURSADOS Y APROBADOS POR EL ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES JOSÉ RAFAEL OTTAVIANO LÓPEZ Y SE TRANSFIEREN LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO DE CHILE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL"****VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 978, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a estudios cursados del estudiante José Rafael Ottaviano López Con CI. 4.558.939.

La Resolución CSU N° 138-00-2021 por la cual "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO GENERAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" la que en su artículo 37 establece que las actividades y méritos académicos obtenidos por los estudiantes en el marco de los convenios, acuerdos o cualquier otro instrumento que lo formalice, deberán ser expresamente reconocidos por la UNA.

Resolución 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**187-01-2022.-RECONOCER**, los estudios cursados y aprobados por el Estudiante de la carrera de Ciencias Sociales, JOSÉ RAFAEL OTTAVIANO LÓPEZ, y transferir las calificaciones obtenidas en la Universidad de Valparaíso de Chile, en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, conforme al siguiente detalle:

<b>ASIGNATURAS Universidad de Valparaíso</b>	<b>Calificación</b>	<b>ASIGNATURAS Universidad Nacional de Asunción</b>	<b>Calificación</b>
Sociología de la cultura	5,3 (Cinco coma tres)	Nuevas Tecnologías de Comunicación, Información e Industria Cultural	3 (Tres)
Desigualdades Socio ambientales	5,5 (Cinco coma cinco)	Sociología del Desarrollo	3 (Tres)
Sociología del Territorio	6,1 (Seis coma uno)	Sociología Rural	4 (Cuatro)
Sociología de la salud	6,3 (Seis coma tres)	Desarrollo Humano y Ciudadano	4 (Cuatro)



**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 187-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**187-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución

**187-03-2022.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato





**Resolución N° 188-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Dando inicio a su informe, menciona que en fecha 04 de julio se recibió a la comitiva de la organización Olimpiadas Especiales, la Lic. Rocío Carrillo y el Lic. Roberto de la Cueva. En ocasión de dicha visita, se conversó sobre la posibilidad de realizar actividades conjuntas relacionadas a proyectos de investigación y extensión universitaria para la promoción e inclusión de los derechos de las personas con discapacidad.

Por otra parte, informa que se llevó a cabo la firma de convenios con el DENIDE, Pastoral Social Arquidiocesana y el Instituto Nacional de Estadística, en cuanto a esta última institución, el director expresó su interés en trabajar en forma conjunta con la FACSO en el próximo Censo nacional.

Posteriormente hace alusión a la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación financiados con fondos del Rectorado, informando que desde la Facultad de Ciencias Sociales, fueron presentados 6 interesantes proyectos

Informa además, que en fecha 05 de julio se llevó a cabo el taller sobre nuevo modelo de universidad con representantes de la comisión de estudio del Nuevo Modelo, en cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Directivo, en el que se manifestó que nos encontramos, como universidad, en la etapa de evaluación internacional y consulta ciudadana..

Continúa informando, referente a la planificación de actividades en el marco de la Semana del Trabajo Social, llevadas adelante por la Dirección de Carrera; para lo cual fue necesaria la conformación de una Comisión organizadora integrada por docentes, estudiantes y egresados; estos últimos representados por la Asociación de Trabajo Social. En ese sentido, se realizó la socialización del programa de actividades, en las redes institucionales correspondientes.

Seguidamente, en cuanto a los preparativos para la visita de los pares evaluadores en el marco de la acreditación de la carrera de Trabajo Social, menciona que fue socializado el informe de autoevaluación con todos los estamentos a través de reuniones y flyer explicativo.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**Resolución N° 188-00-2022**  
**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**188-01-2022.-DAR ENTRADA**, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**188-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

**Asuntos Varios**

La consejera Marielle Palau comunica que desde el estamento docente ya fue remitido el informe de socialización del *Protocolo de Intervención Ante Situaciones de Violencia Basada en Género y/o Discriminación*. De la misma manera la consejera Agüero informa que desde el estamento de graduados se ha presentado el informe correspondiente.

La consejera Fabiola Agüero consulta cuál sería el canal o mecanismo para responder a las notas que llegan a los estamentos. Sobre el punto, la presidenta manifiesta que el consejo está abierto a la recepción de dichos expedientes pudiendo ser puestos a consideración del pleno para el tratamiento pertinente.

**Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)**

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción sito en Cnel. Casal c/ 06 de Enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 15 de julio del 2022, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**Se declara cerrada la sesión siendo las 19:45 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:**

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNANDEZ
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO CABALLERO BRITOS
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Univ. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA
- Prof. Mgter. DANIEL BOGADO MENDEZ
- Univ. LIZ ROSALBA MORA RECALDE
- Univ. ANA MACARENA FLOR BENITEZ
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato